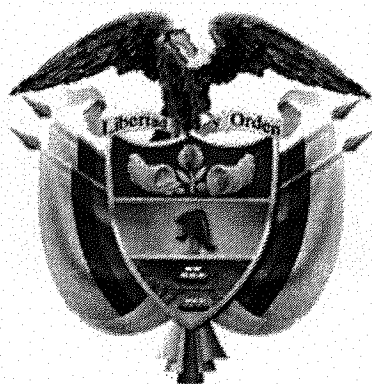




REPUBLICA DE COLOMBIA

LIBERTAD Y ORDEN

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

ESTADOS FINANCIEROS

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

**INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA ESTADOS FINANCIEROS POR EL
PERIODO 2023**

CON FECHA DE CORTE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

ACTA DE PUBLICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

GODOFREDO SAMPEDRO BORRERO, Profesional Especializado de la Subdirección Administrativa y Financiera del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, quien actúa como contador, en cumplimiento del numeral 36, artículo 34, de la ley 734 de 2002, así como en las resoluciones 706 de 2016, 182 de 2017 y conforme a lo señalado en el Marco Normativo Para Entidades De Gobierno adoptado mediante resolución 533 De 2015 expedidas por la Contaduría General De La Nación, procede a publicar en lugar visible por cinco (5) días y en la página web, el Estado De Situación Financiera, el Estado De Resultados y el Estado De Cambios En El Patrimonio del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con corte al 30 de septiembre de 2023.



GODOFREDO SAMPEDRO BORRERO
Contador TP 21583 T



**MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE**

NIT: 830.115.395-1

CERTIFICACIÓN

Los suscritos Representante Legal y Contador del **MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE**, de acuerdo con lo exigido por la Resolución 706 de diciembre de 2016, emanada por la Contaduría General de la Nación, se permiten certificar:

- a. Los saldos presentados en los Estados Financieros con corte al 30 de septiembre de 2023, se tomaron fielmente de los libros de contabilidad llevados mediante el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF-Nación, reglamentado mediante Decreto 1068 de 2015-Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público.
- b. Los Estados Financieros se prepararon de conformidad con lo estipulado el nuevo Marco Normativo aplicable para Entidades del Gobierno el cual fue incorporado al Régimen de Contabilidad Pública mediante la Resolución 533 del 8 de octubre de 2015 expedido por la Contaduría General de la Nación "CGN" modificada por la Resolución 487 del 26 de julio de 2017.
- c. Se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo y los cambios en el patrimonio de la entidad.
- d. Se dio cumplimiento a los procesos de control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los Estados Financieros comparativos con corte al año 2022 y 2023 de conformidad con lo establecido en la resolución 356 del 30 de diciembre de 2022, los cuales están exentos de errores importantes en su contenido.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los treinta y un (31) días del mes de octubre de 2023.

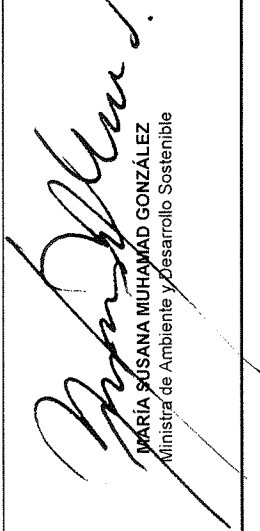

MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ
Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible


GODOFREDO SAMPEDRO BORRERO
Contador TP 21583T

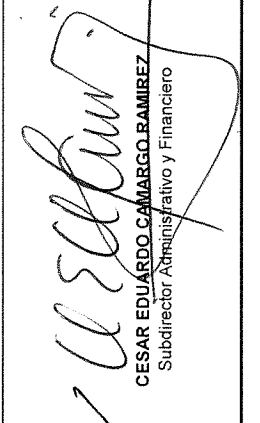
(Cifras expresadas en pesos)

MARIA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ
Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible

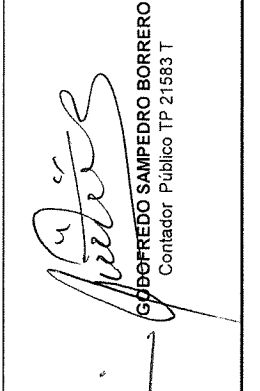
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 - COMPARATIVO A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 (Cifras expresadas en pesos)				
	NOTA	Período 2023-09	Período 2022-09	
COD				
INGRESOS OPERACIONALES (1)				
41 Ingresos fiscales	28	344.947.679.717	316.482.976.284	
44 Transferencias y Subvenciones		70.083.567.005	65.237.586.672	
47 Operaciones Interinstitucionales		50.245.517.537	3.599.541.257	
		224.618.595.175	247.645.848.355	
GASTOS OPERACIONALES (2)				
51 De administración y Operación	29	458.422.489.018	1.867.313.564.752	
53 Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones		83.394.995.836	77.657.120.122	
54 Transferencias y Subvenciones		165.173.995.214	1.587.572.982.795	
55 Gastos público social		126.507.072.484	53.222.899.923	
57 Operaciones Interinstitucionales		57.239.717.322	23.547.176.813	
		26.106.708.162	125.313.385.099	
EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL (3)		(113.474.809.301)	(1.550.830.588.468)	
OTROS INGRESOS (4)				
48 Otros ingresos	28	515.441.451.225	2.004.053.124	
		515.441.451.225	2.004.053.124	
SALDO NETO DE CONSOLIDACIÓN EN CUENTAS DE RESULTADO (DB) (5) *		-	-	
OTROS GASTOS (6)				
58 Otros gastos	29	26.474.219	920.105.921	
		26.474.219	920.105.921	
EXCEDENTE ó (DÉFICIT) NO OPERACIONAL (7)		515.414.977.006	1.083.947.203	
EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO (8)		401.940.167.705	(1.549.746.641.265)	



MARÍA SUSANA MUÑAMÁN GONZÁLEZ
Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible



CESAR EDUARDO CAMARGO RAMIREZ
Subdirector Administrativo y Financiero



GODFREDO SAMPEDRO BORRERO
Contador Público TP 21583 T

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 COMPARATIVO A 30 DE JUNIO DE 2023
(Cifras expresadas en pesos)

SALDO DEL PATRIMONIO A 30 DE JUNIO DE 2023	-1.443.951.171.660
VARIACIONES PATRIMONIALES	323.214.002.247
SALDO DEL PATRIMONIO A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023	-1.120.737.169.413

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES (2)

INCREMENTOS: 412.431.433.639

DISMINUCIONES: (89.217.431.392)

PARTIDAS SIN MOVIMIENTO

MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZALEZ
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

CESAR EDUARDO CAMARGO RAMIREZ
Subdirector Administrativo y Financiero

GODOFREDO SAMPEÑO BORRERO
Contador Público TP 21583 T

96500000 - Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
ENTIDADES DE GOBIERNO
01-07-2023 al 30-09-2023
INFORMACION CONTABLE PUBLICA - CONVERGENCIA
CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA

CODIGO	NOMBRE	SALDO INICIAL(Pesos)	Movimiento DEBITO(Pesos)	Movimiento CREDITO(Pesos)	SALDO FINAL(Pesos)	SALDO FINAL CORRIENTE(Pesos)	SALDO FINAL NO CORRIENTE(Pesos)
1	ACTIVOS	385.464.290.374,84	114.076.864.958,65	102.787.895.110,57	366.753.260.223,12	368.334.161.972,73	28.419.098.250,39
1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	11.403.617.907,96	31.751.760.027,99	33.120.290.093,84	10.035.087.742,11	10.035.087.742,11	0,00
1.1.10	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	11.386.878.705,96	31.751.760.027,99	33.120.290.093,84	10.018.348.640,11	10.018.348.640,11	0,00
1.1.10.05	CUENTA CORRIENTE	36.417.412,00	3.719.792.514,00	3.623.305.516,00	132.904.210,00	132.904.210,00	0,00
1.1.10.06	CUENTA DE AHORRO	11.350.461.293,96	28.031.967.713,99	29.496.984.577,84	9.885.444.430,11	9.885.444.430,11	0,00
1.1.32	EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	16.739.102,00	0,00	0,00	16.739.102,00	16.739.102,00	0,00
1.1.32.10	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	16.739.102,00	0,00	0,00	16.739.102,00	16.739.102,00	0,00
1.3	CUENTAS POR COBRAR	78.382.144.698,80	47.868.313.831,41	38.807.292.503,78	87.443.166.024,43	87.443.166.024,43	0,00
1.3.11	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	11.702.101,00	30.975.943.933,00	30.669.386.555,00	318.259.479,00	318.259.479,00	0,00
1.3.11.27	CONTRIBUCIONES	11.702.101,00	30.975.943.933,00	30.669.386.555,00	318.259.479,00	318.259.479,00	0,00
1.3.37	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	78.210.645.182,80	16.486.008.335,18	7.762.186.143,55	86.934.467.374,43	86.934.467.374,43	0,00
1.3.37.02	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	78.210.645.182,80	16.486.008.335,18	7.762.186.143,55	86.934.467.374,43	86.934.467.374,43	0,00
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	204.196.507,00	406.361.563,23	375.719.805,23	234.838.265,00	234.838.265,00	0,00
1.3.84.08	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	0,00	61.204.933,23	61.204.933,23	0,00	0,00	0,00
1.3.84.28	PAGO POR CUENTA DE TERCEROS	186.621.558,00	102.797.091,00	72.155.333,00	217.163.316,00	217.163.316,00	0,00
1.3.84.27	RECURSOS DE ACREEDORES REINTEGRADOS A TESORERIAS	9.543.455,00	0,00	0,00	9.543.455,00	9.543.455,00	0,00
1.3.84.55	REINTEGROS	8.131.494,00	0,00	242.359.539,00	0,00	0,00	0,00
1.3.84.80	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	-44.399.094,00	0,00	0,00	8.131.494,00	8.131.494,00	0,00
1.3.86	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-44.399.094,00	0,00	0,00	-44.399.094,00	-44.399.094,00	0,00
1.3.86.90	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	26.254.315.637,47	768.980.105,22	942.809.642,54	26.080.486.100,15	26.080.486.100,15	0,00
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1.685.009.466,20	0,00	0,00	1.685.009.466,20	1.685.009.466,20	0,00
1.6.05	TERRENOS	1.685.009.466,20	0,00	0,00	1.685.009.466,20	1.685.009.466,20	0,00
1.6.05.01	URBANOS	4.209.147.261,29	588.495.075,89	483.374.661,03	4.314.267.676,15	4.314.267.676,15	0,00
1.6.35	BIENES MUEBLES EN BODEGA	9.851.783,00	19.149.957,00	19.149.957,00	9.851.783,00	9.851.783,00	0,00
1.6.35.01	MAQUINARIA Y EQUIPO	524.043.936,00	536.021.201,60	419.235.148,60	640.829.989,00	640.829.989,00	0,00
1.6.35.03	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	3.439.951.543,28	33.323.917,29	44.989.555,43	3.423.285.905,15	3.423.285.905,15	0,00
1.6.35.04	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	235.299.999,00	0,00	0,00	235.299.999,00	235.299.999,00	0,00
1.6.35.05	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	3.224.638.637,07	35.469.012,40	64.831.163,41	3.195.476.486,06	3.195.476.486,06	0,00
1.6.37	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	46.527.400,02	0,00	0,00	46.527.400,02	46.527.400,02	0,00
1.6.37.07	MAQUINARIA Y EQUIPO	108.090.140,00	0,00	0,00	108.090.140,00	108.090.140,00	0,00
1.6.37.08	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	6.829.152,00	0,00	0,00	6.829.152,00	6.829.152,00	0,00
1.6.37.09	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	3.063.391.945,05	35.469.012,40	64.831.163,41	3.034.029.794,04	3.034.029.794,04	0,00
1.6.37.10	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	14.970.703.002,17	0,00	0,00	14.970.703.002,17	14.970.703.002,17	0,00
1.6.40	EDIFICACIONES	14.970.703.002,17	0,00	0,00	14.970.703.002,17	14.970.703.002,17	0,00
1.6.40.01	EDIFICIOS Y CASAS	666.370.805,16	0,00	0,00	666.370.805,16	666.370.805,16	0,00
1.6.55	MAQUINARIA Y EQUIPO	272.275.813,40	0,00	0,00	272.275.813,40	272.275.813,40	0,00
1.6.55.01	EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	394.094.991,76	0,00	0,00	394.094.991,76	394.094.991,76	0,00
1.6.55.22	EQUIPO DE AYUDA AUDIOVISUAL	159.806.736,02	0,00	0,00	159.806.736,02	159.806.736,02	0,00
1.6.60	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	513.331.621,00	0,00	0,00	513.331.621,00	513.331.621,00	0,00
1.6.60.02	EQUIPO DE LABORATORIO	487.351.498,00	0,00	0,00	487.351.498,00	487.351.498,00	0,00
1.6.65	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	6.010.835.449,47	109.820.718,84	35.469.012,40	6.085.187.155,91	6.085.187.155,91	0,00
1.6.65.01	MUEBLES Y ENSERES	5.199.666.734,76	109.820.718,84	35.469.012,40	5.274.018.441,20	5.274.018.441,20	0,00
1.6.65.02	EQUIPO Y MAQUINA DE OFICINA	1.032.318.504,43	0,00	0,00	1.032.318.504,43	1.032.318.504,43	0,00
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	3.862.000,00	0,00	0,00	3.862.000,00	3.862.000,00	0,00
1.6.70.01	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	-6.221.907.845,34	35.195.298,09	323.939.507,61	-6.510.652.054,86	-6.510.652.054,86	0,00
1.6.70.02	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	-2.947.186.976,16	0,00	92.831.274,87	-3.040.018.251,03	-3.040.018.251,03	0,00
1.6.75	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	-152.584.706,69	0,00	9.436.318,46	-155.559.654,64	-155.559.654,64	0,00
1.6.75.02	TERRESTRE	-161.198.889,11	0,00	2.974.947,95	-155.559.654,64	-155.559.654,64	0,00
1.6.80	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	-1.944.417.098,50	0,00	13.052.558,86	-1.931.364.539,64	-1.931.364.539,64	0,00
1.6.80.02	EQUIPO DE RESTAURANTE Y CAFETERIA	-552.415.525,83	35.195.298,09	16.500.598,97	-633.720.826,71	-633.720.826,71	0,00
1.6.85	DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.6.85.01	EDIFICACIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.6.85.04	MAQUINARIA Y EQUIPO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.6.85.05	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.6.85.06	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.6.85.07	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.6.85.08	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.6.85.09	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

96500000 - Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
ENTIDADES DE GOBIERNO
01-07-2023 al 30-09-2023
INFORMACION CONTABLE PUBLICA - CONVERGENCIA
CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA

CODIGO	NOMBRE	SALDO INICIAL(Pesos)	Movimiento DEBITO(Pesos)	Movimiento CREDITO(Pesos)	SALDO FINAL(Pesos)	SALDO FINAL CORRIENTE(Pesos)	SALDO FINAL NO CORRIENTE(Pesos)
1.9	OTROS ACTIVOS	269,424,212,232.61	33,687,810,994.23	29,917,502,870.41	273,194,520,356.43	270,855,908,206.19	2,338,612,150.24
1.9.05	BIENES Y SERVICIOS	200,000,000.00	0.00	0.00	200,000,000.00	200,000,000.00	0.00
1.9.05.14	BIENES Y SERVICIOS	200,000,000.00	0.00	0.00	200,000,000.00	200,000,000.00	0.00
1.9.06	AVANCES PARA VIÁTICOS ENTREGADOS	951,690,921.88	19,788,838.00	11,191,609.00	960,288,171.88	960,288,171.88	0.00
1.9.06.03	AVANCES PARA VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	18,871,931.88	19,788,838.00	11,191,609.00	27,469,160.88	27,469,160.88	0.00
1.9.06.04	ANTICIPO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	932,819,011.00	0.00	0.00	932,819,011.00	932,819,011.00	0.00
1.9.08	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	236,749,366,297.30	29,701,334,378.23	9,792,774,139.22	256,657,926,536.31	256,657,926,536.31	0.00
1.9.08.01	EN ADMINISTRACIÓN	236,749,366,297.30	29,701,334,378.23	9,792,774,139.22	256,657,926,536.31	256,657,926,536.31	0.00
1.9.08.01	ACTIVOS INTANGIBLES	7,098,713,074.64	0.00	0.00	7,098,713,074.64	7,098,713,074.64	0.00
1.9.07	LICENCIAS	6,418,345,720.03	0.00	0.00	6,418,345,720.03	6,418,345,720.03	0.00
1.9.07.07	SOFTWARES	680,367,354.61	0.00	0.00	680,367,354.61	680,367,354.61	0.00
1.9.07.08	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (GR)	-4,760,100,924.40	0.00	0.00	-4,760,100,924.40	-4,760,100,924.40	0.00
1.9.75	LICENCIAS	29,184,542,842.19	3,966,687,778.00	20,113,537,122.19	13,037,693,498.00	13,037,693,498.00	0.00
1.9.75.07	ACTIVOS DIFERIDOS	29,184,542,842.19	3,966,687,778.00	20,113,537,122.19	13,037,693,498.00	13,037,693,498.00	0.00
1.9.86.04	GASTO DIFERIDO POR TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS	1,829,415,462,034.15	730,619,106,133.74	418,694,073,734.77	1,517,490,429,635.18	1,517,490,429,635.18	0.00
2	PASIVOS	76,260,427,300.15	165,642,982,687.36	159,336,433,779.58	69,953,878,392.37	69,953,878,392.37	0.00
2.4	CUENTAS POR PAGAR	763,888,819.32	90,572,406,539.50	92,238,580,278.17	2,430,063,557.99	2,430,063,557.99	0.00
2.4.01	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	4,208,130.73	563,847,827.27	549,639,696.54	0.00	0.00	0.00
2.4.01.01	BIENES Y SERVICIOS	759,691,688.59	90,018,558,712.23	91,686,940,581.63	2,430,063,557.99	2,430,063,557.99	0.00
2.4.01.02	PROYECTOS DE INVERSIÓN	74,369,749,800.94	37,542,534,879.39	29,910,055,452.84	66,737,270,374.39	66,737,270,374.39	0.00
2.4.03	TRANSFERENCIAS POR PAGAR	74,369,749,800.94	37,542,534,879.39	29,910,055,452.84	66,737,270,374.39	66,737,270,374.39	0.00
2.4.03.15	OTRAS TRANSFERENCIAS	5,664,169.17	29,981,626,538.98	29,982,093,290.04	6,130,920.23	6,130,920.23	0.00
2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	1,863,527.00	0.00	0.00	1,863,527.00	1,863,527.00	0.00
2.4.07.06	COBRO CARTERA DE TERCEROS	2,870,788.17	29,959,520,938.98	29,959,974,115.04	3,323,964.23	3,323,964.23	0.00
2.4.07.20	RECAUDOS POR CLASIFICAR	929,854.00	0.00	13,575.00	943,429.00	943,429.00	0.00
2.4.07.22	ESTAMPILLAS	0.00	2,105,600.00	13,575.00	0.00	0.00	0.00
2.4.07.90	OTROS RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	389,152,482.88	1,822,842,114.00	1,591,938,767.00	358,749,135.88	358,749,135.88	0.00
2.4.24	DESCUENTOS DE NOMINA	200,711,626.00	529,938,010.00	495,646,659.00	166,420,275.00	166,420,275.00	0.00
2.4.24.01	APORTES A FONDOS PENSIONALES	182,307,504.68	412,400,092.00	367,846,750.00	137,754,162.68	137,754,162.68	0.00
2.4.24.02	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	54,204.00	45,420,486.00	45,420,486.00	54,204.00	54,204.00	0.00
2.4.24.05	COOPERATIVAS	84,584.00	568,036,132.00	591,332,345.00	33,380,797.00	33,380,797.00	0.00
2.4.24.07	LIBRANZAS	0.00	31,310,898.00	31,310,898.00	0.00	0.00	0.00
2.4.24.08	CONTRATOS DE MEDICINA PREPAGADA	3,005,847.00	15,080,448.00	18,027,667.00	5,953,066.00	5,953,066.00	0.00
2.4.24.11	EMBARGOS JUDICIALES	2,988,717.00	1,069,000.00	1,069,000.00	0.00	0.00	0.00
2.4.24.13	CUENTA DE AHORRO PARA EL FOMENTO DE LA CONSTRUCCIÓN (AFC)	581,837,975.72	2,765,942,603.00	2,572,480,806.00	388,376,178.72	388,376,178.72	0.00
2.4.24.90	OTROS DESCUENTOS DE NOMINA	806,738.00	1,924,781.00	5,839,720.00	4,721,677.00	4,721,677.00	0.00
2.4.36	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	617.00	11,220,331.00	11,220,331.00	617.00	617.00	0.00
2.4.36.03	HONORARIOS	4,124,796.00	44,198,898.00	52,460,365.00	12,386,263.00	12,386,263.00	0.00
2.4.36.04	COMISIONES	4,589.00	0.00	0.00	4,589.00	4,589.00	0.00
2.4.36.05	SERVICIOS	1,823.00	0.00	0.00	1,823.00	1,823.00	0.00
2.4.36.06	ARRENDAMIENTOS	492,830,437.72	2,250,663,397.00	2,056,899,028.00	299,056,088.72	299,056,088.72	0.00
2.4.36.08	COMPRAS	12,554,306.00	73,521,647.00	82,319,217.00	21,351,876.00	21,351,876.00	0.00
2.4.36.13	RENTAS DE PENSIONES	1,517.00	0.00	0.00	1,517.00	1,517.00	0.00
2.4.36.15	RENTAS DE TRABAJO	71,510,732.00	380,913,549.00	355,542,948.00	46,140,131.00	46,140,131.00	0.00
2.4.36.25	IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	1,817.00	3,500,000.00	3,500,000.00	1,817.00	1,817.00	0.00
2.4.36.26	CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN	63,485,779.96	831,387,425.96	767,901,646.00	0.00	0.00	0.00
2.4.36.27	RETENCIÓN DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO POR COMPRAS	53,485,779.96	831,387,425.96	767,901,646.00	0.00	0.00	0.00
2.4.36.90	OTRAS RETENCIONES	86,647,272.36	2,346,242,586.53	2,293,383,539.53	33,788,225.36	33,788,225.36	0.00
2.4.60	CREDITOS JUDICIALES	1,821,304.00	53,430,800.00	53,430,800.00	1,821,304.00	1,821,304.00	0.00
2.4.60.02	SENTENCIAS	1,821,304.00	0.00	0.00	1,821,304.00	1,821,304.00	0.00
2.4.60.03	LAUDOS ARBITRALES Y CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES	1,821,304.00	0.00	0.00	1,821,304.00	1,821,304.00	0.00
2.4.90	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	1,821,304.00	0.00	0.00	1,821,304.00	1,821,304.00	0.00
2.4.90.27	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1,821,304.00	0.00	0.00	1,821,304.00	1,821,304.00	0.00
2.4.90.32	CHEQUES NO COBRADOS O POR RECLAMAR	1,821,304.00	0.00	0.00	1,821,304.00	1,821,304.00	0.00
2.4.90.34	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES, INSTITUTOS TÉCNICOS Y ESAP	11,350,332.36	143,101,200.00	141,398,500.00	122,900.00	122,900.00	0.00
2.4.90.40	SALDOS A FAVOR DE BENEFICIARIOS	3,970,800.00	333,801,300.00	329,830,500.00	11,350,332.36	11,350,332.36	0.00
2.4.90.50	APORTES AL ICBF Y SENA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

96500000 - Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

ENTIDADES DE GOBIERNO

01-07-2023 al 30-09-2023

INFORMACION CONTABLE PUBLICA - CONVERGENCIA

CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA

CODIGO	NOMBRE	SALDO INICIAL(Pesos)	Movimiento DEBITO(Pesos)	Movimiento CREDITO(Pesos)	SALDO FINAL(Pesos)	SALDO FINAL CORRIENTE(Pesos)	SALDO FINAL NO CORRIENTE(Pesos)
2.4.90.51	SERVICIOS PUBLICOS	0.00	66,307,170.00	66,307,170.00	0.00	0.00	0.00
2.4.90.54	HONORARIOS	0.00	132,000.00	132,000.00	0.00	0.00	0.00
2.4.90.55	SERVICIOS	24,703,034.00	1,555,792,169.90	1,549,953,856.90	18,864,721.00	18,864,721.00	0.00
2.4.90.58	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	41,347,234.00	193,609,946.63	152,262,712.63	0.00	0.00	0.00
2.4.90.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0.00	68,000.00	68,000.00	0.00	0.00	0.00
2.5	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	284,127,951,026.81	15,189,947,999.00	13,216,682,505.00	282,154,685,532.81	282,154,685,532.81	0.00
2.5.11	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	4,106,791,279.81	11,316,848,169.00	11,272,868,982.00	4,063,132,092.81	4,063,132,092.81	0.00
2.5.11.01	NOMINA POR PAGAR	3,437,862.00	6,136,927,443.07	6,135,387,965.07	1,898,284.00	1,898,284.00	0.00
2.5.11.02	CESANTIAS	0.00	250,000,000.00	250,000,000.00	0.00	0.00	0.00
2.5.11.04	VACACIONES	1,095,109,648.82	400,996,805.00	430,418,296.00	1,124,531,139.82	1,124,531,139.82	0.00
2.5.11.05	PRIMA DE VACACIONES	1,069,866,237.12	267,360,791.00	293,467,008.00	1,095,972,454.12	1,095,972,454.12	0.00
2.5.11.06	PRIMA DE SERVICIOS	720,895,769.00	967,089,729.00	405,447,141.00	159,253,181.00	159,253,181.00	0.00
2.5.11.07	PRIMA DE NAVIDAD	1,069,849,659.00	35,835,584.00	610,392,821.00	1,644,406,896.00	1,644,406,896.00	0.00
2.5.11.08	LICENCIAS	0.00	19,964,233.95	19,964,233.95	0.00	0.00	0.00
2.5.11.09	BONIFICACIONES	115,978,421.87	372,641,636.00	288,235,695.00	31,572,484.87	31,572,484.87	0.00
2.5.11.10	OTRAS PRIMAS	0.00	705,097,418.01	705,097,418.01	0.00	0.00	0.00
2.5.11.11	APORTES A RIESGOS LABORALES	956,200.00	50,456,000.00	49,728,900.00	229,100.00	229,100.00	0.00
2.5.11.12	APORTES A FONDOS PENSIONALES - EMPLEADOR	13,401,616.00	986,889,415.00	973,487,799.00	0.00	0.00	0.00
2.5.11.23	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - EMPLEADOR	12,733,066.00	709,459,015.00	701,969,302.00	5,243,353.00	5,243,353.00	0.00
2.5.11.24	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	4,562,800.00	381,404,200.00	376,866,600.00	25,200.00	25,200.00	0.00
2.5.11.25	INCAPACIDADES	0.00	32,425,898.97	32,425,898.97	0.00	0.00	0.00
2.5.12	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	0.00	7,238,538.00	7,238,538.00	0.00	0.00	0.00
2.5.12.01	BONIFICACIONES	0.00	7,238,538.00	7,238,538.00	0.00	0.00	0.00
2.5.12.04	BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES	280,021,159,747.00	3,866,161,292.00	1,936,554,985.00	278,091,553,440.00	278,091,553,440.00	0.00
2.5.14.01	PENSIONES DE JUBILACION PATRONALES	10,936,766.00	5,674,512.00	5,674,512.00	10,936,766.00	10,936,766.00	0.00
2.5.14.05	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	0.00	83,329,363.00	83,329,363.00	0.00	0.00	0.00
2.5.14.06	BONOS PENSIONALES O CUOTAS PARTES DE BONOS PENSIONALES EMITIDOS	0.00	1,839,019,000.00	1,839,019,000.00	0.00	0.00	0.00
2.5.14.10	CALCULO ACTUARIAL DE PENSIONES ACTUALES	274,521,348,027.00	1,857,336,164.00	6,005,000.00	272,670,016,863.00	272,670,016,863.00	0.00
2.5.14.14	CALCULO ACTUARIAL DE CUOTAS PARTES DE PENSIONES	5,488,874,954.00	80,802,253.00	2,527,110.00	5,410,599,811.00	5,410,599,811.00	0.00
2.7	PROVISIONES	1,443,104,148,020.00	514,275,016,384.00	211,172,230,385.00	1,140,001,362,021.00	1,140,001,362,021.00	0.00
2.7.01	LITIGIOS Y DEMANDAS	1,443,104,148,020.00	514,275,016,384.00	211,172,230,385.00	1,140,001,362,021.00	1,140,001,362,021.00	0.00
2.7.01.03	ADMINISTRATIVAS	1,443,088,225,053.00	514,258,793,417.00	211,156,539,522.00	1,139,985,971,158.00	1,139,985,971,158.00	0.00
2.7.01.05	LABORALES	15,922,967.00	16,222,967.00	15,690,863.00	15,390,863.00	15,390,863.00	0.00
2.9	OTROS PASIVOS	25,922,935,687.19	35,511,159,063.38	34,968,721,065.19	25,380,503,689.00	25,380,503,689.00	0.00
2.9.90	OTROS PASIVOS DIFERIDOS	25,922,935,687.19	35,511,159,063.38	34,968,721,065.19	25,380,503,689.00	25,380,503,689.00	0.00
2.9.90.02	INGRESO DIFERIDO POR TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS	25,922,935,687.19	35,511,159,063.38	34,968,721,065.19	25,380,503,689.00	25,380,503,689.00	0.00
3	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	-1,433,459,905,725.55	1,124,447,697,380.89	1,035,230,265,989.18	-1,522,677,337,117.26	-1,522,677,337,117.26	0.00
3.1	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	-1,433,459,905,725.55	1,124,447,697,380.89	1,035,230,265,989.18	-1,522,677,337,117.26	-1,522,677,337,117.26	0.00
3.1.05	CAPITAL FISCAL	-1,140,307,142,174.56	0.00	0.00	-1,140,307,142,174.56	-1,140,307,142,174.56	0.00
3.1.05.06	CAPITAL FISCAL	-1,140,307,142,174.56	0.00	0.00	-1,140,307,142,174.56	-1,140,307,142,174.56	0.00
3.1.09	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	163,630,264,130.68	1,124,447,697,380.89	1,035,230,265,989.18	74,412,632,738.97	74,412,632,738.97	0.00
3.1.09.01	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	1,211,274,277,227.65	439,436,412,197.18	389,419,394,926.18	1,141,257,259,956.65	1,141,257,259,956.65	0.00
3.1.09.02	PERDIDA O DEFICITS ACUMULADOS	-1,047,644,013,096.97	685,011,265,193.71	665,810,971,063.00	-1,066,844,427,217.68	-1,066,844,427,217.68	0.00
3.1.51	GANANCIAS O PERDIDAS POR BENEFICIOS POSEMPLEO	-456,783,027,681.67	0.00	0.00	-456,783,027,681.67	-456,783,027,681.67	0.00
3.1.51.01	GANANCIAS O PERDIDAS ACTUARIAS POR PLANES DE BENEFICIOS POSEMPLEO	-456,783,027,681.67	0.00	0.00	-456,783,027,681.67	-456,783,027,681.67	0.00
4	INGRESOS	165,773,731,317.60	94,455,734,898.71	789,071,134,523.53	860,389,130,942.42	860,389,130,942.42	0.00
4.1	INGRESOS FISCALES	41,748,995,416.22	1,129,832,733.00	29,464,404,322.00	70,083,567,005.22	70,083,567,005.22	0.00
4.1.10	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	41,748,995,416.22	1,129,832,733.00	29,464,404,322.00	70,083,567,005.22	70,083,567,005.22	0.00
4.1.10.61	CONTRIBUCIONES	41,748,995,416.22	1,129,832,733.00	29,464,404,322.00	70,083,567,005.22	70,083,567,005.22	0.00
4.4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	33,192,546,286.44	3,968,687,778.00	21,019,659,028.66	50,245,517,537.10	50,245,517,537.10	0.00
4.4.13	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	33,181,812,486.44	3,968,687,778.00	20,995,128,111.37	50,210,252,819.81	50,210,252,819.81	0.00
4.4.13.09	PARA EL FUNCIONAMIENTO, OPERATIVIDAD Y ADMINISTRACION DEL SGR Y LA EVALUACION Y MONITOREO DEL LICENCIAMIENTO AMBIENTAL	2,220,341,445.44	0.00	881,590,989.18	3,101,932,434.62	3,101,932,434.62	0.00
4.4.13.11	ASIGNACION AMBIENTAL	30,961,471,041.00	3,968,687,778.00	20,113,537,122.19	47,108,320,385.19	47,108,320,385.19	0.00
4.4.28	OTRAS TRANSFERENCIAS	10,733,800.00	0.00	24,530,917.29	35,264,717.29	35,264,717.29	0.00

96590000 - Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
ENTIDADES DE GOBIERNO
01-07-2023 al 30-09-2023
INFORMACION CONTABLE PUBLICA - CONVERGENCIA
CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA

CODIGO	NOMBRE	SALDO INICIAL(Pesos)	Movimiento DEBITO(Pesos)	Movimiento CREDITO(Pesos)	SALDO FINAL(Pesos)	SALDO FINAL CORRIENTE(Pesos)	SALDO FINAL NO CORRIENTE(Pesos)
4.4.28.28	BIENES Y RECURSOS EN EFECTIVO PROCEDENTES DE ORGANISMOS INTERNACIONALES	10.733.800,00	0,00	12.071.617,29	22.805.417,29	0,00	22.805.417,29
4.4.28.30	BIENES, DERECHOS Y RECURSOS EN EFECTIVO	0,00	0,00	12.459.300,00	12.459.300,00	0,00	12.459.300,00
4.7	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	89.829.275,124,90	31.160.196,00	134.821.480.246,90	224.618.595.174,90	0,00	224.618.595.174,90
4.7.05	FONDOS RECIBIDOS	88.532.377.124,00	31.160.196,00	133.731.073.246,90	222.232.290.174,90	0,00	222.232.290.174,90
4.7.05.08	FUNCIONAMIENTO	44.297.591.010,10	30.288.541,00	45.488.008.003,80	89.755.310.472,90	0,00	89.755.310.472,90
4.7.05.10	INVERSION	44.234.786.113,90	871.655,00	88.243.065.243,10	132.476.979.702,00	0,00	132.476.979.702,00
4.7.22.01	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	1.295.898.000,00	0,00	1.090.407.000,00	2.386.305.000,00	0,00	2.386.305.000,00
4.7.22.02	CRUCE DE CUENTAS	1.003.914.490,94	89.328.054.191,71	603.765.990.925,97	515.441.451.225,20	0,00	515.441.451.225,20
4.8	OTROS INGRESOS	27.927.107,18	0,00	208.347.348,32	236.274.455,50	0,00	236.274.455,50
4.8.02	FINANCIEROS	13.316.984,18	0,00	3.997.547,93	17.314.532,11	0,00	17.314.532,11
4.8.02.01	INTERESES SOBRE DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	14.610.123,00	0,00	204.349.800,39	218.959.923,39	0,00	218.959.923,39
4.8.02.32	RENDIMIENTOS SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	975.987.383,76	687.814.144,71	1.688.431.171,65	1.976.604.410,70	0,00	1.976.604.410,70
4.8.08	INGRESOS DIVERSOS	62.118.616,00	0,00	61.204.933,23	123.323.549,23	0,00	123.323.549,23
4.8.08.03	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	901.369.767,78	0,00	0,00	12.499.000,00	0,00	12.499.000,00
4.8.08.05	GANANCIA POR BAJA EN CUENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0,00	88.640.240.047,00	1.627.226.238,42	1.840.781.861,47	0,00	1.840.781.861,47
4.8.08.83	REINTEGROS	0,00	88.640.240.047,00	601.868.812.406,00	513.228.572.359,00	0,00	513.228.572.359,00
4.8.31	REVERSION DE PROVISIONES	0,00	601.868.812.406,00	7.945.669.025,42	458.448.963.237,22	0,00	458.448.963.237,22
4.8.31.01	LITIGIOS Y DEMANDAS	0,00	290.129.635.011,28	3.391.803.844,21	83.394.995.836,74	0,00	83.394.995.836,74
5	GASTOS	176.264.997.251,36	42.583.780.711,86	2.200.753.355,00	20.581.716.287,00	0,00	20.581.716.287,00
5.1	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	44.203.018.769,09	8.956.506.652,00	1.948.939.013,00	17.460.145.595,00	0,00	17.460.145.595,00
5.1.01	SUELDOS	11.859.764.971,00	7.749.319.637,00	17.015.907,00	145.919.635,00	0,00	145.919.635,00
5.1.01.01	SUELDOS	96.372.898,00	66.562.644,00	28.991.532,00	259.490.304,00	0,00	259.490.304,00
5.1.01.03	HORAS EXTRAS Y FESTIVOS	172.515.708,00	115.966.128,00	201.792.607,00	1.755.153.382,00	0,00	1.755.153.382,00
5.1.01.05	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	1.154.948.628,00	801.996.361,00	2.296.565,00	923.750.535,00	0,00	923.750.535,00
5.1.01.10	PRIMA TÉCNICA	716.983.992,00	206.766.543,00	1.717.731,00	15.747.278,00	0,00	15.747.278,00
5.1.01.19	BONIFICACIONES	14.655.797,00	9.150.328,00	2.296.565,00	21.509.558,00	0,00	21.509.558,00
5.1.01.23	AUXILIO DE TRANSPORTE	10.719.996,00	6.745.013,00	1.717.731,00	15.747.278,00	0,00	15.747.278,00
5.1.01.60	SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN	0,00	21.182.378,00	21.182.378,00	0,00	0,00	0,00
5.1.02	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	0,00	21.182.378,00	21.182.378,00	0,00	0,00	0,00
5.1.02.01	INCAPACIDADES	0,00	21.182.378,00	21.182.378,00	0,00	0,00	0,00
5.1.03	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	2.479.109.229,00	2.102.081.979,00	0,00	4.581.191.208,00	0,00	4.581.191.208,00
5.1.03.02	APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	395.989.700,00	376.866.600,00	0,00	772.856.300,00	0,00	772.856.300,00
5.1.03.03	COTIZACIONES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	842.815.554,00	701.969.302,00	0,00	1.544.784.856,00	0,00	1.544.784.856,00
5.1.03.05	COTIZACIONES A RIESGOS LABORALES	61.518.400,00	49.826.500,00	0,00	111.344.900,00	0,00	111.344.900,00
5.1.03.06	COTIZACIONES A ENTIDADES ADMINISTRADORAS DEL RÉGIMEN DE PRIMA MEDIA	790.106.923,00	647.682.193,00	0,00	1.437.789.116,00	0,00	1.437.789.116,00
5.1.03.07	COTIZACIONES A ENTIDADES ADMINISTRADORAS DEL RÉGIMEN DE AHORRO INDIVIDUAL	388.678.652,00	325.737.384,00	0,00	714.416.036,00	0,00	714.416.036,00
5.1.04	APORTES SOBRE LA NÓMINA	495.180.700,00	471.229.000,00	0,00	966.409.700,00	0,00	966.409.700,00
5.1.04.01	APORTES AL CBF	297.002.600,00	282.676.900,00	0,00	579.679.500,00	0,00	579.679.500,00
5.1.04.02	APORTES AL SENA	49.558.000,00	47.153.600,00	0,00	96.711.600,00	0,00	96.711.600,00
5.1.04.03	APORTES A LA ESAP	49.558.000,00	47.153.600,00	0,00	96.711.600,00	0,00	96.711.600,00
5.1.04.04	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TÉCNICOS	99.062.100,00	94.244.900,00	0,00	193.307.000,00	0,00	193.307.000,00
5.1.07	PRESTACIONES SOCIALES	3.810.292.913,00	2.104.191.072,00	19.325.569,00	5.895.158.416,00	0,00	5.895.158.416,00
5.1.07.01	VACACIONES	765.857.077,00	430.418.296,00	1.196.275.373,00	1.196.275.373,00	0,00	1.196.275.373,00
5.1.07.02	CESENTIAS	810.000.000,00	250.000.000,00	0,00	1.060.000.000,00	0,00	1.060.000.000,00
5.1.07.04	PRIMA DE VACACIONES	522.175.134,00	293.467.008,00	0,00	815.642.142,00	0,00	815.642.142,00
5.1.07.05	PRIMA DE NAVIDAD	1.088.247.011,00	610.392.821,00	0,00	1.698.639.832,00	0,00	1.698.639.832,00
5.1.07.08	PRIMA DE SERVICIOS	466.318.378,00	394.356.658,00	0,00	860.675.036,00	0,00	860.675.036,00
5.1.07.07	BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN	60.144.508,00	33.883.080,00	0,00	94.027.588,00	0,00	94.027.588,00
5.1.07.90	OTRAS PRIMAS	97.550.905,00	91.673.209,00	19.325.569,00	169.898.445,00	0,00	169.898.445,00
5.1.08	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	111.477.753,80	37.095.650,00	0,00	148.573.403,80	0,00	148.573.403,80
5.1.08.03	CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS	107.832.025,00	37.095.650,00	0,00	144.928.475,00	0,00	144.928.475,00
5.1.08.04	DOTACIÓN Y SUMINISTRO A TRABAJADORES GENERALES	3.644.928,80	0,00	0,00	3.644.928,80	0,00	3.644.928,80
5.1.11	VIGILANCIA Y SEGURIDAD	23.339.596.083,29	28.891.493.980,86	1.150.542.342,21	51.080.547.721,94	0,00	51.080.547.721,94
5.1.11.13	VIGILANCIA Y SEGURIDAD	146.049.522,00	207.228.504,78	0,00	353.278.026,78	0,00	353.278.026,78

96500000 - Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
ENTIDADES DE GOBIERNO
01-07-2023 al 30-09-2023
INFORMACION CONTABLE PUBLICA - CONVERGENCIA
CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA

CODIGO	NOMBRE	SALDO INICIAL(Pesos)	Movimiento DEBITO(Pesos)	Movimiento CREDITO(Pesos)	SALDO FINAL(Pesos)	SALDO FINAL CORRIENTE(Pesos)	SALDO FINAL NO CORRIENTE(Pesos)
5.1.11.14	MATERIALES Y SUMINISTROS	216,350,940.39	44,620,629.18	209,617,574.60	51,357,994.97	0.00	51,357,994.97
5.1.11.15	MANTENIMIENTO	29,750,842.43	4,557,292.06	0.00	34,308,134.49	0.00	34,308,134.49
5.1.11.16	REPARACIONES	0.00	271,300.00	0.00	271,300.00	0.00	271,300.00
5.1.11.17	SERVICIOS PUBLICOS	159,079,298.14	75,608,510.72	256,943.61	234,630,865.25	0.00	234,630,865.25
5.1.11.18	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	130,403,598.65	153,951,617.63	75,557,202.00	208,798,014.28	0.00	208,798,014.28
5.1.11.19	VIATOS Y GASTOS DE VIAJE	808,573,789.00	1,005,254,177.01	843,955.00	1,812,984,011.01	0.00	1,812,984,011.01
5.1.11.21	IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	59,796,149.50	1,756,600.00	0.00	61,552,749.50	0.00	61,552,749.50
5.1.11.23	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	49,833,350.00	70,676,932.42	0.00	120,510,282.42	0.00	120,510,282.42
5.1.11.25	SEGUROS GENERALES	51,318,744.99	921,335,101.00	0.00	572,653,845.99	0.00	572,653,845.99
5.1.11.46	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	42,306,103.58	19,869,489.17	0.00	62,175,592.75	0.00	62,175,592.75
5.1.11.49	SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA, RESTAURANTE Y LAVANDERIA	1,252,447,921.25	395,149,557.84	0.00	1,647,597,479.09	0.00	1,647,597,479.09
5.1.11.79	HONORARIOS	424,669,423.00	818,992,035.00	10,000,000.00	1,233,661,458.00	0.00	1,233,661,458.00
5.1.11.80	SERVICIOS	19,955,335,073.73	25,571,877,317.42	854,286,667.00	44,672,945,724.15	0.00	44,672,945,724.15
5.1.11.83	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISION Y SUMINISTRO DE INFORMACION	2,877,326.63	144,916.63	0.00	3,022,243.26	0.00	3,022,243.26
5.1.11.90	OTROS GASTOS GENERALES	10,800,000.00	0.00	0.00	10,800,000.00	0.00	10,800,000.00
5.1.12.0	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	141,399,100.00	0.00	0.00	141,399,100.00	0.00	141,399,100.00
5.1.20.01	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	139,363,100.00	0.00	0.00	139,363,100.00	0.00	139,363,100.00
5.1.20.11	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS AUTOMOTORES	2,036,000.00	0.00	0.00	2,036,000.00	0.00	2,036,000.00
5.3	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	42,980,408,570.19	122,472,128,022.61	278,542,379.00	165,173,995,213.80	0.00	165,173,995,213.80
5.3.60	DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	578,688,499.98	323,939,507.61	0.00	902,628,007.59	0.00	902,628,007.59
5.3.60.01	EDIFICACIONES	83,592,477.49	92,831,274.87	0.00	176,423,752.36	0.00	176,423,752.36
5.3.60.04	MAQUINARIA Y EQUIPO	28,733,980.90	9,436,318.46	0.00	38,170,279.36	0.00	38,170,279.36
5.3.60.05	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	6,943,229.18	2,974,947.95	0.00	9,918,177.13	0.00	9,918,177.13
5.3.60.06	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	26,105,117.68	13,052,558.86	0.00	39,157,676.54	0.00	39,157,676.54
5.3.60.07	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	400,512,516.71	189,143,808.50	0.00	589,656,325.21	0.00	589,656,325.21
5.3.60.08	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	33,001,198.02	16,500,598.97	0.00	49,501,796.99	0.00	49,501,796.99
5.3.66	AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	898,326,313.25	0.00	0.00	898,326,313.25	0.00	898,326,313.25
5.3.66.05	LICENCIAS	898,326,313.25	0.00	0.00	898,326,313.25	0.00	898,326,313.25
5.3.68	PROVISION LITIGIOS Y DEMANDAS	41,503,193,756.96	122,148,189,515.00	278,542,379.00	163,372,840,892.96	0.00	163,372,840,892.96
5.3.68.03	ADMINISTRATIVAS	41,503,193,756.96	122,132,498,652.00	278,542,379.00	163,357,150,029.96	0.00	163,357,150,029.96
5.3.68.05	LABORALES	0.00	15,690,863.00	0.00	15,690,863.00	0.00	15,690,863.00
5.4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	70,237,902,503.82	60,635,857,757.36	4,266,687,778.00	126,507,072,483.18	0.00	126,507,072,483.18
5.4.23	OTRAS TRANSFERENCIAS	70,237,902,503.82	60,635,857,757.36	4,266,687,778.00	126,507,072,483.18	0.00	126,507,072,483.18
5.4.23.02	PARA PROYECTOS DE INVERSION	50,860,084,640.32	30,627,329,252.52	4,266,687,778.00	77,240,726,114.84	0.00	77,240,726,114.84
5.4.23.03	PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	19,133,734,938.00	29,908,528,504.84	0.00	49,042,263,442.84	0.00	49,042,263,442.84
5.4.23.90	OTRAS TRANSFERENCIAS	224,082,925.50	0.00	0.00	224,082,925.50	0.00	224,082,925.50
5.5	GASTO PUBLICO SOCIAL	2,807,342,270.87	54,441,010,275.00	8,635,224.21	57,239,717,321.66	0.00	57,239,717,321.66
5.5.08	MEDIO AMBIENTE	2,807,342,270.87	54,441,010,275.00	8,635,224.21	57,239,717,321.66	0.00	57,239,717,321.66
5.5.08.01	ACTIVIDADES DE CONSERVACION	2,807,342,270.87	52,122,101,259.00	0.00	54,929,443,529.87	0.00	54,929,443,529.87
5.5.08.06	ESTUDIOS Y PROYECTOS	0.00	2,318,909,016.00	8,635,224.21	2,320,273,791.79	0.00	2,320,273,791.79
5.7	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	16,009,850,917.91	10,096,657,244.45	0.00	26,106,708,162.36	0.00	26,106,708,162.36
5.7.05	FONDOS ENTREGADOS	15,250,960,881.65	9,789,610,785.22	0.00	25,040,571,666.87	0.00	25,040,571,666.87
5.7.05.08	FUNCIONAMIENTO	1,554,716,891.28	4,465,490,987.94	0.00	6,020,207,879.22	0.00	6,020,207,879.22
5.7.05.10	INVERSION	13,696,243,990.37	5,324,119,797.28	0.00	19,020,363,787.65	0.00	19,020,363,787.65
5.7.20	OPERACIONES DE ENLACE	758,890,036.26	307,246,459.23	0.00	1,066,136,495.49	0.00	1,066,136,495.49
5.7.20.80	RECAUDOS	758,890,036.26	307,246,459.23	0.00	1,066,136,495.49	0.00	1,066,136,495.49
5.8	OTROS GASTOS	26,474,219.48	0.00	0.00	26,474,219.48	0.00	26,474,219.48
5.8.90	GASTOS DIVERSOS	26,474,219.48	0.00	0.00	26,474,219.48	0.00	26,474,219.48
5.8.90.19	PERDIDA POR BAJA EN CUENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.8.90.25	MULTAS Y SANCIONES	24,433,345.00	0.00	0.00	24,433,345.00	0.00	24,433,345.00
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0.00	35,195,298.09	0.00	35,195,298.09	0.00	35,195,298.09
8.1	ACTIVOS CONTINGENTES	14,604,145,870.97	0.00	0.00	14,604,145,870.97	0.00	14,604,145,870.97
8.1.20	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	7,790,165,860.97	0.00	0.00	7,790,165,860.97	0.00	7,790,165,860.97
8.1.20.04	ADMINISTRATIVAS	7,790,165,860.97	0.00	0.00	7,790,165,860.97	0.00	7,790,165,860.97
8.1.90	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	6,813,980,010.00	0.00	0.00	6,813,980,010.00	0.00	6,813,980,010.00
8.1.90.90	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	6,813,980,010.00	0.00	0.00	6,813,980,010.00	0.00	6,813,980,010.00

96500000 - Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
 ENTIDADES DE GOBIERNO
 01-07-2023 al 30-09-2023
 INFORMACION CONTABLE PUBLICA - CONVERGENCIA
 CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA

CODIGO	NOMBRE	SALDO INICIAL(Pesos)	MOVIMIENTO DEBITO(Pesos)	MOVIMIENTO CREDITO(Pesos)	SALDO FINAL(Pesos)	SALDO FINAL CORRIENTE(Pesos)	SALDO FINAL NO CORRIENTE(Pesos)
8.3	DEUDORAS DE CONTROL	6.368.378.494.79	35.195.298.09	0.00	6.368.378.494.79	0.00	6.368.378.494.79
8.3.15	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	5.969.612.203.20	35.195.298.09	0.00	6.004.807.501.29	0.00	6.004.807.501.29
8.3.15.10	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	5.969.612.203.20	35.195.298.09	0.00	6.004.807.501.29	0.00	6.004.807.501.29
8.3.47	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	363.570.993.50	0.00	0.00	363.570.993.50	0.00	363.570.993.50
8.3.47.04	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	363.570.993.50	0.00	0.00	363.570.993.50	0.00	363.570.993.50
8.9	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-20.972.524.365.76	0.00	35.195.298.09	-20.972.524.365.76	0.00	-20.972.524.365.76
8.9.05	ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	-7.790.165.860.97	0.00	0.00	-7.790.165.860.97	0.00	-7.790.165.860.97
8.9.05.06	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	-7.790.165.860.97	0.00	0.00	-7.790.165.860.97	0.00	-7.790.165.860.97
8.9.15	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	-13.147.163.206.70	0.00	35.195.298.09	-13.147.163.206.70	0.00	-13.147.163.206.70
8.9.15.06	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	-5.969.612.203.20	0.00	35.195.298.09	-6.004.807.501.29	0.00	-6.004.807.501.29
8.9.15.18	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	-363.570.993.50	0.00	0.00	-363.570.993.50	0.00	-363.570.993.50
8.9.15.90	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA	-6.813.980.010.00	0.00	0.00	-6.813.980.010.00	0.00	-6.813.980.010.00
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0.00	88.047.726.302.783.00	88.047.726.302.783.00	0.00	0.00	0.00
9.1	PASIVOS CONTINGENTES	134.745.580.506.818.00	87.713.338.963.147.00	334.387.339.636.00	47.366.628.883.307.50	0.00	47.366.628.883.307.50
9.1.20	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	134.745.580.506.818.00	87.713.338.963.147.00	334.387.339.636.00	47.366.628.883.307.50	0.00	47.366.628.883.307.50
9.1.20.02	LABORALES	50.061.592.083.00	15.390.863.00	7.504.731.484.00	57.550.922.684.00	0.00	57.550.922.684.00
9.1.20.04	ADMINISTRATIVOS	134.695.518.924.735.00	87.713.323.572.284.00	326.882.608.172.00	47.309.077.960.623.50	0.00	47.309.077.960.623.50
9.3	ACREEDORAS DE CONTROL	410.060.472.60	0.00	0.00	410.060.472.60	0.00	410.060.472.60
9.3.06	BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA	410.060.472.60	0.00	0.00	410.060.472.60	0.00	410.060.472.60
9.3.06.90	OTROS BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA	410.060.472.60	0.00	0.00	410.060.472.60	0.00	410.060.472.60
9.9	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-134.745.580.506.818.00	334.387.339.636.00	87.713.338.963.147.00	-47.367.038.943.780.10	0.00	-47.367.038.943.780.10
9.9.05	PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	-134.745.580.506.818.00	334.387.339.636.00	87.713.338.963.147.00	-47.366.628.883.307.50	0.00	-47.366.628.883.307.50
9.9.05.05	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	-134.745.580.506.818.00	334.387.339.636.00	87.713.338.963.147.00	-47.366.628.883.307.50	0.00	-47.366.628.883.307.50
9.9.15	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	-410.060.472.60	0.00	0.00	-410.060.472.60	0.00	-410.060.472.60
9.9.15.02	BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA	-410.060.472.60	0.00	0.00	-410.060.472.60	0.00	-410.060.472.60

[Firma]
 CESAR EDUARDO SAMARCO RAMIREZ
 Subdirector Administrativo y Financiero

[Firma]
 GODOFREDO SAMPELLO BORRERO
 Contador Público TP 21583 T

96500000 - Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
 ENTIDADES DE GOBIERNO
 01-07-2023 al 30-09-2023
 INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA - CONVERGENCIA
 CGN2015_002_OPERACIONES_RECIPROCAS_CONVERGENCIA

CODIGO	NOMBRE	ENTIDAD RECIPROCA	VALOR CORRIENTE(Pesos)	VALOR NO CORRIENTE(Pesos)
1	ACTIVOS		102.385.545.235,82	0,00
1.3	CUENTAS POR COBRAR		87.262.199.979,43	0,00
1.3.11	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS		318.259.479,00	0,00
1.3.11.27	CONTRIBUCIONES		318.259.479,00	0,00
1.3.11.27	CONTRIBUCIONES	0207/52000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO --	109.106.799,00	0,00
1.3.11.27	CONTRIBUCIONES	021017000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CALDAS --	20.858.284,00	0,00
1.3.11.27	CONTRIBUCIONES	025120000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR --	29.299.629,00	0,00
1.3.11.27	CONTRIBUCIONES	826900000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL GUAVIO --	158.994.767,00	0,00
1.3.37	TRANSFERENCIAS POR COBRAR		86.934.467.374,43	0,00
1.3.37.02	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS		86.934.467.374,43	0,00
1.3.37.02	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	923272447 - SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	9.473.126,00	0,00
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR		9.473.126,00	0,00
1.3.84.26	PAGO POR CUENTA DE TERCEROS		9.473.126,00	0,00
1.3.84.26	PAGO POR CUENTA DE TERCEROS	41100000 - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	15.123.345.256,39	0,00
1.9	OTROS ACTIVOS		2.085.651.758,39	0,00
1.9.08	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN		2.085.651.758,39	0,00
1.9.08.01	EN ADMINISTRACIÓN		2.085.651.758,39	0,00
1.9.08.01	EN ADMINISTRACIÓN	923272384 - Direccion General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	13.037.693.498,00	0,00
1.9.86	ACTIVOS DIFERIDOS		13.037.693.498,00	0,00
1.9.86.04	GASTO DIFERIDO POR TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS		3.570.474.721,00	0,00
1.9.86.04	GASTO DIFERIDO POR TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS	0207/52000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO --	3.966.687.778,00	0,00
1.9.86.04	GASTO DIFERIDO POR TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS	025120000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR --	2.238.923.844,00	0,00
1.9.86.04	GASTO DIFERIDO POR TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS	112525000 - GOBERNACION DE CUNDINAMARCA	3.261.607.155,00	0,00
2	PASIVOS		94.332.033.569,39	0,00
2.4	CUENTAS POR PAGAR		68.951.529.880,39	0,00
2.4.01	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		2.212.272.109,00	0,00
2.4.01.02	PROYECTOS DE INVERSIÓN		2.212.272.109,00	0,00
2.4.01.02	PROYECTOS DE INVERSIÓN	827991000 - INSTITUTO AMAZÓNICO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS - SINCHI	2.212.272.109,00	0,00
2.4.03	TRANSFERENCIAS POR PAGAR		66.737.270.374,39	0,00
2.4.03.15	OTRAS TRANSFERENCIAS		66.737.270.374,39	0,00
2.4.03.15	OTRAS TRANSFERENCIAS	0207/52000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO --	3.570.474.721,00	0,00
2.4.03.15	OTRAS TRANSFERENCIAS	021263000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO --	3.700.455.373,00	0,00
2.4.03.15	OTRAS TRANSFERENCIAS	021527000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCO --	3.999.109.207,00	0,00
2.4.03.15	OTRAS TRANSFERENCIAS		3.966.687.778,00	0,00
2.4.03.15	OTRAS TRANSFERENCIAS	025120000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR --	3.395.655.021,40	0,00
2.4.03.15	OTRAS TRANSFERENCIAS	111313000 - GOBERNACION DE BOLIVAR	1.036.433.565,65	0,00
2.4.03.15	OTRAS TRANSFERENCIAS	111818000 - GOBERNACION DEL CAQUETA	6.479.221.069,80	0,00
2.4.03.15	OTRAS TRANSFERENCIAS	112525000 - GOBERNACION DE CUNDINAMARCA	2.238.923.844,00	0,00
2.4.03.15	OTRAS TRANSFERENCIAS	117676000 - GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA	3.743.533.114,00	0,00
2.4.03.15	OTRAS TRANSFERENCIAS	210115001 - TUNJA	144.037.532,00	0,00
2.4.03.15	OTRAS TRANSFERENCIAS	210152001 - SAN JUAN DE PASTO	1.627.275.346,00	0,00
2.4.03.15	OTRAS TRANSFERENCIAS	211723417 - SANTA CRUZ DE LORICA	1.872.502.897,10	0,00
2.4.03.15	OTRAS TRANSFERENCIAS	216013160 - CANTAGALLO	3.987.331.547,19	0,00
2.4.03.15	OTRAS TRANSFERENCIAS	217051172 - CHIGORODÓ	688.972.219,00	0,00
2.4.03.15	OTRAS TRANSFERENCIAS	820923000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINU Y SAN JORGE --	27.276.760,00	0,00
2.4.03.15	OTRAS TRANSFERENCIAS	821347000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA --	3.601.719.337,00	0,00
2.4.03.15	OTRAS TRANSFERENCIAS	826508000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO --	3.357.842.282,00	0,00
2.4.03.15	OTRAS TRANSFERENCIAS	826688000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER --	3.452.795.451,00	0,00

96500000 - Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
ENTIDADES DE GOBIERNO
01-07-2023 al 30-09-2023
INFORMACIÓN CONTABLE PUBLICA - CONVERGENCIA
CGN2015_002_OPERACIONES_RECIPROCAS_CONVERGENCIA

CODIGO	NOMBRE	ENTIDAD RECIPROCA	VALOR CORRIENTE(Pesos)	VALOR NO CORRIENTE(Pesos)
2.4.03.15	OTRAS TRANSFERENCIAS	8269000000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL GUAVIO --	7.952.282.499,00	0,00
2.4.03.15	OTRAS TRANSFERENCIAS	8276500000 - CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA MACARENA --	7.894.730.810,25	0,00
2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS		1.864.497,00	0,00
2.4.07.06	COBRO CARTERA DE TERCEROS		1.863.527,00	0,00
2.4.07.06	COBRO CARTERA DE TERCEROS	964000000 - MINISTERIO DEL INTERIOR	1.863.527,00	0,00
2.4.07.22	ESTAMPILLAS		970,00	0,00
2.4.07.22	ESTAMPILLAS	027615000 - UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA -UPTC-	970,00	0,00
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		122.900,00	0,00
2.4.90.34	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES, INSTITUTOS TÉCNICOS Y ESAP		122.900,00	0,00
2.4.90.34	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES, INSTITUTOS TÉCNICOS Y ESAP	0220000000 - ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA --	122.900,00	0,00
2.9	OTROS PASIVOS		25.380.503.689,00	0,00
2.9.90	OTROS PASIVOS DIFERIDOS		25.380.503.689,00	0,00
2.9.90.02	INGRESO DIFERIDO POR TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS		25.380.503.689,00	0,00
2.9.90.02	INGRESO DIFERIDO POR TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS	923272447 - SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	25.380.503.689,00	0,00
4.1	INGRESOS		0,00	297.805.188.782,10
4.1.10	INGRESOS FISCALES		0,00	70.083.567.005,22
4.1.10.61	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS		0,00	70.083.567.005,22
4.1.10.61	CONTRIBUCIONES		0,00	70.083.567.005,22
4.1.10.61	CONTRIBUCIONES	020752000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO --	0,00	480.922.826,00
4.1.10.61	CONTRIBUCIONES	020854000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL --	0,00	2.556.103.568,00
4.1.10.61	CONTRIBUCIONES	0209000000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA --	0,00	4.974.234.888,00
4.1.10.61	CONTRIBUCIONES	021017000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CALDAS --	0,00	1.823.816.348,00
4.1.10.61	CONTRIBUCIONES	021176000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA --	0,00	3.134.352.973,00
4.1.10.61	CONTRIBUCIONES	021263000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO --	0,00	638.267.138,00
4.1.10.61	CONTRIBUCIONES	021368000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE DEFENSA DE LA MESETA DE BUCHARAMANGA --	0,00	1.918.767.251,00
4.1.10.61	CONTRIBUCIONES	021673000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA --	0,00	2.089.807.027,61
4.1.10.61	CONTRIBUCIONES	021805000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RIOS RIONEGRO Y NARE --	0,00	8.573.668.970,00
4.1.10.61	CONTRIBUCIONES	025120000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR --	0,00	278.368.237,00
4.1.10.61	CONTRIBUCIONES	025744000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA --	0,00	978.057.033,00
4.1.10.61	CONTRIBUCIONES	025966000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE RISARALDA --	0,00	1.285.611.571,00
4.1.10.61	CONTRIBUCIONES	820819000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA --	0,00	1.593.904.738,00
4.1.10.61	CONTRIBUCIONES	820923000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINU Y SAN JORGE --	0,00	952.478.603,00
4.1.10.61	CONTRIBUCIONES	821347000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA --	0,00	530.958.628,00
4.1.10.61	CONTRIBUCIONES	826185000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA --	0,00	1.922.353.509,00
4.1.10.61	CONTRIBUCIONES	826270000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SUCRE --	0,00	414.890.624,00
4.1.10.61	CONTRIBUCIONES	826341000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA --	0,00	3.581.528.039,00
4.1.10.61	CONTRIBUCIONES	826405000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA --	0,00	12.713.430.107,00
4.1.10.61	CONTRIBUCIONES	826508000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO --	0,00	3.775.645.227,61
4.1.10.61	CONTRIBUCIONES	826668000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER --	0,00	4.037.418.588,00
4.1.10.61	CONTRIBUCIONES	826715000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA --	0,00	2.804.149.915,00
4.1.10.61	CONTRIBUCIONES	826815000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CHIVOR --	0,00	2.326.220.935,00
4.1.10.61	CONTRIBUCIONES	826900000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL GUAVIO --	0,00	4.362.792.877,00
4.1.10.61	CONTRIBUCIONES	827013000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE --	0,00	2.272.538.358,00

96500000 - Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
ENTIDADES DE GOBIERNO
01-07-2023 al 30-09-2023
INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA - CONVERGENCIA
CGN2015_002_OPERACIONES_RECIPROCAS_CONVERGENCIA

CODIGO	NOMBRE	ENTIDAD RECIPROCA	VALOR CORRIENTE(Pesos)	VALOR NO CORRIENTE(Pesos)
4.1.10.61	CONTRIBUCIONES	827113000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLIVAR --	0,00	63 279 025,00
4.4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		0,00	3 101 932 434,62
4.4.13	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS		0,00	3 101 932 434,62
4.4.13.09	PARA EL FUNCIONAMIENTO, OPERATIVIDAD Y MONITOREO ADMINISTRACIÓN DEL SGR Y LA EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL LICENCIAMIENTO AMBIENTAL		0,00	
4.4.13.09	PARA EL FUNCIONAMIENTO, OPERATIVIDAD Y ADMINISTRACIÓN DEL SGR Y LA EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL LICENCIAMIENTO AMBIENTAL	923272447 - SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	0,00	3 101 932 434,62
4.7	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES		0,00	
4.7.05	FONDOS RECIBIDOS		0,00	224 618 595 174,90
4.7.05.06	FUNCIONAMIENTO		0,00	222 232 290 174,90
4.7.05.06	FUNCIONAMIENTO	923272394 - Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	0,00	89 755 310 472,90
4.7.05.10	INVERSIÓN		0,00	89 755 310 472,90
4.7.05.10	INVERSIÓN	923272394 - Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	0,00	132 476 979 702,00
4.7.22	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO		0,00	132 476 979 702,00
4.7.22.01	CRUCE DE CUENTAS		0,00	2 386 305 000,00
4.7.22.01	CRUCE DE CUENTAS	910300000 - DIAN - RECAUDADOR	0,00	2 386 305 000,00
4.8	OTROS INGRESOS		0,00	1 094 167,36
4.8.02	FINANCIEROS		0,00	1 094 167,36
4.8.02.01	INTERESES SOBRE DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		0,00	226 722,36
4.8.02.01	INTERESES SOBRE DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	111818000 - GOBERNACIÓN DEL CAQUETA	0,00	21 169,00
4.8.02.01	INTERESES SOBRE DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	213815238 - DUITAMA	0,00	7 591,00
4.8.02.01	INTERESES SOBRE DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	827294000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y ORIENTE AMAZONICO --	0,00	2 152,98
4.8.02.01	INTERESES SOBRE DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	827588000 - CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA --	0,00	130 463,10
4.8.02.01	INTERESES SOBRE DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	827650000 - CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA MACARENA --	0,00	65 346,28
4.8.02.32	RENDIMIENTOS SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN		0,00	867 445,00
4.8.02.32	RENDIMIENTOS SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	111818000 - GOBERNACIÓN DEL CAQUETA	0,00	20 766,00
4.8.02.32	RENDIMIENTOS SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	112020000 - GOBERNACIÓN DEL CESAR	0,00	574 182,00
4.8.02.32	RENDIMIENTOS SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	119999000 - GOBERNACIÓN DEL VICHADA	0,00	17 435,00
4.8.02.32	RENDIMIENTOS SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	210154001 - SAN JOSÉ DE CUCUTA	0,00	23 819,00
4.8.02.32	RENDIMIENTOS SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	213815238 - DUITAMA	0,00	14 368,00
4.8.02.32	RENDIMIENTOS SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	241511001 - FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS, CESANTIAS Y PENSIONES	0,00	199 545,00
4.8.02.32	RENDIMIENTOS SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	250105001 - CENTRO DE EXPOSICIONES Y CONVENCIONES DE MEDELLIN S. A.	0,00	17 330,00
5	GASTOS		0,00	
5.1	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN		0,00	140 213 106 462,88
5.1.04	APORTES SOBRE LA NOMINA		0,00	3 945 824 742,03
5.1.04.01	APORTES AL ICBF		0,00	966 409 700,00
5.1.04.01	APORTES AL ICBF		0,00	579 679 500,00

96500000 - Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
ENTIDADES DE GOBIERNO
01-07-2023 al 30-09-2023
INFORMACIÓN CONTABLE PUBLICA - CONVERGENCIA
CGN2015_002_OPERACIONES_RECIPROCAS_CONVERGENCIA

CODIGO	NOMBRE	ENTIDAD RECIPROCA	VALOR CORRIENTE(Pesos)	VALOR NO CORRIENTE(Pesos)
5.1.04.01	APORTES AL ICBF	0239000000 - INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR -ICBF-	0,00	579.579.500,00
5.1.04.02	APORTES AL SENA	0268000000 - SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA-	0,00	96.711.600,00
5.1.04.03	APORTES A LA ESAP	0220000000 - ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA --	0,00	96.711.600,00
5.1.04.04	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TÉCNICOS	0113000000 - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	0,00	193.307.000,00
5.1.04.04	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TÉCNICOS	0113000000 - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	0,00	193.307.000,00
5.1.11	GENERALES		0,00	2.838.015.942,03
5.1.11.13	VIGILANCIA Y SEGURIDAD	923272419 - UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	0,00	221.606.724,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	0816000000 - INTERNEXA S.A.	0,00	50.235.250,18
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	234011001 - E.S.P. EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ	0,00	2.336.710,18
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	234111001 - E.S.P. EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A.	0,00	24.934.420,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	923269813 - E.S.P. EPM TELECOMUNICACIONES S.A. - UNE	0,00	22.511.920,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS		0,00	452.200,00
5.1.11.18	ARRENDAMIENTO OPERATIVO		0,00	145.453.500,00
5.1.11.18	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	8223000000 - ARCHIVO GENERAL DE LA NACION	0,00	145.453.500,00
5.1.11.23	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	923269422 - SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.	0,00	120.210.282,42
5.1.11.25	SEGUROS GENERALES	41100000 - POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	0,00	30.176.991,99
5.1.11.25	SEGUROS GENERALES	41800000 - La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	0,00	2.163.400,00
5.1.11.25	SEGUROS GENERALES		0,00	28.013.591,99
5.1.11.80	SERVICIOS		0,00	2.267.600.783,44
5.1.11.80	SERVICIOS	020854000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL - RIONEGRO Y NARE --	0,00	73.332.919,00
5.1.11.80	SERVICIOS	021805000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RIOS	0,00	144.344.034,00
5.1.11.80	SERVICIOS	032800000 - SERVICIO AEREO A TERRITORIOS NACIONALES - SATENA-	0,00	888.142.156,00
5.1.11.80	SERVICIOS	033800000 - Radio, Televisión Nacional de Colombia RTVC S.A.S.	0,00	292.021.045,00
5.1.11.80	SERVICIOS	036400000 - IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA	0,00	854.000,00
5.1.11.80	SERVICIOS	0816000000 - INTERNEXA S.A.	0,00	973.629,44
5.1.11.80	SERVICIOS	825347000 - INSTITUTO DE INVESTIGACIONES COSTERAS Y MARINAS JOSE BENITO VIVES DE ANDREIS -INVEMAR-	0,00	777.400.000,00
5.1.11.80	SERVICIOS	827013000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE --	0,00	90.533.000,00
5.1.11.83	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN		0,00	2.732.410,00
5.1.11.83	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN	234111001 - E.S.P. EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A.	0,00	2.732.410,00
5.1.20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		0,00	141.399.100,00
5.1.20.01	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	210108001 - BARRANQUILLA, DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO	0,00	139.363.100,00
5.1.20.01	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	210111001 - BOGOTÁ D.C.	0,00	5.480.100,00
5.1.20.11	IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES		0,00	133.883.000,00
5.1.20.11	IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES	210111001 - BOGOTÁ D.C.	0,00	2.036.000,00
5.4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		0,00	2.036.000,00
5.4.23	OTRAS TRANSFERENCIAS		0,00	110.136.140.213,49
5.4.23.02	PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN		0,00	110.136.140.213,49
5.4.23.02	PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN	021263000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO --	0,00	61.093.876.770,65
5.4.23.02	PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN	021527000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCO --	0,00	3.700.455.373,00
5.4.23.02	PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN		0,00	3.999.109.207,00

965000000 - Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
 ENTIDADES DE GOBIERNO
 01-07-2023 al 30-09-2023
 INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA - CONVERGENCIA
 CGN2015_002_OPERACIONES_RECIPROCAS_CONVERGENCIA

CODIGO	NOMBRE	ENTIDAD RECÍPROCA	VALOR CORRIENTE(Pesos)	VALOR NO CORRIENTE(Pesos)
5.4.23.02	PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN	025120000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR --	0,00	3.966.687.778,00
5.4.23.02	PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN	111313000 - GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR	0,00	3.900.000.000,00
5.4.23.02	PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN	117676000 - GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA	0,00	4.000.000.000,00
5.4.23.02	PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN	210115001 - TUNJA	0,00	346.122.726,00
5.4.23.02	PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN	210152001 - SAN JUAN DE PASTO	0,00	3.002.042.448,00
5.4.23.02	PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN	211723417 - SANTA CRUZ DE LORICA	0,00	2.702.500.073,00
5.4.23.02	PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN	825347000 - INSTITUTO DE INVESTIGACIONES COSTERAS Y MARINAS JOSE BENITO VIVES DE ANDREIS -INVENMAR-	0,00	8.325.000.000,00
5.4.23.02	PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN	826900000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL GUAYAVO --	0,00	3.952.292.499,00
5.4.23.02	PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN	827815000 - INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN RECURSOS BIOLÓGICOS ALEXANDER VON HUMBOLDT	0,00	10.366.666.666,66
5.4.23.02	PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN	827991000 - INSTITUTO AMAZONICO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS - SINCHI	0,00	7.757.999.999,98
5.4.23.02	PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN	828000000 - INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AMBIENTALES DEL PACÍFICO JHON VON NEWMAN	0,00	5.075.000.000,01
5.4.23.03	PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	825347000 - INSTITUTO DE INVESTIGACIONES COSTERAS Y MARINAS JOSE BENITO VIVES DE ANDREIS -INVENMAR-	0,00	49.042.263.442,84
5.4.23.03	PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	827815000 - INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN RECURSOS BIOLÓGICOS ALEXANDER VON HUMBOLDT	0,00	13.587.390.205,83
5.4.23.03	PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	827991000 - INSTITUTO AMAZONICO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS - SINCHI	0,00	12.229.300.939,67
5.4.23.03	PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	828000000 - INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AMBIENTALES DEL PACÍFICO JHON VON NEWMAN	0,00	12.806.138.759,67
5.7	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES		0,00	10.419.433.537,67
5.7.05	FONDOS ENTREGADOS		0,00	26.106.708.162,36
5.7.05.08	FUNCIONAMIENTO		0,00	25.040.571.666,87
5.7.05.08	FUNCIONAMIENTO	020752000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO -- SOSTENIBLE DEL CHOCO --	0,00	6.020.207.879,22
5.7.05.08	FUNCIONAMIENTO	021527000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCO --	0,00	510.868.724,00
5.7.05.08	FUNCIONAMIENTO	021705000 - CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE URABA --	0,00	762.113.782,00
5.7.05.08	FUNCIONAMIENTO	025744000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA --	0,00	742.159.319,00
5.7.05.08	FUNCIONAMIENTO	826270000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SUCRE --	0,00	597.092.969,70
5.7.05.08	FUNCIONAMIENTO	826815000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CHIVOR --	0,00	577.327.514,00
5.7.05.08	FUNCIONAMIENTO	827113000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLIVAR --	0,00	382.476.470,00
5.7.05.08	FUNCIONAMIENTO	827294000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y ORIENTE AMAZONICO --	0,00	630.419.819,00
5.7.05.08	FUNCIONAMIENTO	827386000 - CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA --	0,00	404.387.675,96
5.7.05.08	FUNCIONAMIENTO	827568000 - CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA --	0,00	325.115.510,80
5.7.05.08	FUNCIONAMIENTO	827650000 - CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA MACARENA --	0,00	249.621.488,50
5.7.05.08	FUNCIONAMIENTO	827770000 - CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA MOJANA Y EL SAN JORGE --	0,00	483.735.170,24
5.7.05.10	INVERSIÓN		0,00	354.889.436,00
5.7.05.10	INVERSIÓN	020752000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO --	0,00	19.020.363.787,65
5.7.05.10	INVERSIÓN	021527000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCO --	0,00	1.526.921.448,00
5.7.05.10	INVERSIÓN	021705000 - CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE URABA --	0,00	3.294.036.836,50
5.7.05.10	INVERSIÓN	025744000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA --	0,00	333.574.406,61
5.7.05.10	INVERSIÓN	826185000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA --	0,00	1.926.301.966,01
5.7.05.10	INVERSIÓN	826270000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA --	0,00	512.517.304,00
5.7.05.10	INVERSIÓN	827294000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SUCRE --	0,00	1.008.767.108,85
5.7.05.10	INVERSIÓN	827386000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CHIVOR --	0,00	1.033.611.797,00

96500000 - Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
 ENTIDADES DE GOBIERNO
 01-07-2023 al 30-09-2023
 INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA - CONVERGENCIA
 CGN2015_002_OPERACIONES_RECIPROCAS_CONVERGENCIA

CODIGO	NOMBRE	ENTIDAD RECIPROCA	VALOR CORRIENTE(Pesos)	VALOR NO CORRIENTE(Pesos)
5.7.05.10	INVERSIÓN	827113000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLIVAR --	0,00	2.387.423.536,92
5.7.05.10	INVERSIÓN	827294000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y ORIENTE AMAZONICO --	0,00	1.717.243.930,41
5.7.05.10	INVERSIÓN	827396000 - CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA --	0,00	2.043.769.835,46
5.7.05.10	INVERSIÓN	827650000 - CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA MACARENA --	0,00	1.647.098.157,00
5.7.05.10	INVERSIÓN	827770000 - CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA MOJANA Y EL SAN JORGE --	0,00	1.529.097.860,89
5.7.20	OPERACIONES DE ENLACE		0,00	1.066.136.495,49
5.7.20.80	RECAUDOS		0,00	1.066.136.495,49
5.7.20.80	RECAUDOS	923272394 - Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	0,00	1.066.136.495,49
5.8	OTROS GASTOS		0,00	24.433.345,00
5.8.90	GASTOS DIVERSOS		0,00	24.433.345,00
5.8.90.25	MULTAS Y SANCIONES		0,00	24.433.345,00
5.8.90.25	MULTAS Y SANCIONES	822300000 - ARCHIVO GENERAL DE LA NACION	0,00	24.433.345,00

[Firma]
 MARIA SUSANA MUHAMMAD GONZÁLEZ
 Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible

[Firma]
 CESAR EDUARDO RAMARGO RAMIREZ
 Subdirector Administrativo y Financiero

[Firma]
 GODOFREDO RAMPEIRO BORRERO
 Contador Público TP 21583 T

96500000 - Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible ENTIDADES DE GOBIERNO 01-07-2023 al 30-09-2023 INFORMACION CONTABLE PUBLICA - CONVERGENCIA CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS				CLASIFICACIÓN VARIACIÓN		DETALLE VARIACIÓN		VALOR VARIACIÓN (PESOS) (Pesos)
CODIGO	NOMBRE							
1	ACTIVOS					N/A		18.190.949.429,00
1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO					N/A		2.871.630.728,00
1.1.10	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS					N/A		2.871.630.728,00
1.1.10.06	CUENTA DE AHORRO					N/A		2.871.630.728,00
1.1.10.06	CUENTA DE AHORRO			DETALLE 1		Su variación representa un aumento neto del saldo en el Efectivo o Equivalente en Efectivo, comparada con el año anterior, concentrada principalmente en el saldo de los recursos que son consignados al cierre de cada periodo por las Corporaciones Autónomas Regionales en cumplimiento a lo decretado en la Ley 344 de 1996 por aportes al Fondo de Compensación Ambiental en la cuenta de ahorros No 004-73201-7 del Banco AV Villas, los cuales son trasladados en el mes siguiente a la Cuenta Única Nacional CUN administrada por el Ministerio de Hacienda Dirección del Tesoro Nacional DTN.		2.871.630.728,00
1.3	CUENTAS POR COBRAR					N/A		25.357.985.835,00
1.3.11	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS					N/A		148.493.816,00
1.3.11.27	CONTRIBUCIONES					N/A		148.493.816,00
1.3.11.27	CONTRIBUCIONES			DETALLE 1		Su variación representa un aumento del saldo de la Cuenta por Cobrar por concepto de Contribuciones al Fondo de Compensación Ambiental comparada con el año anterior, corresponde a un menor valor del recado o pago de los aportes que las Corporaciones Autónomas Regionales, referente a las liquidaciones efectuadas de conformidad con los lineamientos legales establecidos por la Secretaría Técnica de la Oficina Asesora de Planeación mediante el acuerdo No.9 del 2 de junio de 2023 Reglamento Operativo del F.C.A los cuales fueron caudados por el principio de devengo.		148.493.816,00
1.3.37	TRANSFERENCIAS POR COBRAR					N/A		25.140.927.294,00
1.3.37.02	SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS					N/A		25.140.927.294,00
1.3.37.02	SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS			DETALLE 1		Su variación representa un aumento relevante comparado con el saldo del periodo anterior, correspondiente al saldo de Cuenta por Cobrar Sistema General de Regalías, correspondiente a la asignación y aprobación de recursos presupuestales al Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (SPGR) del Sistema General de Regalías para la ejecución de proyecto de inversión en virtud de lo establecido en el parágrafo 3 del artículo 2.1.1.3.15 del Decreto 1821 de 2020 con reconocimiento contable a partir del mes de agosto de 2022.		25.140.927.294,00
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR					N/A		68.564.725,00
1.3.84.26	PAGO POR CUENTA DE TERCEROS					N/A		68.564.725,00
1.3.84.26	PAGO POR CUENTA DE TERCEROS			DETALLE 1		Su variación representa un aumento neto del saldo de la Cuenta por Cobrar por concepto de incapacidades comparado con el año anterior, correspondiente a la diferencia entre el incremento del valor registrado por el principio del devengo con base en lo reportado por el Grupo de Talento Humano mediante la liquidación de la nómina de los funcionarios del Ministerio por el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2022 y setiembre de 2023, disminuido por el reintegro efectuados por las Entidades Promotoras de Salud-EPS, quienes consignan en la cuenta del Banco República asignada al Ministerio por la Dirección del Tesoro Nacional.		68.564.725,00
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO					N/A		251.741.563,00
1.6.37	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS					N/A		251.741.563,00
1.6.37.10	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN					N/A		251.741.563,00
1.6.37.10	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN			DETALLE 1		Su variación representa un aumento del saldo de la Propiedad Planta y Equipos de comunicación y computación, comparada con el año anterior, correspondiente al retiro y traslado de bienes usados en servicio de conformidad con lo estipulado en las respectivas actas y actos administrativos controlados por el Grupo de Servicios Administrativos y el Almacén del Ministerio.		251.741.563,00
1.9	OTROS ACTIVOS					N/A		-10.230.408.697,00
1.9.08	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN					N/A		36.432.893.339,00
1.9.08.01	EN ADMINISTRACIÓN					N/A		36.432.893.339,00

96500000 - Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
 ENTIDADES DE GOBIERNO
 01-07-2023 al 30-09-2023
 INFORMACION CONTABLE PUBLICA - CONVERGENCIA
 CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS

CODIGO	NOMBRE	CLASIFICACION VARIACION	DETALLE VARIACION	VALOR VARIACION (PESOS)(Pesos)
1.9.08.01	EN ADMINISTRACIÓN	DETALLE 1	Su variación representa un aumento del saldo comparado con el periodo anterior de los recursos en Administración del Fondo de Compensación Ambiental Cuenta Única Nacional, correspondiente a un incremento importante por recaudo de aportes del F.C.A liquidados y consignados por las Corporaciones entre el mes de octubre 2022 al 30 de septiembre de 2023 compensados con una disminución relevante por transferencias para Gastos de Funcionamiento e inversión Inversión efectuado a las Corporaciones beneficiarias por el mismo periodo de \$100.546 millones.	36.432.893.339.00
1.9.86	ACTIVOS DIFERIDOS		N/A	-46.723.302.036.00
1.9.86.04	GASTO DIFERIDO POR TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS			-46.723.302.036.00
1.9.86.04	GASTO DIFERIDO POR TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS	DETALLE 1	Su variación representa una disminución comparado con el saldo del periodo anterior, correspondiente al reconocimiento en la subcuenta Gasto diferido por transferencias condicionadas, referentes al registro de la ejecución de transferencias aprobadas por el Sistema General de Regalías con cargo al presupuesto del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (SPGR), para la ejecución de proyecto de inversión en virtud de lo establecido en el párrafo 3 del artículo 2.1.1.3.15 del Decreto 1821 de 2020 con reconocimiento contable a partir del mes de agosto de 2022.	-46.723.302.036.00
2	PASIVOS		N/A	-1.257.235.144.015.00
2.4	CUENTAS POR PAGAR		N/A	6.976.274.840.00
2.4.03	TRANSFERENCIAS POR PAGAR		N/A	6.976.274.840.00
2.4.03.15	OTRAS TRANSFERENCIAS			6.976.274.840.00
2.4.03.15	OTRAS TRANSFERENCIAS	DETALLE 1	Su variación representa un aumento total comprado con el saldo del periodo anterior, correspondiente al valor de las Transferencias por Pagar a las entidades ejecutoras de los proyectos de inversión en virtud de lo establecido en el párrafo 3 del artículo 2.1.1.3.15 del Decreto 1821 de 2020 con cargo a los recursos asignados al Sistema de Presupuesto General de Regalías SPGR del Sistema General de Regalías como proceso de designación.	6.976.274.840.00
2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS		N/A	-2.855.890.00
2.4.07.20	RECAUDOS POR CLASIFICAR			-2.855.890.00
2.4.07.20	RECAUDOS POR CLASIFICAR	DETALLE 1	Su variación representa una disminución del saldo comparado con el año anterior, correspondiente a los Documentos de Recaudos por Clasificar originados por las consignaciones efectuadas en la cuenta del Banco Av Villas por aportes del Fondo de Compensación Ambiental, los cuales son identificados y clasificados por el Grupo de Tesorería o el Grupo de Presupuesto del Ministerio en los periodos siguientes.	-2.855.890.00
2.5	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		N/A	-8.782.790.420.00
2.5.14	BENEFICIOS POR EMPLEO - PENSIONES		N/A	-8.782.790.420.00
2.5.14.10	CÁLCULO ACTUARIAL DE PENSIONES ACTUALES			-8.782.790.420.00
2.5.14.10	CÁLCULO ACTUARIAL DE PENSIONES ACTUALES	DETALLE 1	Su variación representa una disminución del saldo del cálculo actuarial del Pasivo Pensional comparado con el año anterior, correspondiente al pago de las cuotas partes de bonos pensionales de exfuncionarios del Inderena, con redención normal ordenada mediante las correspondientes resoluciones, incluido el pago de la mesada pensional de un pensionado que no fue incluido en el proceso de transferencia por asunción de deuda ordenada mediante el Decreto 1627 del 30 de noviembre de 2021 siendo trasladada a la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Pensiones -UGPP en el año 2021.	-8.782.790.420.00
2.7	PROVISIONES		N/A	-1.222.914.626.918.00
2.7.01	LITIGIOS Y DEMANDAS		N/A	-1.222.914.626.918.00
2.7.01.03	ADMINISTRATIVAS			-1.222.914.626.918.00

96500000 - Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
ENTIDADES DE GOBIERNO
01-07-2023 al 30-09-2023
INFORMACION CONTABLE PUBLICA - CONVERGENCIA
CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS

CODIGO	NOMBRE	CLASIFICACIÓN VARIACIÓN	DETALLE VARIACIÓN	VALOR VARIACIÓN (PESOS)(Pesos)
2.7.01.03	ADMINISTRATIVAS	DETALLE 1	Su variación representa una disminución importante del saldo de la Provision por Litigios y Demandas Administrativas comparado con el año anterior, como consecuencia del mayor valor registrado durante la vigencia de 2022, sustentado en la actualización de la valoración del riesgo de los procesos registrados en aplicativo E-Aguia y reportados por la Oficina Asesora Jurídica del Ministerio a la Subdirección Administrativa y Financiera, precisando que dichos reconocimientos o ajuste del valor provisionado es controlado a nivel tercero demandante relacionado en los expedientes.	-1.222.914.626.918,00
2.9	OTROS PASIVOS		N/A	-32.511.145.627,00
2.9.90	OTROS PASIVOS DIFERIDOS		N/A	-32.511.145.627,00
2.9.90.02	INGRESO DIFERIDO POR TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS			-32.511.145.627,00
2.9.90.02	INGRESO DIFERIDO POR TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS	DETALLE 1	Su variación representa un aumento total comprado con el saldo del periodo anterior, correspondiente a la ejecución de los Ingresos Diferido Por Transferencias Condicionadas recibidas por el Sistema General de Regalías asignados al Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (SPGR), para la ejecución de proyectos de inversión en virtud lo establecido en el parágrafo 3 del artículo 211315 del Decreto 1821 de 2020.	-32.511.145.627,00
3	PATRIMONIO		N/A	-678.639.681.738,00
3.1	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO		N/A	-678.639.681.738,00
3.1.09	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		N/A	-678.639.681.738,00
3.1.09.01	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS			-678.639.681.738,00
3.1.09.01	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	DETALLE 1	Su variación representa una disminución del Resultado de Ejercicios Anteriores, correspondiente a una reducción del resultado acumulado de los ejercicios anteriores como consecuencia del impacto del resultado del ejercicio contable del año 2022 equivalente a un déficit de \$801.885 millones, y un aumento generado por los ajustes por corrección de ejercicios anteriores de los procesos administrativos actualizados y reportados por la Oficina Asesora de Planeación por menor valor de la provisión de los gastos registrada en la vigencia de julio de 2022 a 31 de diciembre de 2022, y los ajustes registrados durante lo corrido del año 2023.	-678.639.681.738,00
4	INGRESOS		N/A	-45.530.177.972,00
4.1	INGRESOS FISCALES		N/A	4.845.980.333,00
4.1.10	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS		N/A	4.845.980.333,00
4.1.10.61	CONTRIBUCIONES			4.845.980.333,00
4.1.10.61	CONTRIBUCIONES	DETALLE 1	Su variación representa un aumento en el Ingreso por concepto de Contribuciones, correspondiente a la causación de las liquidaciones de los aportes al Fondo de Compensación Ambiental efectuado por las Corporaciones Autónomas Regionales en cumplimiento a lo decretado en la Ley 344 de 1996, liquidadas, ajustadas y pagadas con recursos apropiados por la corporación en el presupuesto de la vigencia actual por concepto de Sobretasa Ambiental por Peajes de periodos anteriores y en algunos casos el valor de los aportes del periodo de diciembre de 2012 con reconocimiento en la vigencia actual al ser liquidados, ajustados y presentados por las corporaciones con posterioridad al cierre contable de la vigencia de 2022.	4.845.980.333,00
4.4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		N/A	2.796.540.021,00
4.4.13	SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS		N/A	2.796.540.021,00
4.4.13.09	PARA EL FUNCIONAMIENTO, OPERATIVIDAD Y ADMINISTRACIÓN DEL SGR Y LA EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL LICENCIAMIENTO AMBIENTAL			2.796.540.021,00
4.4.13.09	PARA EL FUNCIONAMIENTO, OPERATIVIDAD Y ADMINISTRACIÓN DEL SGR Y LA EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL LICENCIAMIENTO AMBIENTAL	DETALLE 1	Su variación representa un aumento comprado con el saldo del periodo anterior, correspondiente a las transferencias y subvenciones del Sistema General de Regalías obtenidos por la entidad por concepto de las transferencias recibidas de la Nación, siendo relevante la designación de recursos para la ejecución de proyecto de inversión, aprobado en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (SPGR), en virtud de lo establecido en el parágrafo 3 del artículo 211315 del Decreto 1821 de 2020 con reconocimiento contable a partir del mes de agosto de 2022.	2.796.540.021,00
4.7	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES		N/A	-53.080.803.596,00

96500000 - Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
ENTIDADES DE GOBIERNO
01-07-2023 al 30-09-2023
INFORMACION CONTABLE PUBLICA - CONVERGENCIA
CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS

CODIGO	NOMBRE	CLASIFICACIÓN VARIACIÓN	DETALLE VARIACIÓN	VALOR VARIACIÓN (PESOS)(Pesos)
4.7.05	FONDOS RECIBIDOS		N/A	-53.080.803.596,00
4.7.05.10	INVERSIÓN			-53.080.803.596,00
4.7.05.10	INVERSIÓN	DETALLE 1	Su variación representa una disminución comprado con el saldo del periodo anterior, correspondiente a los fondos Transferidos por el Ministerio de Hacienda y Credito Publico en efectivo y/o equivalentes al efectivo, para la ejecución de gastos presupuestales de inversión.	-53.080.803.596,00
4.8	OTROS INGRESOS		N/A	-91.894.730,00
4.8.08	INGRESOS DIVERSOS		N/A	-91.894.730,00
4.8.08.63	REINTEGROS		N/A	-91.894.730,00
4.8.08.63	REINTEGROS	DETALLE 1	Su variación con respecto al año anterior, se origina por la eliminación de esta subcuenta a partir de enero de 2023 de conformidad a lo establecido en la resolución 340 del 23 de diciembre 2022. Para las vigencias anteriores esta cuenta representaba el valor de los ingresos de la entidad provenientes de actividades ordinarias que no se encuentran clasificados en otras cuentas en la que se incluía la recuperación y aprovechamientos por concepto de los reintegros que realizan las Cars y los Institutos de investigación de los recursos transferidos no ejecutados.	-91.894.730,00
5	GASTOS		N/A	-1.422.688.128.675,00
5.1	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN		N/A	-26.534.938.858,00
5.1.11	GENERALES		N/A	-26.534.938.858,00
5.1.11.79	HONORARIOS		N/A	-26.534.938.858,00
5.1.11.79	HONORARIOS	DETALLE 1	Su variación representa una disminución relevante con respecto al año anterior, originada principalmente por el cambio de política contable al dejar de reconocer los pagos por concepto de prestación de servicios profesionales en la subcuenta 511179 Gastos por Honorarios, para ser reconocidos en la Subcuenta 511180 como un Gasto por Servicios.	-26.534.938.858,00
5.3	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES		N/A	-1.422.688.128.675,00
5.3.68	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS		N/A	-1.422.688.128.675,00
5.3.68.03	ADMINISTRATIVAS		N/A	-1.422.688.128.675,00
5.3.68.03	ADMINISTRATIVAS	DETALLE 1	Su variación representa una disminución relevante del saldo de la Provision por Litigios y Demandas Administrativas comparado con el año anterior, originado a que durante la vigencia de 2022, la Oficina Asesora Juridica del Ministerio, efectuó de manera extraordinaria una actualización de la valoración del riesgo de los procesos por litigios administrativos registrada en el aplicativo E-kogui, la cual fue reportada a la Subdirección Administrativa y Financiera con un incremento del gasto de \$1.027.123 millones.	-1.422.688.128.675,00
5.4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		N/A	50.759.003.294,00
5.4.23	OTRAS TRANSFERENCIAS		N/A	50.759.003.294,00
5.4.23.02	PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN		N/A	50.759.003.294,00
5.4.23.02	PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN	DETALLE 1	Su variación representa un aumento relevante comprado con el saldo del periodo anterior, correspondiente a un mayor de las Transferencias Para Proyectos de inversión efectuadas con cargo a los recursos nación, las cuales son giradas con base a los ordenado en las Resoluciones de distribución generada por la Oficina de Planeación del Ministerio, sin embargo el giro efectuado por el Sistema General de Regalías con cargo a los recursos asignados al SGFR a las entidades ejecutoras de los proyectos de inversión.	50.759.003.294,00
5.5	GASTO PÚBLICO SOCIAL		N/A	33.692.540.509,00
5.5.08	MEDIO AMBIENTE		N/A	33.692.540.509,00
5.5.08.06	ESTUDIOS Y PROYECTOS		N/A	33.692.540.509,00
5.5.08.06	ESTUDIOS Y PROYECTOS	DETALLE 1	Su variación representa un aumento importante comparado con el saldo del periodo anterior, correspondiente a la disminución de las transferencias para Gastos de Medio Ambiente que el Ministerio realiza con cargo al presupuesto a las diferentes entidades para el desarrollo de programas y proyectos de inversión encaminados al sector del medio ambiente, los cuales son fundamentados principalmente a través de convenios.	33.692.540.509,00
5.7	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES		N/A	-100.546.088.934,00
5.7.05	FONDOS ENTREGADOS		N/A	-100.546.088.934,00

96500000 - Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible ENTIDADES DE GOBIERNO 01-07-2023 al 30-09-2023 INFORMACION CONTABLE PUBLICA - CONVERGENCIA CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS				CLASIFICACIÓN VARIACIÓN	NOMBRE	DETALLE VARIACIÓN	VALOR VARIACIÓN (PESOS)(Pasos)
5.7.05.10	INVERSION					Su variación representa una disminución relevante comparado con el periodo anterior, correspondiente a la disminución de las Transferencias de Recursos por Operaciones interinstitucionales, aprobados por la Secretaría Técnica de la Oficina Asesora de Planeación mediante las respectivas resoluciones con cargo a los recursos del Fondo de Compensación Ambiental, los cuales son girados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público a las Corporaciones beneficiarias, para la ejecución de los gastos de funcionamiento, e inversión	-100.546.088.934,00
5.7.05.10	INVERSION			DETALLE 1			-100.546.088.934,00
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS					N/A	38.905.298,00
8.3	DEUDORAS DE CONTROL					N/A	38.905.298,00
8.3.15	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS					N/A	38.905.298,00
8.3.15.10	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO					N/A	38.905.298,00
8.3.15.10	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			DETALLE 1		Su variación representa una disminución relevante comparado con el periodo anterior, correspondiente a los Bienes y Derechos Retirados mediante las resoluciones que se han generado a la fecha por motivo de enajenación de bienes, los bienes ofrecidos en la Resolución No. 067 de 2019 por un valor en libros de \$8.853.859.21, en este proceso no fueron solicitados por ninguna entidad del estado, la resolución 0163 de febrero 2021 por valor de bienes en libros de \$250.463.894.96 estos bienes no se han retirado de la entidad, los bienes ofrecidos y registrados los bienes registrados en la Resolución 1804 del 14 de noviembre de 2019, la Resolución 0462 de junio 2020 por valor de \$1.396.790.032 se encuentran pendientes de un destino final.	38.905.298,00
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS					N/A	24.968.226.974.759,00
9.1	PASIVOS CONTINGENTES					N/A	24.968.226.974.759,00
9.1.20	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS					N/A	24.968.226.974.759,00
9.1.20.04	ADMINISTRATIVOS					N/A	24.968.226.974.759,00
9.1.20.04	ADMINISTRATIVOS			DETALLE 1		Su variación representa una disminución relevante comparado con el periodo anterior, correspondiente al registro de los procesos en contra del Ministerio con carácter administrativo y laboral reportada por la Oficina Asesora Jurídica como resultado del registro de nuevos procesos judiciales y las pretensiones estimadas por los demandantes, estos procesos los cuales son calificados con un riesgo bajo.	24.968.226.974.759,00

[Firma]
MARIA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ
Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible

[Firma]
CESAR EDUARDO CAMARGO RAMÍREZ
Subdirector Administrativo y Financiero
GODOFREDO SAMPEDRO BORRERO
Contador Público TP 21583 T

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

(Cifras expresadas en pesos)

Contenido

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	1
A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023	1
(Cifras expresadas en pesos)	1
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	6
1.1. Identificación y funciones.....	6
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	9
1.3. Base normativa y periodo cubierto	9
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura	10
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	11
2.1 Bases de medición	11
2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.....	11
2.3 Tratamiento de la moneda extranjera	12
2.4 Hechos ocurridos después del periodo contable	12
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	12
3.1 Juicios	12
3.2 Estimaciones y supuestos	12
3.3 Correcciones contables	12
3.4 Riesgos asociados a los instrumentos financieros.....	13
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	13
4.1 Políticas y prácticas contables	13
4.2 Organización Administrativa	13
4.3 Gestión Contable por Procesos.....	13
4.4 Efectos y cambios significativos en la información contable	14
4.5 Listado de notas que le aplican a la Entidad	16
4.6 Listado de notas que no le aplican a la Entidad	16
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	18
Composición	18
5.1 Depósitos en instituciones financieras	18
5.2 Efectivo de uso restringido.....	20
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	20
Composición	20

7.2	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	21
7.3	Transferencias por cobrar	22
7.4	Otras cuentas por cobrar	22
7.5	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	25
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		26
Composición		26
10.1.	Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles	27
10.2	Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles.....	27
10.4	Estimaciones.....	28
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES		28
Composición		29
14.1	Detalle saldos y movimientos.....	30
NOTA 16. DERECHOS Y GARANTÍAS		30
Composición		30
16.1	Desglose - Subcuentas otros	30
16.1.1	Bienes y servicios pagados por anticipado	30
16.1.2	Avances y Anticipos entregados.....	30
16.1.3	Recursos entregados en administración	31
16.1.4	Activos diferidos	31
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR.....		32
Composición		32
21.1	Revelaciones generales	32
21.1.1	Adquisición de bienes y servicios nacionales.....	32
21.1.3	Transferencias por Pagar	32
21.1.4	Recursos a favor de terceros	33
21.1.5	Descuentos de nómina.....	33
21.1.6	Retenciones en la fuente e impuesto de timbre	34
21.1.7	Impuestos contribuciones y tasas.....	34
21.1.8	Créditos Judiciales Sentencias.....	34
21.1.9	Otras cuentas por pagar.....	34
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		35
Composición		35
22.1	Beneficios a los empleados a corto plazo.....	36

22.4	Beneficios y plan de activos pos empleo, pensiones y otros.....	36
NOTA 23. PROVISIONES		37
Composición		37
23.1	Litigios y demandas	37
NOTA 24 OTROS PASIVOS		39
Composición		39
24.1	Desglose - Subcuentas	40
24.1.1	Otros pasivos diferidos:	40
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES		40
Composición		40
25.1	Activos contingentes	41
25.1.1	Revelaciones Generales Activos contingentes.....	40
25.2	Pasivos Contingentes	¡Error! Marcador no definido.
25.2.1	Revelaciones Generales	41
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN		41
Composición		41
26.1	Cuentas de orden Deudoras	41
26.2	Cuentas de orden Acreedoras	42
NOTA 27. PATRIMONIO		42
Composición		42
NOTA 28. INGRESOS.....		44
Composición		44
28.1	Ingresos de transacciones sin contraprestación:.....	44
28.1.1	Ingresos Fiscales.....	45
28.1.2	Transferencias y subvenciones	46
28.1.3	Operaciones Interinstitucionales.....	47
28.2	Ingresos de transacciones con contraprestación:.....	47
NOTA 29. GASTOS		48
Composición		48
29.1	Gastos de administración y operación	49
29.2	Gastos por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones.....	50
29.3	Transferencias y subvenciones	51
29.4	Gasto público social.....	51

29.5	Gastos operaciones interinstitucionales	51
29.6	Otros Gastos	52

Notas a los Estados Financieros

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MINAMBIENTE

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible -Minambiente, con NIT 830.115.395-1 y domicilio principal en Bogotá, D.C., (Colombia), ubicado en la Calle 37 8-40, con atención al ciudadano, mediante los canales de comunicación establecidos en la página web <https://www.minambiente.gov.co>, fue creado en 1993 bajo el nombre Ministerio del Medio Ambiente, por medio de la Ley 99 del 22 de diciembre de 1993, reemplazando las funciones que cumplía desde 1968, el antiguo Instituto Nacional de los Recursos Naturales Renovables y del Ambiente -Inderena. A finales de 2002, se fusionó con el Ministerio de Vivienda, tomando el nombre de Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Según se estipuló en el artículo 11 de la Ley 1444 del 4 de mayo de 2011, se escindieron en el hoy Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible es un organismo del sector central de la administración pública nacional, perteneciente a la rama del poder público, conforme a lo estipulado en el Decreto 3570 del 27 de septiembre de 2011:

“Artículo 1. La naturaleza de sus operaciones y actividades se orientan a formular junto con el Presidente de la República, las políticas nacionales ambientales y de recursos naturales renovables, de manera que se garantice el derecho de todas las personas a gozar de un medio ambiente sano y se proteja el patrimonio natural y la soberanía de la Nación y a dirigir el Sistema Nacional Ambiental -SINA-, organizado de conformidad con la Ley 99 de 1993, para asegurar la adopción y ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos respectivos, en orden a garantizar el cumplimiento de los deberes y derechos del Estado y de los particulares en relación con el ambiente y el patrimonio natural de la Nación.”

El Minambiente establece como Misión:

“Ser la entidad pública encargada de definir la política Nacional Ambiental y promover la recuperación, conservación, protección, ordenamiento, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables, a fin de asegurar el desarrollo sostenible y garantizar el derecho de todos los ciudadanos a gozar y heredar un ambiente sano” y como Visión: “A 2030, el Minambiente contribuirá al desarrollo económico y social del país, protegiendo el ambiente y los recursos naturales renovables, así como orientando el ordenamiento ambiental del territorio, en el marco de la sostenibilidad ambiental”.

Conforme al artículo 2 del Decreto 3570 de 2011, sus funciones, además de las determinadas en la Constitución Política y en el artículo 59 de la Ley 489 de 1998, son:

“1. Diseñar y formular la política nacional en relación con el ambiente y los recursos naturales renovables, y establecer las reglas y criterios de ordenamiento ambiental de uso del territorio y de los mares adyacentes, para asegurar su conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables y del ambiente.

2. Diseñar y regular las políticas públicas y las condiciones generales para el saneamiento del ambiente, y el uso, manejo, aprovechamiento, conservación, restauración y recuperación de los recursos naturales, a fin de impedir, reprimir, eliminar o mitigar el impacto de actividades contaminantes, deteriorantes o

destructivas del entorno o del patrimonio natural, en todos los sectores económicos y productivos.

3. Apoyar a los demás Ministerios y entidades estatales, en la formulación de las políticas públicas, de competencia de los mismos, que tengan implicaciones de carácter ambiental y desarrollo sostenible. Y establecer los criterios ambientales que deben ser incorporados en esta formulación de las políticas sectoriales.

4. Participar con el Ministerio de Relaciones Exteriores en la formulación de la política internacional en materia ambiental y definir con éste los instrumentos y procedimientos de cooperación, y representar al Gobierno Nacional en la ejecución de tratados y convenios internacionales sobre ambiente recursos naturales renovables y desarrollo sostenible.

5. Orientar, en coordinación con el Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres, las acciones tendientes a prevenir el riesgo ecológico.

6. Preparar, con la asesoría del Departamento Nacional de Planeación, los planes, programas y proyectos que, en materia ambiental, o en relación con los recursos naturales renovables y el ordenamiento ambiental del territorio, deban incorporarse a los proyectos del Plan Nacional de Desarrollo y del Plan Nacional de Inversiones que el Gobierno someta a consideración del Congreso de la República.

7. Evaluar los alcances y efectos económicos de los factores ambientales, su incorporación al valor de mercado de bienes y servicios y su impacto sobre el desarrollo de la economía nacional y su sector externo; su costo en los proyectos de mediana y grande infraestructura, así como el costo económico del deterioro y de la conservación del medio ambiente y de los recursos naturales renovables.

8. Realizar investigaciones, análisis y estudios económicos y fiscales en relación con los recursos presupuestales y financieros del sector de gestión ambiental, tales como, impuestos, tasas, contribuciones, derechos, multas e incentivos con él relacionados; y fijar el monto tarifario mínimo de las tasas por el uso y el aprovechamiento de los recursos naturales renovables, de conformidad con la ley.

9. Dirigir y coordinar el proceso de planificación y la ejecución armónica de las actividades en materia ambiental de las entidades integrantes del Sistema Nacional Ambiental -SINA-, dirimir las discrepancias ocasionadas por el ejercicio de sus funciones y establecer criterios o adoptar decisiones cuando surjan conflictos entre ellas en relación con la aplicación de las normas o con las políticas relacionadas con el uso, manejo y aprovechamiento de los recursos naturales renovables o del ambiente.

10. Ejercer la inspección y vigilancia sobre las Corporaciones Autónomas Regionales, y ejercer discrecional y selectivamente, cuando las circunstancias lo ameriten, sobre los asuntos asignados a estas corporaciones la evaluación y control preventivo, actual o posterior, de los efectos del deterioro ambiental que puedan presentarse por la ejecución de actividades o proyectos de desarrollo, así como por la exploración, explotación, transporte, beneficio y utilización de los recursos naturales renovables y no renovables, y ordenar al organismo nacional competente para la expedición de licencias ambientales a cargo del Minambiente, la suspensión de los trabajos o actividades cuando a ello hubiese lugar.

11. Coordinar, promover y orientar las acciones de investigación sobre el ambiente y los recursos naturales renovables y sobre modelos alternativos de desarrollo sostenible.

12. Establecer el Sistema de Información Ambiental, organizar el inventario de la biodiversidad y de los recursos genéticos nacionales; y administrar el Fondo Nacional Ambiental (Fonam) y sus subcuentas.

13. Diseñar y formular la política, planes, programas y proyectos, y establecer los criterios, directrices, orientaciones y lineamientos en materia de áreas protegidas, y formular la política en materia del Sistema de Parques Nacionales Naturales.

14. Reservar y alinderar las áreas que integran el Sistema de Parques Nacionales Naturales; declarar, reservar, alinderar, realinderar, sustraer, integrar o recategorizar las áreas de reserva forestal nacionales, reglamentar su uso y funcionamiento; y declarar y sustraer Distritos Nacionales de Manejo Integrado. Las Corporaciones Autónomas Regionales en desarrollo de su competencia de administrar las reservas forestales nacionales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley 99 de 1993, realizarán los estudios técnicos, ambientales y socioeconómicos para los fines previstos en el presente numeral, con base en los lineamientos establecidos por este Ministerio.

15. Elaborar los términos de referencia para la realización de los estudios con base en los cuales las autoridades ambientales declararán, reservarán, alinderarán, realinderarán, sustraerán, integrarán o recategorizarán, las reservas forestales regionales y para la delimitación de los ecosistemas de páramo y humedales sin requerir la adopción de los mismos por parte del Ministerio.

16. Expedir los actos administrativos para la delimitación de los páramos.

17. Adquirir, en los casos expresamente definidos en la Ley 99 de 1993, los bienes de propiedad privada y los patrimoniales de las entidades de derecho público; adelantar ante la autoridad competente la expropiación de bienes por razones de utilidad pública o interés social definidas por la ley, e imponer las servidumbres a que hubiese lugar.

18. Constituir con otras personas jurídicas de derecho público o privado, asociaciones, fundaciones o entidades para la conservación, manejo, administración y gestión de la biodiversidad, promoción y comercialización de bienes y servicios ambientales, velando por la protección del patrimonio.

19. Las demás señaladas en las Leyes 99 de 1993 y 388 de 1997 que no resulten contrarias a lo dispuesto en el presente Decreto."

Las entidades adscritas al Minambiente son:

1. Fondo Nacional Ambiental.
2. Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales -Ideam.

Las entidades vinculadas al Minambiente son:

1. Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras "José Benito Vives de Andreis" -Invemar.
2. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos "Alexander von Humboldt".
3. Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico.
4. Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas -Sinchi.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Los Estados Financieros son preparados de conformidad con lo estipulado el Marco Normativo aplicable para Entidades del Gobierno, el cual fue incorporado al Régimen de Contabilidad Pública mediante la Resolución 533 del 8 de octubre de 2015 expedida por la Contaduría General de la Nación, modificada por las Resoluciones 487 del 26 de julio de 2017 y 356 del 30 de diciembre de 2022.

El modelo de gestión muestra el proceso lógico que sigue una entidad de gobierno para el desarrollo del cometido estatal. Mediante el plan estratégico, se definen las metas, objetivos y se reconocen los puntos que diferencian al Minambiente de los demás ministerios. Una vez acordada la estrategia se definieron los procesos y proyectos para desarrollarla. Finalmente, se implementaron sistemas de seguimiento y medición para que el Minambiente mejore y perdure en el tiempo.

En cumplimiento de su objeto misional, la normativa vigente y con estrictos criterios técnicos, el Minambiente se compromete a garantizar la satisfacción de las partes interesadas, hacer un uso eficiente de sus recursos y preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, bajo un enfoque de prevención de riesgos, mejora continua y autocontrol en los procesos y en la prestación de los servicios, con el apoyo de un equipo humano competente y comprometido.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

El Ministerio, prepara sus Estados Financieros y sus correspondientes revelaciones de forma anual y comparativa con la vigencia fiscal anterior, son reportados ante la Contaduría General de la Nación a través del Sistema Consolidado de Hacienda e Información Pública – CHIP, dando cumplimiento a los requisitos y plazos de envío de información establecidos en la Resolución 706 del 16 de diciembre de 2016 y publicados de modo trimestral de conformidad con el artículo 38 de la Ley 1952 de 2019 y el numeral 3 del artículo 1 de la Resolución 356 del 30 de diciembre de 2022.

Conforme al artículo 37 de la Ley 222 de 1995, los Estados Financieros han sido preparados con corte a 30 de septiembre de 2023, debidamente certificados por el representante legal y el contador de la Entidad, aprobados para su publicación así:

- a) Estado de Situación Financiera.
- b) Estado de Resultados Integrales.
- c) Estado de Cambios en el Patrimonio.
- d) Notas a los Estados Financieros.

Conforme a lo establecido en el numeral 5.2 del artículo 1° de la Resolución 356 de 2022, el Estado de Situación Financiera se presenta comparativo con el trimestre anterior, es decir con los saldos reportados a 30 de junio de 2023, y el Estado de Resultados Integrales se presentan comparativos con los saldos reportados en la vigencia anterior del mismo periodo, es decir a 30 de septiembre de 2022.

La presentación del Estado de Flujo de Efectivo no hace parte del conjunto de los Estados Financieros, de acuerdo a lo establecido en el artículo 1° de la Resolución 283 de 2022, el cual prorroga de forma indefinida su preparación y presentación para entidades de gobierno.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

Generación de Información Contable

La información que producen las diferentes áreas de gestión de la Entidad es la base para reconocer contablemente los hechos económicos, financieros, sociales y ambientales. Por lo tanto, las bases de datos producidas y administradas en las áreas de gestión se asimilan a los auxiliares de las cuentas y subcuentas que conforman los estados contables en aquellos casos en que los registros contables no se lleven individualizados en aras de la eficiencia operativa de la Entidad; el detalle de dicha información permanecerá en el área de origen.

Los reportes y controles que debe llevar y presentar los Grupos de Trabajo son:

Grupo de Tesorería

Libro Auxiliar de Bancos.

Listado de Cuentas por Pagar.

Evaluar periódicamente las partidas conciliatorias reportadas por el Grupo de Contabilidad.

Conciliación de recursos entregados en administración, contra la información entregada por la Dirección del Tesoro Nacional - Cuenta Única Nacional - CUN y libros auxiliares.

Oficina Asesora Jurídica

El artículo 2 de la Resolución 0188 de 2017, define los conceptos de provisión contable, la calificación del riesgo procesal, pretensiones determinadas, pretensiones indeterminadas, entre otras; el artículo 3 de la misma resolución, establece la metodología para el cálculo de la provisión contable, igualmente la identificación, metodología para el reconocimiento y registro de las pretensiones en cuentas de orden y litigios determinados como pasivo estimado, políticas y metodología para calcular las provisiones.

Derechos a favor de la Entidad por concepto de demandas

La Oficina Asesora Jurídica aporta la información adicional susceptible de ingresar en la contabilidad.

Grupo de Talento Humano

Cálculo de la Provisión de Prestaciones Sociales, producto de los derechos laborales que tienen los funcionarios del Ministerio.

Cuentas por Cobrar a EPS, por concepto de incapacidades.

Cálculo actuarial de pensiones actuales, cuotas partes pensionales y metodología utilizada.

Información adicional que se presente en la gestión del área, susceptible de ingresar en la contabilidad.

Almacén

Entradas, salidas y traslados de Almacén.

Resoluciones de baja de bienes.

Conciliación de saldos de Almacén con cuentas contables.

Conciliación de bienes entregados y recibidos en comodato.

Secretaría Técnica del Fondo de Compensación Ambiental

El artículo 24 de la Ley 344 de 1996 creó el Fondo de Compensación Ambiental -FCA, como una cuenta de la Nación, sin personería jurídica, adscrito al antes Ministerio del Medio Ambiente, la cual se reglamentó para su funcionamiento, administración y operación de los fondos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible mediante el Decreto 954 del 2 de junio de 1999. El Acuerdo 09 del 3 de abril de 2023, derogó y compiló la normatividad de los acuerdos anteriores y adoptó el nuevo Reglamento Operativo del FCA, las transacciones inherentes al recaudo y las transferencias de dichos recursos como parte integral de los Estados Financieros. La información es suministrada por la Oficina Asesora de Planeación que funge como Secretaría Técnica del FCA.

Por lo anterior, contablemente se reconocen los ingresos y la cartera correspondiente a la liquidación y el recaudo del veinte por ciento (20 %) de los recursos percibidos por las Corporaciones Autónomas Regionales, con excepción de las de Desarrollo Sostenible, por concepto de transferencias del sector eléctrico y el diez por ciento (10 %) de las restantes rentas propias, con excepción del porcentaje ambiental de los gravámenes a la propiedad inmueble percibidos por ellas y de aquellas que tengan como origen relaciones contractuales interadministrativas, soportadas con base a las autoliquidaciones de los aportes por contribuciones al FCA, asociados a las transferencias efectuadas por las Corporaciones.

Del mismo modo se reconoce el gasto y giro por transferencia de los recursos destinados a la financiación del presupuesto de funcionamiento, inversión y servicio de la deuda de las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, los cuales son distribuidos anualmente por el Gobierno Nacional en el decreto de liquidación del Presupuesto General de la Nación, conforme a las aprobaciones realizadas por el Comité Técnico del FCA, mediante las respectivas resoluciones de giro con cargo a los recursos del FCA, administrados por la Dirección del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda y Crédito Público en la Cuenta Única Nacional CUN.

Sistema General de Regalías

De acuerdo a lo establecido en el numeral 29 del artículo 1° de la Resolución 470 de 2016, expedida por la Contaduría General de la Nación, el Ministerio incorpora la contabilidad de los recursos del Sistema General de Regalías que se ejecutan y registran a través del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías -SPGR, consolidando una información financiera, con independencia de que se ejecuten recursos de dos presupuestos y se manejen dos sistemas de información.

Por lo anterior, el Minambiente a través dicho procedimiento contable, registra en un comprobante manual el resumen de los movimientos realizados en cada periodo, cargado en la subunidad ejecutora 32-01-01-011 Sistema General de Regalías creada específicamente para incorporar la información contable extractada del SPGR unidad ejecutora 01-32-01-00.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1 Bases de medición

La medición es el proceso mediante el cual se asigna un valor monetario al elemento. En el Ministerio, el proceso se lleva a cabo en dos momentos: (i) medición inicial del elemento que permite su incorporación en los estados financieros, y (ii) medición posterior, que actualiza el valor del elemento reconocido inicialmente, dependiendo de lo establecido en las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos.

2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

De acuerdo con la normatividad vigente, la unidad monetaria utilizada para la presentación de los Estados Financieros es el peso colombiano (COP).

La importancia relativa o materialidad descansa sobre la base de que los hechos económicos han sido registrados y/o reconocidos contablemente de forma integral y los criterios de materialidad son aplicados para el reconocimiento de los hechos de conformidad con la característica fundamental de relevancia de las partidas de activos, pasivos, ingresos y gastos.

2.3 Tratamiento de la moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se reconocen en pesos colombianos, teniendo en cuenta la tasa de cambio de la fecha de la transacción, es decir la fecha de reconocimiento del elemento de los Estados Financieros.

2.4 Hechos ocurridos después del periodo contable

No existen hechos posteriores significativos de carácter financiero o de otra índole que afecten estos Estados Financieros que requieran ser revelados.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1 Juicios

La presentación de estados financieros, de conformidad con el Marco Normativo para entidades de Gobierno, requiere que se hagan estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos reportados de los elementos de los estados financieros, sin menoscabar la fiabilidad de la información financiera. En consecuencia, los cambios en las estimaciones contables se reconocen en el período en que se modifica la estimación; si el cambio afecta sólo a ese período, o al período de la revisión y periodos posteriores, porque afecta periodos actuales y futuros.

Los cambios en los supuestos pueden tener un impacto significativo en los estados financieros en los periodos en que tales cambios suceden. Los juicios o cambios en los supuestos se revelan en las notas a los estados financieros. La administración basa sus estimaciones y juicios en la experiencia histórica y otros factores que se consideran razonables en las circunstancias actuales. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones si las suposiciones y las condiciones cambian.

3.2 Estimaciones y supuestos

Se desarrollan en cada una de las notas relacionadas, y si se han presentado cambios en estas estimaciones, que lleguen a afectar la presentación de Estados Financieros, se revela en la nota correspondiente.

3.3 Correcciones contables

Los errores son las omisiones e inexactitudes que se presentan en los Estados Financieros, para uno o más periodos anteriores. Se incluyen, entre otros, los errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos y los fraudes.

Los errores del periodo corriente, descubiertos en este mismo periodo, se corregirán antes de que se autorice la

publicación de los Estados Financieros. El Ministerio corregirá los errores de periodos anteriores, sean materiales o no, en el periodo en el que se descubra el error, ajustando el valor de las partidas de activos, pasivos y patrimonio, que se vieron afectadas por este.

En consecuencia, el efecto de la corrección de un error de periodos anteriores, se reconocerá contablemente en el periodo en el que son identificados o reportados.

3.4 Riesgos asociados a los instrumentos financieros

La evaluación de riesgo que se tiene en los instrumentos financieros se relaciona con el recaudo de los aportes por contribuciones al Fondo de Compensación Ambiental y el reintegro por incapacidades pagadas a los trabajadores, instrumentos sujetos a la normatividad vigente.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

4.1 Políticas y prácticas contables

Las políticas contables se refieren a los principios, reglas, controles y procedimientos específicos adoptados por el Minambiente con el fin de garantizar el procesamiento de la información de forma confiable y oportuna, a través de los procesos misionales y de apoyo.

El Manual de Políticas Contables del Minambiente y del Fondo Nacional Ambiental, adoptado mediante Resolución 0181 del 06 de febrero de 2018, actualizado mediante las Resoluciones 1156 del 27 de octubre de 2021 y 1604 del 29 de diciembre de 2021, hace parte del Sistema de Gestión de Calidad, identificado con el Código: MA-A-GFI-01, y tiene como objetivo el mejoramiento continuo y permanente de la actividad contable adquiriendo buenas prácticas basadas en la normatividad contenida en el Régimen de Contabilidad Pública emanada por la Contaduría General de la Nación y con fundamento en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, expedido mediante Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.

4.2 Organización Administrativa

La Subdirección Administrativa y Financiera tiene a su cargo el proceso de presentación de la información financiera a través de los Grupos de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería, la cual se documenta, evalúa y actualiza de conformidad con los requisitos del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación.

El Minambiente cuenta con los recursos logísticos y personal preparado, capacitado e idóneo para realizar las actividades de identificación, clasificación, registro, revelación, análisis, presentación, interpretación y publicación de la información contable.

4.3 Gestión Contable por Procesos

La contabilidad del Minambiente se maneja conforme a las prácticas y políticas contables reglamentadas en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno y el Manual de Políticas Contables, conforme al Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación, definido por el artículo 2.9.1.1.2 del Decreto 1068 de 2015:

"El Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) Nación es un sistema que coordina, integra, centraliza y estandariza la gestión financiera pública nacional, con el fin de propiciar una mayor eficiencia y seguridad en el uso de los recursos del Presupuesto General de la Nación y de brindar información oportuna y

confiable".

El artículo 2.9.1.1.3 del Decreto 1068 de 2015, establece el ámbito de aplicación, para todas las entidades y órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación.

Para las Corporaciones Autónomas Regionales, las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y las Sociedades de Economía Mixta sujetas al régimen de aquellas, que reciban recursos de la Nación a través del Presupuesto General de la Nación, solo aplicará en lo relacionado con la gestión presupuestal del gasto para el giro de dichos recursos.

Respecto de la información del sistema, el artículo 2.9.1.1.4 del Decreto 1068 de 2015, señala:

"El SIIF Nación reflejará el detalle, la secuencia y el resultado de la gestión financiera pública registrada por las entidades y órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación, especialmente la relacionada con la programación, liquidación, modificación y ejecución del presupuesto; la programación, modificación y ejecución del Programa Anual Mensual izado de Caja (PAC), la gestión contable y los recaudos y pagos realizados por la Cuenta Única Nacional y demás tesorerías".

La información financiera contable es generada por este sistema cumpliendo con las características de confiabilidad, relevancia y comprensibilidad, reglamentadas en el Régimen de Contabilidad Pública de las cuales se presume que dicha información debe contener, según se dispone en el artículo 4 de la Resolución 248 de 2007 de la Contaduría General de la Nación.

La Entidad utiliza sistemas complementarios de información que sirven de auxiliares contables: el Grupo de Talento Humano utiliza el aplicativo HOMINIS que provee la información de las nóminas, prestaciones sociales y prestaciones consolidadas; el Almacén utiliza el aplicativo SIFAME para registrar los bienes muebles e inmuebles con sus respectivas depreciaciones; la Oficina Asesora Jurídica utiliza el Sistema Único de Información Litigiosa del Estado eKOGUI para las contingencias, provisiones u obligaciones derivadas de los procesos judiciales. En todos los casos, la información se carga al SIIF Nación, mediante comprobantes manuales.

El proceso contable, debe interrelacionarse con los demás procesos de la Entidad. Los procesos a cargo de las diferentes áreas que conforman la estructura organizacional del Minambiente, que realicen operaciones susceptibles de registro contable, deben considerar en los procesos y procedimientos del SIIF Nación, la interrelación directa o indirecta con el proceso contable.

En cumplimiento del numeral 29 del artículo 1° de la Resolución 470 de 2016, expedida por la Contaduría General de la Nación, el Ministerio incorpora los saldos iniciales y los movimientos de los recursos del Sistema General de Regalías, con el fin de presentar una sola información financiera, con independencia de que se ejecuten recursos de dos presupuestos y se manejen dos sistemas de información.

Las áreas de gestión se deben relacionar con el proceso contable asumiendo el compromiso de suministrar toda la información contable que se requiera, en el tiempo oportuno y con las características necesarias, de tal modo que estos insumos sean canalizados y procesados adecuadamente para ser reflejados en los Estados Financieros como producto final.

4.4 Efectos y cambios significativos en la información contable

Los cambios normativos más relevantes y significativos se centralizan especialmente en los términos reglamentarios

de reconocimiento, medición, revelación, preparación y presentación de la información contable, entre los que se destacan los siguientes:

Proceso de Implementación del Nuevo Marco Normativo para Entidades del Gobierno:

A partir de la expedición de las Leyes 1314 de 2009 y 1450 de 2011, la convergencia de la regulación contable colombiana con estándares internacionales de información financiera se convierte en una actividad prioritaria en la gestión. El gobierno nacional estableció como responsables de la implementación de las NIIF en la empresa privada al Consejo Técnico de Contaduría y para el sector público al Contador General de la Nación.

La Contaduría General de la Nación expidió la Resolución 533 del 8 de octubre de 2015, modificada por la Resolución 113 del 1° de abril de 2016, incorporó al Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de la Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, de las entidades de gobierno.

El Instructivo 002 del 8 de octubre de 2015 de la Contaduría General de la Nación, orienta la determinación de los saldos iniciales bajo el Marco Normativo para Entidades de Gobierno y la elaboración y presentación de los primeros estados financieros.

Con la Resolución 620 del 26 de noviembre de 2015, la Contaduría General de la Nación, incorporó como parte del Régimen de Contabilidad Pública, el Catálogo General de Cuentas para Entidades de Gobierno, el cual está dividido en dos partes, la estructura de las cuentas y las descripciones y dinámicas, aplicables a partir del 1° de enero de 2018 para efectos de registro y reporte de información a la Contaduría General de la Nación.

El Minambiente culminó el proceso de convergencia al tenor de la Resolución 693 del 6 de diciembre de 2016, y constituyó durante su proceso, los siguientes parámetros de medición y control de información:

- Resolución 2141 del 19 de diciembre de 2016, *"por la cual se crea y reglamenta el Comité para la administración de bienes muebles e inmuebles, el Comité sobre la sostenibilidad del sistema contable en el Minambiente y en el Fondo Nacional Ambiental para la implementación de las normas internacionales de contabilidad - NICSP y se dictan otras disposiciones"*.
- Resolución 0188 de febrero 6 de 2017, *"por la cual se adopta la metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de las provisiones contables de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales en contra de la entidad"*.
- Resolución 2736 del 26 de diciembre de 2017, *"Por la cual se crea el Comité de Cartera del Minambiente"*.
- Resolución 2525 del 05 de diciembre de 2017, *"Por la cual se crea el Comité de Cartera del FONAM, como instancias asesoras de las gestiones administrativas para depurar la información contable de la Cartera de imposible recaudo para el Minambiente y el Fondo Nacional Ambiental "FONAM", respectivamente"*.
- Manual de Políticas Contables del Minambiente y del Fondo Nacional Ambiental, adoptado mediante Resolución 0181 del 6 de febrero de 2018, de conformidad con el marco conceptual y las Normas de reconocimiento, medición, revelación y presentación de los estados financieros, expedidas por la Contaduría General de la Nación, actualizado mediante Resoluciones 1156 de 2021 y 1604 de 2021.
- Elaboración de los comprobantes establecidos en la Resolución 706 del 16 de diciembre de 2016 de la

Contaduría General de la Nación y la Circular Externa 041 del 01 de noviembre de 2017 de la Administración SIIF Nación, para su adaptación a la convergencia contable.

- De conformidad con la Resolución 010 del 7 de marzo de 2018, de la Dirección General de Presupuesto Público Nacional, se realizaron los procesos y las actividades en SIIF Nación de implementación del catálogo de clasificación presupuestal para la gestión de los ingresos y objeto del gasto que incluyó la implementación de los Usos Presupuestales como nivel de detalle de la obligación, a partir del 1° de enero de 2019.

- Análisis continuo de las cifras contenidas en los Estados Financieros para determinar las reclasificaciones, eliminaciones, incorporaciones y mediciones, de conformidad con los criterios normativos, acompañado de procesos de mejora continua para el reconocimiento, medición y revelación de la información contable, con cortes mensuales hasta el periodo de diciembre de 2022 al entrar en vigencia el numeral 3 del artículo 1 de la Resolución 356 de 2022, la cual determinó una periodicidad de los informes financieros y contables de forma trimestral.

- Implementación de la Resolución 320 del 01 de octubre de 2019 para el registro de los hechos económicos relacionados con el pasivo pensional y los recursos que lo financian en el SIIF Nación.

- Implementación de la Resolución 221 del 29 de diciembre de 2020 *"Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades Gobierno"*.

- Implementación de la Resolución 193 del 3 de diciembre de 2020 *"Por la cual se modifica el artículo 2° de la Resolución 441 de 2019 y adiciona un párrafo al artículo 16 de la Resolución 706 de 2016"*.

4.5 Listado de notas que le aplican a la Entidad

De conformidad con lo estipulado en la Resolución 193 de diciembre de 2020, el cual incorpora a la Resolución 706 de 2016, la *"Plantilla para la preparación y presentación uniforme de las notas a los Estados Financieros a reportar a la CGN"* por parte de las entidades y empresas incluidas en el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública, se relacionan las notas que aplican y no aplican para este periodo:

NOTA 5	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO
NOTA 7	CUENTAS POR COBRAR
NOTA 10	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
NOTA 14	ACTIVOS INTANGIBLES
NOTA 16	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS
NOTA 21	CUENTAS POR PAGAR
NOTA 22	BENEFICIOS A EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS
NOTA 23	PROVISIONES
NOTA 24	OTROS PASIVOS
NOTA 25	ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
NOTA 26	CUENTAS DE ORDEN
NOTA 27	PATRIMONIO
NOTA 28	INGRESOS
NOTA 29	GASTOS

4.6 Listado de notas que no le aplican a la Entidad

NOTA 6	INVERSIONES
--------	-------------

NOTA 8	PRESTAMOS POR COBRAR
NOTA 9	INVENTARIOS
NOTA 11	BIENES DE USO PÚBLICO
NOTA 12	RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
NOTA 13	PROPIEDADES DE INVERSIONES
NOTA 15	ACTIVOS BIOLOGICOS
NOTA 17	ARRENDAMIENTOS
NOTA 18	COSTOS DE FINANCIACIÓN
NOTA 19	EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TITULOS
NOTA 20	PRESTAMOS POR PAGAR
NOTA 30	COSTOS DE VENTAS
NOTA 31	COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
NOTA 32	ACUERDO DECONCESIÓN
NOTA 33	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL
NOTA 34	EFFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
NOTA 35	IMPUESTO A LAS GANANCIAS
NOTA 36	COMBINACION Y TRASLADO DE OPERACIONES
NOTA 37	REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTAS QUE REPRESENTAN EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Conforme a lo establecido en el numeral 5.2 del artículo 1° de la Resolución 356 de 2022, los saldos de las cuentas que integran el Estado de Situación Financiera se presentan a 30 de septiembre de 2023 comparativos con los saldos reportados a 30 de junio de 2023.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Refleja los recursos de liquidez inmediata en la caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro, disponibles para el desarrollo de las actividades de la Entidad y que no están sujetos a un riesgo significativo de cambios en su valor, con disponibilidad inmediata cumpliendo con el recaudo y el pago de las obligaciones contraídas por la Entidad.

Composición

El saldo a 30 de septiembre 2023 comparativo a 30 de junio 2023, está conformado por las siguientes cuentas:

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2023-09	2023-06
1.1	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	10.035.087.742	11.403.617.808
1.1.05	Caja	-	-
1.1.10	Depósitos en instituciones financieras	10.018.348.640	11.386.878.706
1.1.32	Efectivo de uso restringido	16.739.102	16.739.102

5.1 Depósitos en instituciones financieras

Los saldos del efectivo y equivalente en efectivo, se encuentran depositados en las siguientes cuentas corrientes y de ahorro, asociadas a su código y cuenta contable:

Caja: registra la constitución de las cajas menores para cada vigencia, autorizadas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que tienen como finalidad solucionar las necesidades urgentes, imprevistas, inaplazables e imprescindibles, que por su urgencia y cuantía no pueden ser atendidas por los canales normales de contratación, estas son cerradas al final de cada vigencia conforme a los procesos SIIF Nación de Caja Menor, reintegrando los recursos a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional.

El saldo de las cajas menores reflejado a 31 de diciembre de 2022 por valor de \$ 16.739.102, se reclasificó a la cuenta Efectivo de Uso Restringido, de conformidad con la normatividad vigente relativa a la medición y reconocimiento posterior, porque fue congelado por el Juzgado Sexto Administrativo del Circuito de Manizales mediante oficio No. 236 del 22 de marzo de 2022 en el marco del proceso ejecutivo 17001-33-39-006-2019-00429-00, por ello no hay valor en este rubro.

Depósitos en instituciones financieras: corresponden a los depósitos en las cuentas bancarias constituidas para el manejo y administración de los aportes al Fondo de Compensación Ambiental transferidos por las Corporaciones Autónomas Regionales, conforme a la Ley 344 de 1996, reglamentada mediante el Decreto 954 de 1999 y el Acuerdo 9 del 3 de abril de 2023 y el pago de las obligaciones específicas de la Entidad, los cuales no han sido girados al beneficiario final por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, así:

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2023-09	2023-06	VARIACIÓN
1.1.10	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	10.018.348.640	11.386.878.706	-1.368.530.066
1.1.10.05	Cuenta corriente	132.904.210	36.417.412	96.486.798
1.1.10.06	Cuenta de ahorro	9.885.444.430	11.350.461.294	-1.465.016.864

BANCO	DESCRIPCION	2023-09	2023-06	VARIACIÓN
BANCO DAVIVIENDA S.A. CTA CTE 008969999385	GASTOS PERSONALES	91.249.796	1.953.047	89.296.749
BANCO DAVIVIENDA S.A. CTA CTE 014991277	GASTOS GENERALES	5.953.066	1.052.800	4.900.266
BANCO DAVIVIENDA S.A. CTE CTE 014991285	GASTOS DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	1.310.365	1.310.365	-
BANCO DAVIVIENDA S.A. CTA CTE 014991293	GASTOS DE INVERSION	563.983	-	563.983
BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. CTA CTE 059037291	CAJA MENOR DESPACHO MINISTRA	22.000.000	22.000.000	-
BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. CTA CTE 059037283	CAJA MENOR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	10.300.000	9.200.000	1.100.000
BANCO DAVIVIENDA S.A. CTA CTE 008969992687	MADS REGALÍAS	1.527.000	901.200	625.800
SUBTOTAL CUENTAS CORRIENTES		132.904.210	36.417.412	96.486.798

Acorde al embargo de las cajas menores constituidas para la vigencia 2022, los saldos por Depósitos en Instituciones Financieras incluyen, la apertura de dos (2) cuentas corrientes en el Banco Comercial AV Villas para la administración de los gastos por Cajas Menores de la vigencia 2023, así:

Caja Menor 1: Constituida mediante la Resolución 014 del 11 de enero de 2023, modificada parcialmente por la Resolución 0055 del 19 de enero de 2023 para el Despacho de la Ministra, en la Cuenta Corriente 059037291 por valor de \$22.000.000.

Caja Menor 2: Constituida mediante la Resolución 096 del 8 de febrero por valor de \$9.200.000 para atender los gastos menores realizados a través del Grupo de Servicios Administrativos en la Cuenta Corriente 059037283, incrementada a \$10.300.0000 mediante la Resolución 151 del 21 de febrero de 2023.

La variación del saldo en la cuenta pagadora por gastos de personal, corresponde a pagos reflejados en el extracto bancario, pendientes de proceso de extensivas en libros, por el mes de septiembre de 2023.

111006 DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS - CUENTAS AHORRO

BANCO	DESCRIPCION	2023-09	2023-06	VARIACIÓN
BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. CTA AHORROS 004732017	MINISTERIO FCA RECAUDOS	9.885.444.317	11.350.461.181	- 1.465.016.864
BANCO DE OCCIDENTE CTA AHORROS 230876708	CONVENIO CCO1020-02 AGENCIA FRANCESA PARA EL DESARROLLO	113	113	-
SUBTOTAL CUENTAS DE AHORRO		9.885.444.430	11.350.461.294	- 1.465.016.864

El saldo de la cuenta de ahorros 004-73201-7 del Banco Comercial AV Villas, corresponde al recaudo de los aportes del Fondo de Compensación Ambiental de los últimos días del mes de septiembre, los cuales son transferidos a la Cuenta Única Nacional –CUN dentro de los cinco (5) días hábiles del siguiente mes, de conformidad con las instrucciones del Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Dirección del Tesoro Nacional DTN.

5.2 Efectivo de uso restringido

Representa el efectivo de las cajas menores constituidas en la vigencia 2022, no disponible para su uso inmediato por estar congeladas por orden del Juzgado Sexto Administrativo del Circuito de Manizales, conforme se menciona en el numeral 5.1 de esta nota.

113210 EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO				
BANCO	DESCRIPCION	2023-06	2023-03	VARIACIÓN
BANCO DE OCCIDENTE CTA CTE 230055832	CAJA MENOR VIATICOS AL INTERIOR.	12.000.000	-	12.000.000
BANCO DE OCCIDENTE CTA CTE 230079121	CAJA MENOR GASTOS GENERALES ADMINISTRATIVA	4.739.102	-	4.739.102
	TOTAL CAJA	16.739.102	-	16.739.102

Las cuentas bancarias son conciliadas por el Grupo de Contabilidad y presentadas al Grupo de Tesorería para conocimiento, seguimiento y depuración de las partidas conciliatorias por periodos mensuales.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Representan los derechos adquiridos por el Minambiente en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera en el futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, u otro instrumento financiero. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones sin contraprestación.

Su reconocimiento y medición se registra con base en los documentos que permiten determinar el derecho cierto del cobro, susceptible de actualización de conformidad con las disposiciones legales vigentes o con los términos contractuales.

Composición

El saldo a 30 de septiembre 2023 comparativo a 30 de junio 2023, está conformado por las siguientes cuentas:

COD CONTABLE	CONCEPTO	2023-09	2023-06	VARIACIÓN
1.3	CUENTAS POR COBRAR	87.443.166.024	78.382.144.697	9.061.021.327
1.3.11	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	318.259.479	11.702.101	306.557.378
1.3.37	Transferencias por cobrar	86.934.467.374	78.210.645.183	8.723.822.191
1.3.84	Otras cuentas por cobrar	234.838.265	204.196.507	30.641.758
1.3.86	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-44.399.094	-44.399.094	-
1.3.86.90	Deterioro: Otras cuentas por cobrar	-44.399.094	-44.399.094	-

7.2 Contribuciones tasas e ingresos no tributarios

Representa los dineros adeudados por las Corporaciones Autónomas Regionales por concepto de aportes al Fondo de Compensación Ambiental, liquidados de conformidad con los lineamientos legales vigentes, los cuales son registrados mediante la causación del ingreso por principio de devengo, en el respectivo mes en que son reportadas.

Los saldos por cobrar son controlados interna y mensualmente por el Grupo de Contabilidad como seguimiento de la causación del ingreso y recaudo de los aportes registrado por el Grupo de Tesorería, base sobre la cual se confirman, concilian y depuran contra los saldos recíprocos reportados por las Corporaciones Autónomas Regionales y contra los saldos confirmados mediante la evaluación y seguimiento de los mismos por la Secretaría Técnica de la Oficina Asesora de Planeación OAP, por periodos trimestrales formalizados mediante actas de conciliación.

CONCEPTO	CORTE VIGENCIA 2023-09		
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	318.259.479		318.259.479
Contribuciones	318.259.479		318.259.479

Los saldos adeudados por cada corporación a 30 de septiembre de 2023 comparativos a 30 de junio de 2023, son:

NIT	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL	SALDO A 2023-06	SALDO A 2023-09	% PARTICIPACION SALDO FINAL
832000171	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL GUAVIO CORPOGUAVIO	-	158.994.767	49,96%
800255580	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA CAM	52.055	-	0,00%
890803005	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CALDAS CORPOCALDAS	-	20.858.284	6,55%
891222322	CORPORACION AUTONOMA REGIONALDE NARIÑO	11.650.046	109.106.799	34,28%
892301483	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR	-	29.299.629	9,21%
	TOTALES	11.702.101	318.259.479	100,00%

El saldo de la cartera corresponde a la liquidación de los aportes del mes agosto de 2023, los cuales son recaudados en el periodo siguiente, siendo importante explicar que:

- Saldo adeudado por Corpoguavio por valor de \$543.401.711 por los aportes de la liquidación del 2023-08.
- Saldo adeudado por Corponariño que corresponde a los aportes de la liquidación del 2023-08, más el saldo de los aportes causados del 2023-05, los cuales fueron abonados aplicando el pago duplicado de los aportes de julio de 2022 por valor de \$47.477.784 consignados el 2 de septiembre de 2022, según se detalla en el siguiente cuadro:

PERIODO LIQUIDACION	VALOR LIQUIDACION	FECHA RECAUDO	VALOR RECAUDO	SALDO X COBRAR 2023-09
2023-03	27.106.147	2-sep-22	27.106.147	-
2023-04	11.813.731	2-sep-22	11.813.731	-
2023-05	20.207.952	2-sep-22	8.557.906	11.650.046
TOTAL	59.127.830		47.477.784	11.650.046

- Saldo adeudado por Corpocaldas por valor de \$ 70.084.139 por los aportes de la liquidación del 2023-08.

7.3 Transferencias por cobrar

Representa el saldo de los movimientos por cobrar correspondientes a la asignación y aprobación de recursos presupuestales al Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías -SPGR, del Sistema General de Regalías, para la ejecución de proyectos de inversión en virtud de lo establecido en el párrafo 3 del artículo 2.1.1.3.15 del Decreto 1821 de 2020 en los que el Ministerio es beneficiario, los cuales son incorporados a los Estados Financieros, de conformidad con el numeral 29 del artículo 1° de la Resolución 470 de 2016, expedida por la Contaduría General de la Nación

		CORTE VIGENCIA 2023-09		
COD	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
1.3.37	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	86.934.467.374	-	86.934.467.374
1.3.37.02	Sistema general de regalías	86.934.467.374	-	86.934.467.374

7.4 Otras cuentas por cobrar

Representa el valor de los derechos de cobro del Minambiente por concepto de operaciones diferentes a las enunciadas en las cuentas anteriores, tales como:

		CORTE VIGENCIA 2023-09		
COD	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	234.838.265	-	234.838.265
1.3.84.26	Pago por cuenta de terceros	217.163.316	-	217.163.316
1.3.84.27	Recursos de acreedores reintegrados a tesorerías	9.543.455	-	9.543.455
1.3.84.90	Otras cuentas por cobrar	8.131.494	-	8.131.494

Pago por cuenta de terceros: registra los valores por incapacidades reconocidas por el principio del devengo, con base en la liquidación de la nómina mensual de los funcionarios del Ministerio. El Grupo de Talento Humano adelanta la gestión de cobro ante las diferentes Entidades Promotoras de Salud -EPS, quienes consignan sus pagos en las

cuentas de la Dirección del Tesoro Nacional en el Banco República, originando un reintegro o documento de recaudo por clasificar al Minambiente.

Los saldos por cobrar son conciliados mensualmente contra los reportes del Grupo de Talento Humano. Las diferencias presentadas en conciliación corresponden a consignaciones realizadas por las EPS en las cuentas del Banco República asignadas por la Dirección del Tesoro Nacional, que a la fecha están en proceso de identificación por parte del Grupo de Talento Humano, para ser clasificadas por el Grupo de Tesorería, o en proceso de análisis y verificación para efectuar los ajustes contables o el registro correspondiente.

Los saldos por cada entidad deudora a 30 de septiembre de 2023 comparativo a 30 de junio de 2023, son:

NIT	ENTIDAD - EPS	SALDO 2023-06	SALDO 2023-09	% PARTICIPACION SALDO FINAL
830.115.395	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	-	8.051.703	3,71%
860.066.942	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	26.043.856	33.379.815	15,37%
860.011.153	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.	9.473.126	9.473.126	4,36%
800.130.907	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	375.107,00	395.617	0,18%
800.251.440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S	37.623.533	43.732.368	20,14%
830.003.564	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR S.A.S	13.311.336	13.311.336	6,13%
900.156.264	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.S	4.718.404	14.369.788	6,62%
800.088.702	EPS SURAMERICANA S. A	8.999.884	9.089.918	4,19%
800.140.949	CAFESALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	9.029.401	9.029.401	4,16%
805.000.427	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	70.069.759	70.069.759	32,27%
830.113.831	ALIANSA SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	2.241.037	1.624.370	0,75%
830.009.783	CRUZ BLANCA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	2.370.955	2.370.955	1,09%
900.074.992	GOLDEN GROUP S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	930.424	930.424	0,43%
900.462.447	CONSORCIO SAYP 2011	630.378	630.378	0,29%
901.097.473	MEDIMÁS EPS S.A.S.	704.358	704.358	0,32%
TOTALES:		186.521.558	217.163.316	100,00%

El valor registrado con el tercero Minambiente, se reclasifica en octubre de 2023 a la EPS que corresponda, una vez se realice la verificación con base a los reportes presentados por el Grupo de Talento Humano.

El 84,88 % de la cartera por cobrar a 30 de septiembre, está representado por las Entidades Promotoras de Salud - EPS, relacionadas a continuación, siendo importante resaltar que se encuentra en evaluación del Comité de Sostenibilidad Contable, la Oficina Asesora Jurídica y el Grupo de Talento Humano, la viabilidad y las condiciones de cobro o recaudo de la cartera, para efectos del reconocimiento de la cartera deteriorada y de imposible recaudo:

NIT	ENTIDAD - EPS	SALDO 2023-06	SALDO 2023-09	% PARTICIPACION SALDO FINAL
860.066.942	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	26.043.856	33.379.815	15,37%
860.011.153	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.	9.473.126	9.473.126	4,36%
800.251.440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S	37.623.533	43.732.368	20,14%
830.003.564	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR S.A.S	13.311.336	13.311.336	6,13%
900.156.264	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.S	4.718.404	14.369.788	6,62%
805.000.427	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	70.069.759	70.069.759	32,27%
TOTAL CARTERA REPRESENTATIVA:		161.240.014	184.336.192	84,88%

Recursos de acreedores reintegrados a tesorerías: representa la suma que el Ministerio consignó en la cuenta de la Dirección del Tesoro Nacional como Recursos Sujetos a Devolución, originados por el pago 5 del contrato 207 de 2021, por el fallecimiento del contratista César Augusto Martínez Chaparro, según la liquidación del contrato de \$10.300.000, menos las deducciones de ley, determinado en la Resolución 1536 de 2021.

Otras cuentas por cobrar: registra un saldo de \$8.131.494, que incluye la suma de \$7.821.000, correspondiente al saldo por cobrar originado por el doble pago de aportes a seguridad social, liquidadas por el Grupo de Talento Humano con base a las resoluciones por sentencia de reajuste a la pensión de los exfuncionarios, las cuales se pagaron de modo masivo los días 22, 26 y 27 de diciembre de 2017, así:

NOMBRE DEL PENSIONADO	22-dic-17	26-dic-17	27-dic-17
ANA DOLORES VESGA		1.980.900	1.980.900
ANA MIREYA LLANTEN		1.267.600	1.267.600
JOSE EPIGMENIO PEÑA Nota No.01		161.600	161.600
JUAN DAVID VARGAS Nota No.02	327.600	369.200	369.200
NESTOR MOISES VIDAL		2.710.500	2.710.500
PAULINA PARDO VILLAMIL		4.027.600	4.027.600
JOSE FRANCISCO FERNANDEZ		1.941.900	-
LUIS ALBERTO ACOSTA		240.500	-
RAFAEL RIVEROS CASAS		1.053.300	-
TOTAL PAGADO	327.600	13.753.100	10.517.400

Descontado el reintegro efectuado por la Administradora de Recursos del Sistema de Seguridad Social en Salud - Adres, correspondiente al doble pago de planillas, efectuado el 27 de diciembre y un parcial del 26 de diciembre de 2017, el detalle del saldo corresponde a:

	SALDOS X COBRAR A 31 DE DICIEMBRE DE 2021				
	PAGOS DUPLICADOS			REINTEGROS	
NOMBRE DEL PENSIONADO	26-dic-17	27-dic-17	CXC	14-abr-18	SALDO CXC
ANA DOLORES VESGA		1.980.900	1.980.900	1.980.900	-
ANA MIREYA LLANTEN- NUEVA E.P.S		1.267.600	1.267.600		1.267.600
JOSE EPIGMENIO PEÑA- NUEVA E.P.S		161.600	161.600		161.600
JUAN DAVID VARGAS	327.600	369.200	696.800	696.800	-
NESTOR MOISES VIDAL- NUEVA E.P.S		2.710.500	2.710.500	346.300	2.364.200
PAULINA PARDO VILLAMIL - MEDIMAS	-	4.027.600	4.027.600	-	4.027.600
TOTAL PAGADO	327.600	10.517.400	10.845.000	3.024.000	7.821.000
No. Planillas	60	313	373	181	192

En junio de la presente vigencia y con el fin de sanear y confirmar el saldo por cobrar, se envió vía correo electrónico al Grupo de Tesorería, un informe detallado de las planillas por aportes pendientes de solicitud de devolución, apoyando el proceso de descargar desde la plataforma de Planilla Simple las planillas, enviadas a la Oficina Asesora Jurídica por el Grupo de Tesorería, como información adjunta al expediente para gestión de cobro ante las EPS.

7.5 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)

De conformidad con el numeral 5.2.7 *Deterioro* del Manual de Políticas Contables Versión 4, y en armonía con el artículo 28 de la Ley 1438 de 19 de enero de 2011, "El derecho de los empleadores de solicitar a las Entidades Promotoras de Salud el reembolso del valor de las prestaciones económicas prescribe en el término de tres (3) años contados a partir de la fecha en que el empleador hizo el pago correspondiente al trabajador".

A continuación, se describen los procesos realizados por el Ministerio, para determinar, identificar y medir el deterioro de las cuentas por cobrar por concepto de incapacidades:

- De conformidad con las Actas 07 del 23 de marzo de 2018 y 08 del 26 de abril de 2018, una vez determinados los saldos iniciales de la cartera correspondiente a los derechos claros, expresos y exigibles conforme al Nuevo Marco Normativo Contable para Entidades de Gobierno con corte a 31 de diciembre de 2017, con fecha 1° de enero de 2018 se registró un deterioro inicial por valor de \$54.690.958 correspondiente a la cartera por prescripción del cobro para los años 2012 a 2014.
- De acuerdo a la información suministrada por el Grupo de Talento Humano durante la vigencia 2018, se adiciona como deterioro la cartera de 2015 y se registra una disminución correspondiente al reintegro por incapacidades deterioradas por \$7.852.732, constituyendo un saldo a 31 diciembre de 2018 por \$55.076.719.
- De conformidad con los saldos de la cartera deteriorada con corte a 30 de septiembre de 2022 reportada por el Grupo de Talento Humano al Comité de Sostenibilidad Contable realizado el 1° de diciembre de 2022, el Grupo de Contabilidad analizó, verificó y ajustó el saldo de la cartera deteriorada reportada en los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2021 por valor de \$45.014.970, con una disminución por valor de \$615.876 correspondiente a **Compensar**: \$143.700 por recuperación de cartera de 2013, y a **Nueva EPS**: \$472.176 por recuperación de cartera de 2014.
- En sesión del Comité de Sostenibilidad Contable del 28 de abril de 2023, se solicitó al Grupo de Talento Humano, la gestión para definir la cartera deteriorada y de imposible cobro, en acompañamiento de la Oficina Asesora Jurídica, para someter a evaluación y análisis del Comité de Cartera. Los saldos a 30 de septiembre de 2023 se mantienen con las mismas cifras reportadas a 31 de diciembre de 2022, así:

E.P.S	2012	2013	2014	2015	TOTAL
01. FOSYGA		-		630.378	630.378
02. NUEVA E.P.S		84.536	1.581.066	1.160.838	2.826.440
03. SURA			2.708.622	1.077.449	3.786.071
04. COMPENSAR		-	-	-	-
05. CRUZ BLANCA		2.370.955		-	2.370.955
06. SANITAS	-	520.592	102.692	-	623.284
09. COOMEVA	20.807.571	100.350	10.055.814	-	30.963.735
10. CAFESALUD				-	-
12. SALUDCOOP	-	-	-	2.267.807	2.267.807
21. GOLDEN GROUP S.A	930.424				930.424
TOTAL	21.737.995	3.076.433	14.448.194	5.136.472	44.399.094

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Comprenden los bienes tangibles de propiedad que se utilizan para la prestación de servicios y la administración del Ministerio.

Composición

El saldo a 30 de septiembre 2023 comparativo a 30 de junio 2023, está conformado por las siguientes cuentas:

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2023-09	2023-06	VARIACIÓN
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	26.080.486.099	26.254.315.637	-173.829.538
1.6.05	Terrenos	1.685.009.466	1.685.009.466	-
1.6.35	Bienes muebles en bodega	4.314.267.676	4.209.147.261	105.120.415
1.6.37	Propiedades, planta y equipo no explotados	3.195.476.486	3.224.838.637	-29.362.151
1.6.40	Edificaciones	14.970.703.002	14.970.703.002	-
1.6.55	Maquinaria y equipo	666.370.805	666.370.805	-
1.6.60	Equipo médico y científico	159.806.736	159.806.736	-
1.6.65	Muebles, enseres y equipos de oficina	513.331.621	513.331.621	-
1.6.70	Equipos de comunicación y computación	6.085.187.156	6.010.835.450	74.351.706
1.6.75	Equipos de transporte, tracción y elevación	997.123.206	1.032.318.504	-35.195.298
1.6.80	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	3.862.000	3.862.000	-
1.6.85	Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (cr)	-6.510.652.055	-6.221.907.845	-288.744.210,00
1.6.85.01	Depreciación: Edificaciones	-3.040.018.250	-2.947.186.976	-92.831.274
1.6.85.04	Depreciación: Maquinaria y equipo	-369.678.968	-360.242.649	-9.436.319
1.6.85.05	Depreciación: Equipo médico y científico	-155.559.655	-152.584.707	-2.974.948
1.6.85.06	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-174.251.448	-161.198.889	-13.052.559
1.6.85.07	Depreciación: Equipos de comunicación y computación	-2.133.560.907	-1.944.417.098	-189.143.809
1.6.85.08	Depreciación: Equipos de transporte, tracción y elevación	-633.720.827	-652.415.526	18.694.699
1.6.85.09	Depreciación: Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	-3.862.000	-3.862.000	-

Teniendo en cuenta que, a nivel de los Estados Contables, el reconocimiento o valor de los activos que conforman la Propiedad Planta y Equipo, se sustentan económicamente en las transacciones u operaciones, soportadas mediante los comprobantes de entrada y salida de cada elemento reportado por el Almacén del Grupo de Servicios Administrativos, el incremento del valor de la Propiedad Planta y Equipo con respecto al año anterior, se respalda en

los Comprobantes de Entrada Almacén, los cuales soportan contablemente el registro de las obligaciones y pagos por adquisición.

El valor de la Propiedad Planta y Equipo, Comparativa con el periodo anterior, tuvo una disminución con ocasión del proceso técnico de la depreciación efectuada durante el periodo correspondiente.

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO 163501-163707 - 1655	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION. 163504- 163710 - 1670	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN 163505-163711 - 1675
SALDO INICIAL	722.749.988	12.514.178.938	1.267.618.503
+ ENTRADAS (DB):	-	33.323.917	35.195.298
= SUBTOTAL (SALDO INICIAL + ENTRADAS - SALIDAS)	722.749.988	12.547.502.855	1.232.423.205
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	-369.678.968	-2.133.560.907	-633.720.827
Saldio inicial de la Depreciación acumulada	-360.242.649	-1.944.417.098	-652.415.526
+ Depreciación aplicada vigencia actual	9.436.319	189.143.809	18.694.699
= VALOR EN LIBROS (SALDO FINAL- DA - DE)	353.071.020	10.413.941.948	598.702.378

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO 163708	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA 163503 - 163709 - 1665	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA 1680	TOTAL
SALDO INICIAL	267.896.876	1.044.204.709	3.862.000	15.820.511.014
+ ENTRADAS (DB):	-	116.786.053	-	114.914.672
= SUBTOTAL (SALDO INICIAL + ENTRADAS - SALIDAS)	267.896.876	1.160.990.762	3.862.000	15.935.425.686
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	-155.559.655	-174.251.448	-3.862.000	-3.470.633.805
Saldio inicial de la Depreciación acumulada	-152.584.707	-161.198.889	-3.862.000	-3.274.720.869
+ Depreciación aplicada vigencia actual	2.974.948	13.052.559	-	-195.912.936
= VALOR EN LIBROS (SALDO FINAL- DA - DE)	112.337.221	986.739.314	-	12.464.791.881

La variación del saldo comparado con el trimestre anterior se concentra principalmente en un aumento de los activos que componen el grupo de Muebles y Enseres y Equipo de Oficina por \$116 millones, Equipos de Cómputo y Comunicación por \$33 millones, y una disminución de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación por \$35 millones.

10.2 Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
SALDO INICIAL	1.685.009.466	14.970.703.002	16.655.712.468
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	-	3.040.018.250	3.040.018.250
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	-	2.947.186.976	2.947.186.976
+ Depreciación aplicada vigencia actual	-	92.831.274	92.831.274
= VALOR EN LIBROS (SALDO FINAL DA - DE)	1.685.009.466	11.930.684.752	13.615.694.218
CLASIFICACIONES DE PPE - INMUEBLES			
USO O DESTINACIÓN	1.685.009.466	14.970.703.002	16.655.712.468
+ En servicio	1.685.009.466	14.970.703.002	16.655.712.468
+ Pendientes de legalizar	-	-	-

10.4 Estimaciones

Para todos los activos se aplicó la alternativa de medición N° 1 (Medición al Costo) y se reconocieron los activos cuyo costo supera los 3.5 SLMLV, de acuerdo con lo definido en el Manual de Políticas Contables, de conformidad con lo señalado en las actas de autorización de ajustes para Propiedades, planta y equipo.

10.4.1 Depreciación - línea recta

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	10	15
	Equipos de comunicación y computación	5	10
	Equipos de transporte, tracción y elevación	10	20
	Equipo médico y científico	10	15
	Muebles, enseres y equipo de oficina	15	20
	Repuestos		
	Bienes de arte y cultura		
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	10	15
	Semovientes y plantas		
	Otros bienes muebles		
INMUEBLES	Terrenos		
	Edificaciones	50	120
	Plantas, ductos y túneles		
	Construcciones en curso		
	Redes, líneas y cables		
	Plantas productoras		
	Otros bienes inmuebles		

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Representa los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para la prestación de servicios y con propósitos administrativos, como los recursos controlados por el Minambiente que no se han incluido en otro grupo contable y de los cuales se espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros.

Composición

Los saldos a 30 de septiembre de 2023 comparativos a 30 de junio de 2023, son:

CÓD CONTABLE	CONCEPTO	2023-09	2023-06	VARIACIÓN
	ACTIVOS INTANGIBLES	2.338.612.151	2.338.612.151	-
1.9.70	Activos intangibles	7.098.713.075	7.098.713.075	-
1.9.75	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-4.760.100.924	-4.760.100.924	-

Activos y amortización de Intangibles

Registra las licencias y software adquiridos por el Ministerio, necesarios para la utilización de los equipos de cómputo, siguiendo los lineamientos establecidos por la política administrativa de bienes establecida en la Resolución 2735 de 2017.

En el Ministerio, dada las características de los intangibles, estos bienes serán de vida útil finita por cuanto es posible establecer el tiempo durante el cual se obtendrá su potencial de servicios, razón por la cual siempre se calculará su amortización.

Los activos intangibles se amortizarán por el método de línea recta y su vida útil será la determinada por el contrato de la licencia, en el caso del software licenciados, y para aquellos softwares de propiedad, será definida por la Oficina de Tecnología de Información y de las Comunicaciones.

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARES	TOTAL
CLASIFICACIÓN SEGÚN SU VIDA ÚTIL	15	0	15
+ Vida útil definida	5		5
+ Vida útil indefinida	10		10

Esta cuenta se encuentra conciliada con la información registrada por el Almacén y el Grupo de Contabilidad, su variación corresponde a una revisión del Almacén sobre la amortización de unas licencias, la cual se encuentra en proceso de seguimiento.

SERVICIO - BIENES ENTIDAD					
CUENTA	CONCEPTO	SALDO ALMACEN	CUENTA CONTABLE	SALDO LIBROS	DIFERENCIA
22501	SOFTWARE APLICATIVO	680.367.355	1.9.70.08	680.367.355	0,00
22502	SOFTWARE(PROGRAMAS Y LICEN.)	6.418.345.720	1.9.70.07	6.418.345.720	0,00
TOTAL INTANGIBLES		7.098.713.075		7.098.713.075	0,00

14.1 Detalle saldos y movimientos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARES	TOTAL
SALDO INICIAL	6.418.345.720	680.367.355	7.098.713.075
- SALIDAS (CR):	0	0	0
= SALDO FINAL	6.418.345.720	680.367.355	7.098.713.075
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	-4.760.100.924	-	-4.760.100.924
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	-4.760.100.924	-	-4.760.100.924
+ Amortización aplicada vigencia actual	0		0
= VALOR EN LIBROS	1.658.244.796	680.367.355	2.338.612.151
- - -	-	-	-
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	-74	-	-67
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	-	-	-

NOTA 16. DERECHOS Y GARANTÍAS

Representa los recursos controlados por la Entidad no incluidos en otro grupo y de los cuales espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros.

Composición

Los saldos a 30 de septiembre de 2023 comparativos a 30 de junio de 2023, son:

CÓD CONTABLE	CONCEPTO	2023-09	2023-06	VARIACIÓN
	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	270.855.908.206	267.085.600.082	3.770.308.124
1.9.05	Bienes y servicios pagados por anticipado	200.000.000	200.000.000	-
1.9.06	Avances y anticipos entregados	960.288.172	951.690.943	8.597.229
1.9.08	Recursos entregados en administración	256.657.926.536	236.749.366.297	19.908.560.239
1.9.86	Activos diferidos	13.037.693.498	29.184.542.842	-16.146.849.344

16.1 Desglose - Subcuentas otros

16.1.1 Bienes y servicios pagados por anticipado

Por incorporación en la contabilidad del Minambiente de los recursos que se ejecutan y registran a través del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías –SPGR, esta cuenta representa el valor de los Bienes y Servicios Pagados por Anticipado que se recibirán de terceros, tales como honorarios.

Esta cuenta está registrada y controlada por el Sistema General de Regalías, su registro en la contabilidad del Minambiente se realiza mediante un comprobante resumen de movimientos.

16.1.2 Avances y Anticipos entregados

Representan los anticipos entregados para viáticos. En cumplimiento de los compromisos institucionales, el Minambiente generó anticipos de recursos de viáticos a los profesionales de las áreas técnicas para realizar las visitas al 30 de septiembre de 2023 a diferentes zonas del país cumpliendo con los cronogramas establecidos, los cuales se legalizan en el periodo siguiente.

Se registran en esta cuenta los recursos entregados a la Organización de Estados Iberoamericanos que corresponden al convenio OEI 01 de 2004 el cual presenta un saldo pendiente de legalizar de \$264.223.080, correspondiente a recursos comprometidos, los cuales la OEI no ha cancelado al beneficiario final, por encontrarse los contratistas de una unión temporal vinculados a un proceso fiscal. Se tiene pendiente un informe de seguimiento por parte del representante asignado por la OEI.

Esta cuenta se clasificó del concepto de "Deudores" a "Otros Activos" en el Marco Normativo del Régimen Precedente para Entidades de Gobierno.

16.1.3 Recursos entregados en administración

El artículo 1 del Decreto 2785 de 2013, establece:

"Artículo 1. Definición del Sistema de Cuenta Única Nacional. El Sistema de Cuenta Única Nacional (SCUN) es el conjunto de procesos de recaudo, traslado, administración y giro de recursos realizados por los órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación. Los lineamientos y procedimientos para el traslado de recursos al SCUN, su administración y giro serán establecidos por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, conforme a las normas orgánicas del presupuesto".

Los recursos trasladados al Sistema de Cuenta Única Nacional son administrados por la Dirección General de Crédito Público - Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, hasta tanto se efectúen los giros para atender el pago oportuno de las apropiaciones autorizadas en el Presupuesto General de la Nación.

Esta cuenta incluye los recursos de los fondos de contingencias para el pago de las contingencias por procesos judiciales de las entidades estatales, constituidas con base en el Decreto 1266 del 17 de septiembre de 2020, el cual representa un saldo total acumulado de \$2.085.651.758.

Su variación representa un aumento importante del saldo comparado con el periodo anterior, correspondiente al recaudo de aportes del FCA, consignados por las Corporaciones durante el periodo comprendido entre julio y septiembre de 2023, disminuidos por las transferencias para Gastos de Funcionamiento e Inversión efectuado a las Corporaciones beneficiarias durante el mismo periodo.

16.1.4 Activos diferidos

Representa el valor de los activos que, en razón a su origen y naturaleza, tienen el carácter de gastos y afectan los periodos en los que son distribuidos y corresponden a la asignación de los recursos del Presupuesto General de la Nación al presupuesto del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (SPGR) del Sistema General de Regalías, para la ejecución de proyectos de inversión en virtud de lo establecido en el parágrafo 3 del artículo 2.1.1.3.15 del Decreto 1821 de 2020 con reconocimiento contable a partir del mes de agosto de 2022, con reconocimiento en la subcuenta Gasto diferidos por transferencias condicionadas, los cuales se incorporan en los Estados Financieros dando cumplimiento al numeral 29 del artículo 1° de la Resolución 470 de 2016, expedida por la Contaduría General de la

Nación.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Representa las obligaciones adquiridas por el Minambiente con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes a este.

Composición

Los saldos a 30 de septiembre de 2023 comparativos a 30 de junio de 2023, son:

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2023-09	2023-06	VARIACIÓN
2.4	CUENTAS POR PAGAR	69.953.878.392	76.260.427.301	-6.306.548.909
2.4.01	Adquisición de bienes y servicios nacionales	2.430.063.558	763.889.820	1.666.173.738
2.4.03	Transferencias por pagar	66.737.270.374	74.369.749.801	-7.632.479.427
2.4.07	Recursos a favor de terceros	6.130.920	5.664.169	466.751
2.4.24	Descuentos de nómina	358.249.136	389.152.483	-30.903.347
2.4.36	Retenciones	388.376.179	581.837.976	-193.461.797
2.4.60	Créditos Judiciales	-	63.485.780	- 63.485.780
2.4.90	Otras cuentas por pagar	33.788.225	86.647.272	-52.859.047

21.1 Revelaciones generales

21.1.1 Adquisición de bienes y servicios nacionales

Registra las obligaciones adquiridas por el Ministerio con proveedores nacionales para la adquisición de bienes y servicios con recursos del presupuesto nacional, por gastos de funcionamiento e inversión:

COD	TIPO DE TERCEROS	VALOR EN LIBROS
2.4.01	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	2.430.063.558
2.4.01.01	Bienes y servicios	0
2.4.01.02	Proyectos de inversión	2.430.063.558

La variación con respecto al año anterior, corresponde a las obligaciones por transferencias de recursos para proyectos de inversión registradas en los últimos días del mes, la cuales son girados y registrados por la DTN en los primeros días del mes siguiente a la generación de la orden de pago realizada por el Ministerio a través de SIIF Nación.

El valor más representativo del saldo por pagar a 30 de septiembre de 2023 corresponde a transferencias para el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI por \$2.212.272.109

21.1.3 Transferencias por Pagar

Registra las obligaciones adquiridas por el Minambiente por concepto de los recursos monetarios que debe entregar en forma gratuita o a precios de no mercado a entidades del país o del exterior, públicas o privadas, orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específico.

Su saldo representa los recursos asignados para la ejecución de proyectos de inversión, administrados por el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías -SPGR, en virtud de lo establecido en el parágrafo 3 del artículo 2.1.1.3.15 del Decreto 1821 de 2020:

COD CONTABLE	TIPO DE TERCEROS	VALOR EN LIBROS
2.4.03	TRANSFERENCIAS POR PAGAR	66.737.270.374
2.4.03.15	Otras transferencias	66.737.270.374

21.1.4 Recursos a favor de terceros

Representa el valor de los recursos recaudados por la Dirección del Tesoro Nacional, correspondientes a reintegros por concepto de viáticos, incapacidades y convenios no ejecutados, pendientes de ser clasificados:

COD CONTABLE	TIPO DE TERCEROS	VALOR EN LIBROS
2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	6.130.920
2.4.07.06	Cobro cartera de terceros	1.863.527
2.4.07.20	Recaudos por clasificar	3.323.964
2.4.07.22	Estampillas	943.429
2.4.07.90	Otros recursos a favor de terceros	-

Cobro de Cartera a terceros: representa un saldo por Contribución sobre contrato de obra pública, clasificado a la cuenta correspondiente en el periodo siguiente.

Recaudos por Clasificar: agrupa principalmente los documentos de recaudo por clasificar originados por las consignaciones efectuadas por las Corporaciones Autónomas Regionales y reintegros de otros terceros, los cuales son clasificados por el Grupo de Tesorería o el Grupo de Presupuesto, afectando con registros automáticos la contabilidad y generando reciprocidad en las operaciones con la Dirección del Tesoro Nacional.

Estampillas: representa los descuentos por retención del impuesto "*Pro-Universidad Nacional de Colombia y demás universidades estatales de Colombia*" que recae sobre los contratos de obra, los cuales son transferidos al Ministerio de Educación Nacional mediante los formatos y plazos establecidos de conformidad con los términos establecidos en la norma.

21.1.5 Descuentos de nómina

Registra el valor de las obligaciones del Minambiente originadas por los descuentos que se realizan en la nómina de sus funcionarios y pensionados, los cuales deben transferirse en los plazos y condiciones establecidas por las

entidades correspondientes:

COD	TIPO DE TERCEROS	VALOR EN LIBROS
2.4.24	DESCUENTOS DE NÓMINA	358.249.136
2.4.24.01	Aportes a fondos pensionales	166.420.275
2.4.24.02	Aportes a seguridad social en salud	137.754.163
2.4.24.05	Cooperativas	54.204
2.4.24.07	Libranzas	33.380.797
2.4.24.11	Embargos judiciales	5.953.066
2.4.24.90	Otros descuentos de nómina	14.686.631

21.1.6 Retenciones en la fuente e impuesto de timbre

Registra los descuentos realizados por el Minambiente en la aplicación de normas de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN y las administraciones distrital y municipales, por concepto de la retención en la fuente, retención de ICA, recaudada sobre los pagos o abonos en cuenta realizados a los proveedores de bienes y servicios, excepto cuando no se deben hacer por expresa disposición legal, este proceso de pago se elabora dentro de las fechas establecidas por las entidades recaudadoras.

21.1.7 Impuestos contribuciones y tasas

Representa el valor de las obligaciones a cargo del Minambiente por concepto de impuestos, contribuciones y tasas que se originan en las liquidaciones privadas y sus correcciones, liquidaciones oficiales y actos administrativos en firme, valores que se cancelaron en su totalidad.

21.1.8 Créditos Judiciales Sentencias

Registra las sentencias ejecutoriadas, por concepto de fallos en contra del Ministerio, así como los mandamientos ejecutivos, conciliaciones administrativas y otras órdenes judiciales falladas a favor de terceros y originadas en litigios de carácter civil, laboral o administrativo, esta cuenta se encuentra conciliada entre la Oficina Asesora Jurídica y el Grupo de Contabilidad, y se soporta mediante el levantamiento de actas periódicas mensuales.

21.1.9 Otras cuentas por pagar

Representa el valor de las obligaciones contraídas por el Minambiente, en desarrollo de sus actividades, diferentes a las enunciadas en las cuentas anteriores:

COD CONTABLE	TIPO DE TERCEROS	VALOR EN LIBROS
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	33.788.225
2.4.90.27	Viáticos y gastos de viaje	1.828.968
2.4.90.32	Cheques no cobrados o por reclamar	1.621.304
2.4.90.34	Aportes a escuelas industriales, institutos técnicos y esap	122.900
2.4.90.40	Saldos a favor de beneficiarios	11.350.332
2.4.90.55	Servicios	18.864.721

Viáticos y gastos de viaje: contiene los viáticos y gastos de viaje del Ministerio y los registrados en la contabilidad agregada del Sistema General de Regalías, su saldo no supera los treinta (30) días.

Aportes a Escuelas Industriales, ICBF, SENA: corresponde al reconocimiento de aportes a cargo del patrono que se cancelan al mes siguiente.

Servicios públicos por pagar: registra las obligaciones que adquiere el Minambiente con empresas prestadoras de servicios públicos, las cuales se cancelaron en su totalidad.

Servicios: registra obligaciones causadas, pagadas en el siguiente mes.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Representa las obligaciones generadas por concepto de las retribuciones que el Ministerio proporciona a sus funcionarios a cambio de sus servicios, el reconocimiento de las pensiones pagadas directamente, así como las que por disposiciones legales han sido asumidas por el Minambiente incluidas las de los extrabajadores del Inderena, entidad liquidada. Adicionalmente incluye el valor de los bonos pensionales emitidos de conformidad con las disposiciones legales. El cálculo actuarial presentado por el Minambiente en 2016, fue aprobado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, conforme a memorando 3-2021-013439, expediente 15287/2021/MEM.

Composición

El saldo a 30 de septiembre 2023 comparativo a 30 de junio 2023, está conformado por las siguientes cuentas:

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2023-09	2023-06	VARIACIÓN
2.5	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	282.154.685.533	284.127.951.027	-1.973.265.494
2.5.11	Beneficios a los empleados a corto plazo	4.063.132.093	4.106.791.280	-43.659.187
2.5.14	Beneficios posempleo - pensiones	278.091.553.440	280.021.159.747	-1.929.606.307

22.1 Beneficios a los empleados a corto plazo

COD CONTABLE	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
2.5.11	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	4.063.132.093
2.5.11.01	Nómina por pagar	1.898.284
2.5.11.04	Vacaciones	1.124.531.140
2.5.11.05	Prima de vacaciones	1.095.972.454
2.5.11.06	Prima de servicios	159.253.181
2.5.11.07	Prima de navidad	1.644.406.896
2.5.11.09	Bonificaciones	31.572.485
2.5.11.11	Aportes a riesgos laborales	229.100
2.5.11.23	Aportes a seguridad social en salud - empleador	5.243.353
2.5.11.24	Aportes a cajas de compensación familiar	25.200

22.4 Beneficios y plan de activos pos empleo, pensiones y otros.

Representa el cálculo actuarial de pensiones actuales correspondiente al valor presente de los pagos futuros que por disposiciones legales, han sido asumidas por la Entidad y deberá realizar a favor de sus actuales pensionados.

De conformidad con el Procedimiento Contable para el Registro de los Hechos Económicos relacionados con el pasivo pensional establecido en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, Resolución 533 de 2015 y demás información emitida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público:

"Las entidades del nivel nacional responsables del pasivo pensional que, de acuerdo con la normatividad vigente, deban observar el cálculo actuarial aprobado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, revelarán la estimación de dicho cálculo. Cuando, por alguna circunstancia, el cálculo actuarial no haya sido aprobado por el Ministerio, podrán revelar la estimación del cálculo actuarial pendiente de aprobación, siempre que se atiendan los parámetros y bases técnicas establecidas por las disposiciones legales vigentes para su elaboración. (...) Las entidades responsables del pasivo pensional amortizarán el cálculo actuarial en el plazo previsto en las disposiciones legales vigentes que apliquen a cada entidad en particular. A falta de regulación específica, amortizarán el cálculo actuarial teniendo como plazo máximo el 31 de diciembre de 2029." (Subrayado fuera de texto)

Por lo anterior el pasivo pensional del Ministerio, se actualizó de acuerdo con los procedimientos y la información que se detalla a continuación:

- El Ministerio aplicó el numeral 8 del artículo 4 de la Resolución 633 del 19 de diciembre de 2014 de la Contaduría General de la Nación, que define el procedimiento contable para el registro de los bonos pensionales.
- El cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones corresponde al valor presente de los pagos futuros que el Minambiente deberá realizar por este concepto.

- El Ministerio dio cumplimiento a la Resolución 320 del 01 de octubre de 2019 de la Contaduría General de la Nación.
- Esta cuenta registra las resoluciones del Ministerio por las cuales reconoció y ordenó el pago de cuotas partes de bonos pensionales, con redención normal, y pago pensiones durante la vigencia. El Minambiente reconoció y pagó las novedades que modifican la valoración Actuarial del Pasivo Pensional.
- El Ministerio presentó en 2016 el cálculo actuarial siendo aprobado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, conforme a memorando 3-2021-013439, expediente 15287/2021/MEM.

DETALLE	BENEFICIOS POSEMPLEO			VALOR TOTAL
	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	CÁLCULO ACTUARIAL DE PENSIONES ACTUALES	CÁLCULO ACTUARIAL DE CUOTAS PARTES DE PENSIONES	
VALOR EN LIBROS (pasivo)	10.936.766	272.670.016.863	5.410.599.811	278.091.553.440
VALOR NETO DE LOS BENEFICIOS	10.936.766	272.670.016.863	5.410.599.811	278.091.553.440

NOTA 23. PROVISIONES

Representan el reconocimiento de los pasivos de origen legal a cargo de la Entidad en la que existe la probabilidad a futuro de desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o un potencial de servicio, para cancelar las obligaciones y que por su condición se puede hacer una estimación fiable del valor de la obligación.

Composición

El saldo a 30 de septiembre 2023 comparativo a 30 de junio 2023 está conformado por las siguientes cuentas:

COD	CONCEPTO	2023-09	2023-06	VARIACIÓN
2.7	PROVISIONES	1.140.001.362.021	1.443.104.148.020	- 303.102.785.999
2.7.01	Litigios y demandas	1.140.001.362.021	1.443.104.148.020	- 303.102.785.999

23.1 Litigios y demandas

Representa la estimación del valor de las demandas, administrativas y laborales, que cursan en contra de la Entidad, y que por la naturaleza que origina el pago de la obligación, corresponden a procesos calificados con un riesgo de probabilidad de ocurrencia del evento probable, teniendo en cuenta que cuando el riesgo del proceso es calificado como posible, se registra como un pasivo contingente, y en el caso de que la probabilidad de ocurrencia del evento es prácticamente nula o remota, no se efectúa ningún reconocimiento a nivel contable.

Los saldos y movimientos comparativos en el trimestre son:

COD CONTABLE	TIPO DE TERCEROS	SALDO 2023-06	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	SALDO 2023-09
2.7.01	LITIGIOS Y DEMANDAS	1.443.104.148.020	- 303.102.253.895	532.104	1.140.001.362.021
2.7.01.03	Administrativas	1.443.088.225.053	- 303.102.253.895	-	1.139.985.971.158
2.7.01.05	Laborales	15.922.967	-	532.104	15.390.863

De acuerdo al Manual de Política Contable, la Oficina Asesora Jurídica, a fin de asegurar que la evolución de los procesos litigiosos a favor o en contra de la Entidad se reflejen apropiadamente en los Estados Financieros, actualiza la valoración del riesgo de los procesos registrados en el Sistema Único de información Litigiosa del Estado eKOGUI de conformidad con la normatividad e instructivos de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y reporta mensualmente a la Subdirección Administrativa y Financiera las novedades presentadas por cada expediente.

Con base a lo anterior, el Grupo de Contabilidad, ajusta los saldos de los procesos por mayor y menor valor provisionado, la cual es controlado a nivel de terceros demandantes asociados a los expedientes, incluida la cancelación de la provisión, el reconocimiento de la cuenta por pagar, intereses o costas procesales, cuando se presentan mandamientos de pago.

El saldo a 30 de septiembre de 2023 disminuyó en 21 % respecto al saldo reportado a 30 de junio de 2023 representado por las siguientes variaciones en la actualización de los procesos:

CLASIFICACION DE LA PROVISION PROCESOS ADMINISTRATIVOS	SALDO A 2023-06-30	SALDO A 2023-09-30	VARIACION ABSOLUTA	%
PROCESOS CON ACTUALIZACION DEL RIESGO POR MENOR VALOR	509.060.369.852	84.081.824.599	-424.978.545.253	-83,48%
PROCESOS CON ACTUALIZACION DEL RIESGO POR MAYOR VALOR	653.350.833.383	771.216.093.672	117.865.260.289	18,04%
PROCESOS SIN ACTUALIZACION DEL RIESGO	280.677.021.818	280.677.021.818	-	0,00%
PROCESOS NUEVOS	-	4.011.031.069	4.011.031.069	100,00%
TOTALES	1.443.088.225.053	1.139.985.971.158	-303.102.253.895	-21,00%

Las variaciones más relevantes en cada clasificación están representadas por los siguientes expedientes:

PROCESOS CON ACTUALIZACION DEL RIESGO POR MENOR VALOR				VARIACION	
IDENTIFICACION	DEMANDANTE	SALDO A 2023-06-30	SALDO A 2023-09-30	ABSOLUTA	%
11.570.102	CRISTOBAL MENA CORDOBA	241.481.613.750	48.296.322.750	-193.185.291.000	-80,00%
6.165.540	AZARIAS ALOMIA RIASCOS	195.737.236.253	5.123.865.386	-190.613.370.867	-97,38%
19.311.842	CARLOS ALBERTO MANTILLA GUTIERREZ	38.460.257.997	-	-38.460.257.997	-100,00%

PROCESOS CON ACTUALIZACION DEL RIESGO POR MAYOR VALOR				VARIACION	
IDENTIFICACION	DEMANDANTE	SALDO A 2023-06-30	SALDO A 2023-09-30	ABSOLUTA	%
35.605.103	ANA BEATRIZ MEDINA MACHADO	1.734.538.728	8.672.693.640	6.938.154.912	400,00%
900.154.493	INVERSIONES GASAPA & CIA. S. EN C.	13.057.207.191	14.923.852.179	1.866.644.988	14,30%
41.429.313	KLING DE CARDENAS BEATRIZ	53.493.266.831	57.800.207.475	4.306.940.644	8,05%
19.232.781	ANTONIO MOSQUERA ANGEL	57.845.596.851	63.204.814.278	5.359.217.427	9,26%
1.078.917.812	TATIANA ALLIN RENTERIA	487.460.989.829	583.248.926.433	95.787.936.604	19,65%

PROCESOS NUEVOS			
IDENTIFICACION	DEMANDANTE	SALDO A 2023-06-30	SALDO A 2023-09-30
41.180.578	GLORIA AMPARO MONTENEGRO HERNANDEZ	-	388.497.657
12.201.800	JOSE ALBERTO TORRES VALDERRAMA	-	1.031.019.424
11.303.732	UBER ROLDAN CORTES	-	1.644.473.213

Algunas observaciones reportadas a 31 de diciembre de 2022 por la OAJ son:

Reserva Comunidad Negra cuenca río Anchicayá, \$30.802.412.558: el motivo es el daño o amenaza ambiental por disposición final de residuos sólidos y la provisión aumentó debido a que hubo fallo desfavorable el cual tiene una cuantía superior a la provisión de la vigencia 2021. De acuerdo a la metodología adoptada por el Ministerio mediante la Resolución 0188 de 2017, la provisión contable y la calificación del riesgo debe ser actualizada cuando se contesta la demanda, cada seis meses o cuando haya un fallo; en el evento que el fallo sea desfavorable se debe provisionar por el valor del mismo.

Bosques de Santa Ana en Liquidación \$45.419.755.946: el motivo es la ocupación temporal o permanente de inmueble; aumentó el factor de indexación del 8,78 % al 12,27% y la tasa de descuento que pasó del 10,35 % al 13,53 %.

Antonio Mosquera Ángel \$57.845.596.851: el motivo es el daño o amenaza ambiental por actividad minera, aumentó el factor de indexación del 8,42 % al 12,27 % y la tasa de descuento pasó del 10,04 % al 13,53 %.

Beatriz Kling de Cárdenas \$53.493.266.831: el motivo es el daño especial por expedición de ley constitucional y/o acto administrativo lícito; aumentó el factor de indexación del 8,78 % al 12,27 % y la tasa de descuento del 10,35 % al 13,53 %.

Tatiana Allin Rentería \$487.460.989.829: el motivo es el daño causado por exploración y/o explotación minera y de hidrocarburos, aumentó el factor de indexación del 4,42 % al 10,02 % y la tasa de descuento que pasó del 7,72 % al 11,98 %.

Carlos Alberto Mantilla Gutiérrez \$38.460.257.997: el motivo es el perjuicio ocasionado por declaratoria de zona de reserva forestal; aumentó el factor de indexación del 4,42 % al 10,02 % y la tasa de descuento del 7,72 % al 11,98 %.

Procesos Laborales

El saldo a 30 de septiembre de 2023, respecto al saldo reportado a 30 de junio de 2023 se representa por:

PROVISION DE PROCESOS LABORALES				VARIACION	
IDENTIFICACION	DEMANDANTE	SALDO A 2023-06-30	SALDO A 2023-09-30	VARIACION ABSOLUTA	%
31.287.281	MARIA DEL CARMEN ARIAS GARCIA	15.922.967	-	- 15.922.967	-100,00%
11.299.367	DELIO DIAZ SOTO	-	15.390.863	15.390.863	100,00%
		15.922.967	15.390.863	-532.104	-3,34%

NOTA 24 OTROS PASIVOS

Representan las obligaciones adquiridas por la Entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero.

Composición

Los saldos a 30 de septiembre de 2023 comparativos a 30 de junio de 2023, son:

COD	CONCEPTO	2023-09	2023-06	VARIACIÓN
2.9	OTROS PASIVOS	25.380.503.689	25.922.935.687	- 542.431.998
2.9.90	Otros pasivos diferidos	25.380.503.689	25.922.935.687	- 542.431.998

24.1 Desglose - Subcuentas

24.1.1 Otros pasivos diferidos:

Representa los Ingresos Diferidos por Transferencias Condicionadas designadas al Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías -SPGR del Sistema General de Regalías, para ejecutar proyectos de inversión en virtud del parágrafo 3 del artículo 2.1.1.3.15 del Decreto 1821 de 2020. Durante el periodo de julio a septiembre de 2023, presentó una disminución de los recursos por pagar a las entidades beneficiarias del 2.09 %, comparado con el saldo del trimestre anterior.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Representa los activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la Entidad, detallados así.

Composición

25.1 Activos contingentes

Registran el valor estimado de los Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos, reportados por la Oficina Asesora Jurídica, como procesos que cursan a favor de la Entidad y en contra de terceros que por su naturaleza, la probabilidad de cobro es baja. Los saldos a 30 de septiembre de 2023 comparativos a 30 de junio de 2023, son:

COD	CONCEPTO	2023-09	2023-06	VARIACIÓN
8.1	ACTIVOS CONTINGENTES	14.604.145.871	14.604.145.871	-
8.1.20	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	7.790.165.861	7.790.165.861	-
8.1.90	Otros activos contingentes	6.813.980.010	6.813.980.010	-

25.1.1 Revelaciones Generales Activos contingentes

COD	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
	ACTIVOS CONTINGENTES	14.604.145.871
8.1.20	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	7.790.165.861
8.1.20.04	Administrativas	7.790.165.861
8.1.90	Otros activos contingentes	6.813.980.010
8.1.90.90	Otros activos contingentes	6.813.980.010

25.2 Pasivos Contingentes

Registran el valor estimado de los Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos, reportados por la Oficina Asesora Jurídica, como procesos que cursan en contra de la entidad, que, por su naturaleza o probabilidad de pago de la obligación, corresponden a procesos calificados con un riesgo de probabilidad de ocurrencia del evento posible o con una incertidumbre de pago baja.

Por lo anterior, se aclara que cuando el riesgo del proceso es calificado como probable, la estimación del valor del riesgo es registrado como una provisión y cuando la probabilidad de ocurrencia del evento es prácticamente nula o remota, no se efectúa ningún reconocimiento a nivel contable. Los saldos a 30 de septiembre de 2023 comparativos a 30 de junio de 2023, son:

CÓDIGO	CONCEPTO	2023-09	2023-06	VARIACIÓN
9.1	PASIVOS CONTINGENTES	47.366.628.883.308	134.745.580.506.818	-87.378.951.623.510
9.1.20	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	47.366.628.883.308	134.745.580.506.818	-87.378.951.623.510

25.2.1 Revelaciones Generales

CÓDIGO	CONCEPTO	CORTE 2023-09
		VALOR EN LIBROS
	PASIVOS CONTINGENTES	47.366.628.883.308
9.1.20	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	47.366.628.883.308
9.1.20.02	Laborales	57.550.922.684
9.1.20.04	Administrativos	47.309.077.960.624

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

Las Cuentas de Orden son cuentas de registro utilizadas para cuantificar y revelar los hechos o circunstancias de los cuales se pueden generar derechos (deudoras) u obligaciones (acreedoras) que en algún momento afectaría la estructura financiera de la Entidad.

Composición

Los saldos a 30 de septiembre de 2023 comparativos a 30 de junio de 2023, son:

26.1 Cuentas de orden Deudoras

COD	CONCEPTO	2023-09	2023-06	VARIACIÓN
	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	-	-	-
8.1	ACTIVOS CONTINGENTES	14.604.145.871	14.604.145.871	-
8.3	DEUDORAS DE CONTROL	6.368.378.495	6.333.183.197	35.195.298,00
8.3.15	Bienes y derechos retirados	6.004.807.501	5.969.612.203	35.195.298,00
8.3.47	Bienes entregados a terceros	363.570.994	363.570.994	-
8.9	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-20.972.524.366	-20.937.329.068	- 35.195.298,00
8.9.05	Activos contingentes por contra (cr)	- 7.790.165.861	-7.790.165.861	-
8.9.15	Deudoras de control por contra (cr)	- 13.182.358.505	-13.147.163.207	- 35.195.298,00

26.2 Cuentas de orden Acreedoras

COD	CONCEPTO	2023-09	2023-06	VARIACIÓN
	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	-	-	-
9.1	PASIVOS CONTINGENTES	47.366.628.883.308	134.745.580.506.818	- 87.378.951.623.510
9.3	ACREEDORAS DE CONTROL	410.060.473	410.060.473	-
9.3.06	Bienes recibidos en custodia	410.060.473	410.060.473	-
9.9	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	- 47.367.038.943.781	- 134.745.990.567.291	87.378.951.623.510
9.9.05	Pasivos contingentes por contra (db)	- 47.366.628.883.308	- 134.745.580.506.818	87.378.951.623.510
9.9.10	Acreedoras fiscales por contra (db)	-	-	-
9.9.15	Acreedoras de control por contra (db)	- 410.060.473	- 410.060.473	-

Pasivos Contingentes:

Los activos y los pasivos contingentes, se detallaron y explicaron en la Nota 25.

Las cuentas deudoras de control, registran el valor de los bienes de propiedad, planta y equipo, de propiedad del Ministerio, entregados bajo la modalidad de comodato, o dados de baja.

Las cuentas acreedoras de control, registran el valor de los bienes de propiedad, planta y equipo, de propiedad de terceros recibidos por la Entidad bajo la modalidad de custodia.

NOTA 27. PATRIMONIO

Representado por el capital de la Entidad, el resultado del ejercicio, los resultados acumulados de ejercicios anteriores y las ganancias o pérdidas de algunos activos o pasivos, cuyas variaciones se deben reconocen directamente.

Composición

El saldo a 30 de septiembre 2023, comparativo a 30 de junio 2023, representa las siguientes variaciones:

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2023-09	2023-06	VARIACIÓN
3.1	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	-1.120.737.169.413	-1.443.951.171.660	323.214.002.247
3.1.05	Capital fiscal	-1.140.307.142.175	-1.140.307.142.175	-
3.1.09	Resultados de ejercicios anteriores	74.412.832.739	163.630.264.131	- 89.217.431.392
3.1.10	Resultado del ejercicio	401.940.167.705	-10.491.265.934	412.431.433.639
3.1.51	Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados	-456.783.027.682	-456.783.027.682	-

Capital Fiscal: representa el valor de los recursos distribuidos a la Entidad correspondiente a un déficit financiero.

Resultado de Ejercicios Anteriores: representa el valor de los excedentes y déficit acumulados de ejercicios anteriores que están pendientes de distribución o de ser absorbidos; dichos resultados se revelan de manera separada, como el resultado acumulado originado por la diferencia entre los ingresos y gastos cancelados al cierre de cada vigencia anual y el resultado generado por el registro de operaciones relacionadas con hechos económicos registrados como corrección de un error de un periodo contable anterior, o por un cambio de política contable entre las que incluye el impacto por la transición al nuevo marco de regulación por efecto de la incorporación de bienes, derechos, obligaciones, y ajustes de los activos, pasivos y reclasificación de otras partidas patrimoniales registrados como saldos iniciales a 1° de diciembre de 2018, en virtud del proceso de depuración al nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

Los resultados acumulados a 30 de septiembre de 2023 comparativo a 30 de junio de 2023, clasificados por entidad, corresponden a:

MINAMBIENTE

Descripción	30-jun-23	30-sep-23	Variación
RESULTADOS ACUMULADOS	- 91.571.655.601	- 91.507.928.127	63.727.474
CORRECCIONES ACUMULADAS	250.785.210.741	161.504.051.875	- 89.281.158.866
SUBTOTAL	159.213.555.140	69.996.123.748	- 89.217.431.392

SISTEMA GENERAL REGALIAS

Descripción	30-jun-23	30-sep-23	Variación
RESULTADOS ACUMULADOS	4.485.738.256	4.485.738.256	-
CORRECCIONES ACUMULADAS	- 69.029.266	- 69.029.266	-
SUBTOTAL	4.416.708.990	4.416.708.990	-
TOTAL	163.630.264.131	74.412.832.739	- 89.217.431.392

Las cuentas de corrección de ejercicios anteriores, reflejan una disminución importante, comparada con el saldo reportado en el trimestre anterior correspondiente a la reclasificación y depuración de los movimientos registrados en las subcuentas por corrección de errores de ejercicios anteriores, como un ingreso de la vigencia actual, asociado a la disminución de pasivos y aumento del activo efectuado entre el 1° de enero y el 31 de agosto de 2023, de conformidad con el cambio de normatividad en las políticas contables detallados así:

Provisión Procesos Administrativos: disminución del pasivo por provisiones estimadas a 31 de diciembre de 2022, correspondiente a la actualización del valor del riesgo de los procesos administrativos, registradas con base al reporte realizado por la Oficina Asesora Jurídica, como una corrección de ejercicios anteriores por excedente mediante el documento manual 8157 del 21 de abril de 2023 **por valor de \$88.640.240.047**, clasificado a la subcuenta 483101 por reversión de provisiones de litigios y demandas de la cuenta 4831 Otros Ingresos.

Norma: "Actualización del procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias en el Sistema integrado de información financiera (SIIF), publicado el 26 de septiembre de 2023 por la Contaduría General de la Nación (CGN), Subcontaduría de Centralización de la Información (SCI), GIt Sistemas de Información Integrados Nacionales (SIIN), los cuales integran lo estipulado en Resolución 082 del 2 de junio de 2021".

Cuentas por Pagar: tuvieron una disminución del saldo a 31 de diciembre de 2022, originado por la depuración de gastos causados en ejercicios anteriores en cumplimiento del proceso del devengo, los cuales se duplicaron con el proceso automático de obligación y orden de pago en la vigencia siguiente, registrados como una corrección de ejercicios anteriores por excedente mediante los documentos manuales 5423, 5490 y 5498 del 31 de marzo de 2023, **por la suma de \$ 581.682.275**, clasificados a la subcuenta 480863 ingreso por reintegros de la cuenta 4808 Ingresos Diversos.

Cuentas por Cobrar: Una disminución del activo por concepto de reintegros de incapacidades con saldo a 31 de

diciembre de 2022, originado en el proceso de depuración de ingresos por reintegros de las EPS contabilizados de modo manual en vigencias anteriores, revertidos como una corrección de Ejercicios anteriores por déficit mediante los documentos manuales 7371 y 7372 del 3 de abril de 2023 y 10748 del 2 de mayo de 2023, por la suma de \$ - 1.686.521, clasificados a la subcuenta 480863 ingreso por reintegros de la cuenta 4808 Ingresos Diversos.

Resultado de Ejercicios: representa el valor del resultado obtenido por la Entidad, como consecuencia de las operaciones realizadas durante el periodo contable, el cual se traslada a la cuenta de Resultados de ejercicios anteriores, al inicio del periodo contable siguiente, como un excedente o un déficit resultante del cierre de los ingresos, gastos y costos.

Su variación se concentra en la modificación del procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos

NOTAS QUE REPRESENTAN EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Conforme a lo establecido en el numeral 5.2 del artículo 1° de la Resolución 356 de 2022, los saldos de las cuentas que integran el Estado de Resultado Integral, se presentan a 30 de septiembre de 2023 comparativas con los saldos reportados a 30 de septiembre de 2022.

NOTA 28. INGRESOS

Representa los beneficios económicos o el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de incremento del valor de los activos, o bien como disminución de los pasivos, dando como resultado un aumento o disminución del patrimonio.

Composición

Los saldos a 30 de septiembre de 2023 comparativos a 30 de septiembre de 2022, corresponden a:

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2023-09	2022-09	VARIACIÓN
4	INGRESOS	860.389.130.942	318.487.029.408	541.902.101.534
4.1	Ingresos fiscales	70.083.567.005	65.237.586.672	4.845.980.333
4.4	Transferencias y subvenciones	50.245.517.537	3.599.541.257	46.645.976.280
4.7	Operaciones interinstitucionales	224.618.595.175	247.645.848.355	-23.027.253.180
4.8	Otros ingresos	515.441.451.225	2.004.053.124	513.437.398.101

28.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación:

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2023-09	2022-09	VARIACIÓN
	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	344.947.679.717	316.482.976.284	28.464.703.433
4.1	INGRESOS FISCALES	70.083.567.005	65.237.586.672	4.845.980.333
4.1.10	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	70.083.567.005	65.237.586.672	4.845.980.333
4.4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	50.245.517.537	3.599.541.257	46.645.976.280
4.4.13	Sistema general de regalías	50.210.252.820	3.566.999.569	46.643.253.251
4.4.28	Otras transferencias	35.264.717	32.541.688	2.723.029
4.7	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	224.618.595.175	247.645.848.355	-23.027.253.180
4.7.05	Fondos recibidos	222.232.290.175	245.128.126.350	-22.895.836.175
4.7.22	Operaciones sin flujo de efectivo	2.386.305.000	2.517.722.005	-131.417.005

28.1.1 Ingresos Fiscales

Representa los ingresos obtenidos por el Minambiente a través de la aplicación de las leyes que sustentan el cobro de conceptos tales como multas, sanciones, estampillas, cuotas de sostenimiento, rentas parafiscales, entre otros, derivados del poder impositivo del Estado y están conformados por:

Ingresos no tributarios por concepto de Contribuciones: representa los aportes al Fondo de Compensación Ambiental, autoliquidados por las Corporaciones Autónomas Regionales por periodos mensuales de conformidad con la Ley 344 de 1996, correspondiente a las causaciones de los aportes de los meses de junio y agosto de 2023:

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	RECONOCIMIENTO DE INGRESOS (CR)	AJUSTES POR: DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS (DB)	SALDO FINAL
4.1	INGRESOS FISCALES			
4.1.10	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	70.083.567.005	-	70.083.567.005
4.1.10.61	Contribuciones	70.083.567.005	-	70.083.567.005

La variación de los saldos a 30 de septiembre de 2023 comparados a 30 de septiembre de 2022, clasificados por cada corporación son:

NIT	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL	SALDO A 2023-09	SALDO A 2022-09	VARIACION	%
800.099.287	DEL MAGDALENA	530.958.628	423.432.746	107.525.882	25,39%
800.252.037	DE CHIVOR CORPOCHIVOR	2.326.220.935	1.760.772.344	565.448.591	32,11%
800.252.843	DE BOYACA CORPOBOYACA	2.804.149.915	1.339.736.590	1.464.413.325	109,31%
800.254.453	DEL CANAL DEL DIQUE	2.272.538.358	1.121.324.892	1.151.213.466	102,67%
800.255.580	DEL ALTO MAGDALENA CAM	3.581.528.039	2.940.948.608	640.579.431	21,78%
802.000.339	DEL ATLANTICO C.R.A.	3.775.645.228	2.631.473.405	1.144.171.823	43,48%
804.000.292	DE SANTANDER CAS	4.037.418.588	2.989.702.336	1.047.716.252	35,04%
806.000.327	DEL SUR DE BOLIVAR	63.279.026	86.904.574	- 23.625.548	-27,19%
811.000.231	DEL CENTRO DE ANTIOQUIA	12.713.430.107	7.736.388.978	4.977.041.129	64,33%
823.000.050	DE SUCRE CARSUCRE	414.890.624	167.468.468	247.422.156	147,74%
832.000.171	DEL GUAVIO CORPOGUAVIO	4.362.792.877	2.796.106.383	1.566.686.494	56,03%
832.000.283	DE LA ORINOQUIA CORPORINOQUIA	1.922.353.509	1.781.967.995	140.385.514	7,88%
890.000.447	DEL QUINDIO	638.267.138	583.929.806	54.337.332	9,31%
890.201.573	PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA	1.918.767.251	1.560.631.395	358.135.856	22,95%
890.399.002	DEL VALLE DEL CAUCA	3.134.352.973	3.413.679.697	- 279.326.724	-8,18%
890.505.253	DE LA FRONTERA NORORIENTAL	2.556.103.568	1.288.471.792	1.267.631.776	98,38%
890.704.536	DEL TOLIMA	2.089.807.028	1.536.898.328	552.908.700	35,98%
890.803.005	DE CALDAS CORPOCALDAS	1.823.816.348	1.991.613.443	- 167.797.095	-8,43%
890.985.138	RIONEGRO NARE CORNARE	8.573.668.970	7.730.610.079	843.058.891	10,91%
891.000.627	DE LOS VALLES DEL SINU Y DEL SAN JORGE	952.478.603	1.215.313.425	- 262.834.822	-21,63%
891.222.322	DE NARIÑO	480.922.826	311.653.801	169.269.025	54,31%
891.410.354	DE RISARALDA	1.285.611.571	1.184.667.181	100.944.390	8,52%
891.501.885	DEL CAUCA C. R. C.	1.593.904.738	1.571.414.672	22.490.066	1,43%
892.115.314	DE LA GUAJIRA	978.057.033	565.287.616	412.769.417	73,02%
892.301.483	DEL CESAR	278.368.237	762.936.983	- 484.568.746	-63,51%
899.999.062	DE CUNDINAMARCA CAR	4.974.234.888	15.744.251.135	- 10.770.016.247	-68,41%
	TOTAL APORTES POR CONTRIBUCIONES CAUSADOS	70.083.567.005	65.237.586.672	4.845.980.333	7,43%

El aumento del 7,43 %, corresponde a las autoliquidaciones de aportes al FCA efectuadas por las Corporaciones Autónomas Regionales con posterioridad al cierre contable de la vigencia 2022, por concepto de reajuste de la Sobretasa Ambiental por Peajes y aporte de diciembre de 2022, las cuales se registraron como un ingreso de la vigencia actual.

28.1.2 Transferencias y subvenciones

Representan los ingresos que se originan en transacciones sin contraprestación con terceros, por conceptos tales como activos monetarios y no monetarios, procedentes de otras entidades públicas. Su saldo está conformado por los siguientes ingresos:

Sistema General de Regalías: representa los recursos obtenidos por el SGR por concepto de las transferencias recibidas de la Nación, orientados a la financiar de los servicios a su cargo, en aras de a) priorizar el servicio de salud y los servicios de educación preescolar, primaria, secundaria y media; y b) garantizar la prestación de los servicios y

la ampliación de cobertura.

Presenta una variación relevante por aumento de \$46.643.253.251 respecto a los ingresos del periodo anterior, correspondiente a la designación de recursos para la ejecución de proyectos de inversión, aprobados en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías -SPGR, en virtud del parágrafo 3 del artículo 2.1.1.3.15 del Decreto 1821 de 2020, con reconocimiento contable a partir de agosto de 2022, los cuales son incorporados en los saldos del Ministerio en cumplimiento de establecido en el numeral 29 del artículo 1° de la Resolución 470 de 2016, expedida por la Contaduría General de la Nación.

2.8.1.3 Operaciones Interinstitucionales

Registra los dineros transferidos por la Dirección del Tesoro Nacional para el pago de obligaciones adquiridas por el Minambiente, mediante la modalidad de situado de recursos a los bancos, y o pagos a beneficiario final a través de la DTN; está conformada por:

Fondos recibidos: representa el valor de los recursos recibidos por el Minambiente, en efectivo y/o equivalentes al efectivo, para gastos de funcionamiento e inversión. Así mismo incluye el valor de los reintegros de la vigencia de estos recursos a la Dirección del Tesoro Nacional.

Su variación representa una disminución importante comparada con el saldo del periodo anterior, correspondiente a los fondos transferidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en efectivo y/o equivalentes al efectivo, para la ejecución de gastos presupuestales de inversión.

Operaciones de enlace: representa el valor de a) los recaudos efectuados por la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional -DGCPTN, de los ingresos reconocidos por otra entidad del nivel nacional, b) las devoluciones a contribuyentes o beneficiarios de recaudos de ingresos efectuados por la DGCPTN, c) los recaudos por responsabilidades fiscales, tratándose de las tesorerías de la administración central del nivel territorial y d) los reintegros de los fondos entregados por la DGCPTN y de las entidades territoriales, que se reciban con posterioridad al cierre de la vigencia en que dichos fondos fueron girados.

Operaciones sin flujo de efectivo: representa el valor de las operaciones realizadas entre entidades para cancelar derechos y obligaciones, sin que exista flujo de efectivo.

28.2 Ingresos de transacciones con contraprestación:

Otros ingresos: representa el valor de los ingresos del Minambiente y por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en algunos de los demás grupos definidos así:

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2023-09	2022-09	VARIACIÓN
	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	515.441.451.225	2.004.053.124	513.437.398.101
4.8	Otros ingresos	515.441.451.225	2.004.053.124	513.437.398.101
4.8.02	Financieros	236.274.455	19.386.358	216.888.097
4.8.08	Ingresos diversos	1.976.604.411	1.984.666.766	-8.062.355
4.8.31	Litigios y demandas	513.228.572.359	-	513.228.572.359

Ingresos Financieros: representa el valor de los ingresos obtenidos por el Minambiente que provienen de instrumentos financieros, efectuados en moneda nacional tales como los intereses generados sobre depósitos en instituciones financieras e ingresos recibidos y clasificados según consignaciones reportadas por el Banco República en las cuentas de la DTN.

Ingresos diversos: representa el valor de los ingresos del Minambiente provenientes de actividades ordinarias que no se encuentran clasificadas en otras cuentas, incluye los reintegros que realizan las Corporaciones Autónomas Regionales, los Institutos de Investigación y otras entidades por recursos entregados por el Minambiente y los valores correspondientes a la depuración de los saldos de los pasivos a 31 de diciembre de 2022 explicados en la Nota Contable No. 27; su variación está representada principalmente por los reintegros registrados en la cuenta 480863 con los siguientes terceros:

NIT	ENTIDAD	SALDO A 2023-09
817.002.466	CONSEJO REGIONAL INDIGENA DEL CAUCA CRIC	147.388.611
830.041.970	CONSERVATION INTERNATIONAL FOUNDATION	204.069.153
827.000.031	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	221.429.749
CEM1307152D2	COMPU ELEARNING MEXICO S.A. DE C.V.	408.397.015
800.058.607	CONTROLES EMPRESARIALES S A S	410.019.520
	TOTAL	1.391.304.048

Litigios y Demandas: representa el valor de la reversión de las provisiones registradas en periodos anteriores, originadas por el menor valor de la estimación del riesgo de los procesos administrativos que cursan en contra de la Entidad conforme al reporte de la Oficina Asesora Jurídica, entre los cuales se resaltan los siguientes terceros.

NIT	ENTIDAD	SALDO A 2023-09
19.311.842	CARLOS ALBERTO MANTILLA GUTIERREZ	38.460.257.997
860.043.882	BOSQUES DE SANTA ANA EN LIQUIDACION	45.288.559.805
6.165.540	AZARIAS ALOMIA RIASCOS	190.613.370.867
11.570.102	CRISTOBAL MENA CORDOBA	193.185.291.000
	TOTAL APORTES POR CONTRIBUCIONES CAUSADOS	467.547.479.669

NOTA 29. GASTOS

Representa los beneficios económicos o el potencial de servicio, producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, los cuales dan como resultado una disminución del patrimonio.

Composición

Los saldos a 30 de septiembre de 2023 comparativos a 30 de septiembre de 2022, corresponden a:

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2023-09	2022-09	VARIACIÓN
	GASTOS	458.448.963.237	1.868.233.670.673	-1.409.784.707.436
5.1	De administración y operación	83.394.995.836	77.657.120.122	5.737.875.714
5.3	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	165.173.995.214	1.587.572.982.795	-1.422.398.987.581
5.4	Transferencias y subvenciones	126.507.072.484	53.222.899.923	73.284.172.561
5.5	Gasto público social	57.239.717.322	23.547.176.813	33.692.540.509
5.7	Operaciones interinstitucionales	26.106.708.162	125.313.385.099	-99.206.676.937
5.8	Otros gastos	26.474.219	920.105.921	-893.631.702

29.1 Gastos de administración y operación

Registra el devengo de los derechos legales de los funcionarios vinculados al Ministerio para apoyar las actividades de funcionamiento y operación para el cumplimiento del cometido estatal. Estos conceptos se sustentan en las nóminas reportadas por el Grupo de Talento Humano y los gastos originados en el devengo por consolidación de prestaciones sociales.

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2023-09	2022-09	VARIACIÓN
	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	83.394.995.836	77.657.120.122	5.737.875.714
5.1	De Administración y Operación	83.394.995.836	77.657.120.122	5.737.875.714
5.1.01	Sueldos y salarios	20.581.716.287	14.485.163.853	6.096.552.434
5.1.02	Contribuciones imputadas	-	10.522.865	- 10.522.865,00
5.1.03	Contribuciones efectivas	4.581.191.208	3.246.787.460	1.334.403.748
5.1.04	Aportes sobre la nómina	966.409.700	695.006.600	271.403.100
5.1.07	Prestaciones sociales	5.895.158.416	5.040.693.864	854.464.552
5.1.08	Gastos de personal diversos	148.573.404	528.051.133	-379.477.729
5.1.11	Generales	51.080.547.721	53.532.933.647	-2.452.385.926
5.1.20	Impuestos, contribuciones y tasas	141.399.100	117.960.700	23.438.400

Sueldos y salarios: representa el valor de la remuneración causada a favor de los empleados, como contraprestación directa por la prestación de sus servicios, tales como primas, sobresueldos, bonificaciones, etc.

Contribuciones imputadas: representa el valor de las prestaciones proporcionadas directamente por el Ministerio a los pensionados que se derivan de la relación laboral o a quienes dependen de ellos.

Contribuciones efectivas: representa el valor de las contribuciones sociales que el Minambiente paga, en beneficio de sus empleados, a través de las entidades responsables de la administración de los sistemas de seguridad social o de la provisión de otros beneficios. En este concepto se encuentran las cuotas partes de bonos pensionales emitidos que registra el reconocimiento en el resultado del período del devengo de las obligaciones pensionales de exfuncionarios del Inderena.

Prestaciones Sociales: representa el valor de los gastos que se originan en pagos obligatorios sobre la nómina del Minambiente, por concepto de prestaciones sociales.

Aportes sobre la nómina: representa el valor de los gastos que se originan en pagos obligatorios sobre la nómina del Minambiente con destino al ICBF, SENA, ESAP y escuelas industriales e institutos técnicos.

Gastos de personal diversos: representa el valor de los gastos que se originan en pagos de personal por conceptos como capacitación, y dotaciones.

Capacitación – Bienestar Social: beneficio de los funcionarios del Minambiente, soportado en la Resolución 0895 del 18 de mayo de 2018.

Gastos Generales: registra los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores de administración y operación del Minambiente, en materia de bienes de consumo, vigilancia, arrendamiento, gastos de viáticos y viaje, servicios públicos, publicidad y amortización de pólizas de seguros, entre otros gastos.

29.2 Gastos por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2023-09	2022-09	VARIACIÓN
5.3	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	165.173.995.214	1.587.572.982.795	-1.422.398.987.581
	DEPRECIACIÓN	902.828.008	1.008.248.753	-105.420.745
5.3.60	De propiedades, planta y equipo	902.828.008	1.008.248.753	-105.420.745
	AMORTIZACIÓN	898.326.313	491.889.923	406.436.390
5.3.66	De activos intangibles	898.326.313	491.889.923	406.436.390
	PROVISIÓN	163.372.840.893,00	1.586.072.844.119	- 1.422.700.003.226
5.3.68	De litigios y demandas	163.372.840.893	1.586.072.844.119	- 1.422.700.003.226

Estos gastos corresponden al valor por el uso de los activos de las propiedades, planta y equipo, la amortización de los activos intangibles corresponde a las licencias de acuerdo con el período que se define en los contratos y el reconocimiento de la provisión de litigios y demandas reportada por la Oficina Asesora Jurídica por sentencias y conciliaciones en cumplimiento a lo estipulado en el artículo 10 de la Resolución 0188 de 2017.

Amortización de Activos Intangibles: su variación con respecto al año anterior refleja la aplicación del proceso de amortización de las licencias.

Provisión Litigios y demandas: registra la provisión para contingencias en contra del Ministerio, con carácter administrativo y laboral. Esta información es inicialmente registrada en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado Colombiano eKOGUI por la Oficina Asesora Jurídica, responsable de controlar y hacer seguimiento de los procesos; dicha información la reporta la Oficina Asesora Jurídica a la Contraloría General de la República y soporta el registro contable por cada proceso con su respectivo tercero o beneficiario.

Su variación representa una disminución importante del saldo de la Provisión por Litigios y Demandas Administrativas comparado con el año anterior, como consecuencia del mayor valor registrado en la vigencia 2022, sustentado en la actualización extraordinaria de la valoración del riesgo de los procesos incorporados en aplicativo Sistema Único de

Gestión e Información Litigiosa del Estado Colombiano eKOGUI y reportados por la Oficina Asesora Jurídica a la Subdirección Administrativa y Financiera, los cuales son ajustados contablemente a nivel tercero demandante.

29.3 Transferencias y subvenciones

Registra las obligaciones causadas de recursos del Fondo de Compensación Ambiental. El traslado se realiza mediante una resolución de distribución proyectada por la Secretaría Técnica del FCA, y su ejecución se hace mediante traslado entre libretas en el Sistema de Cuenta Única Nacional.

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2023-09	2022-09	VARIACIÓN
5.4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	126.507.072.484	53.222.899.923	73.284.172.561
5.4.23	OTRAS TRANSFERENCIAS	126.507.072.484	53.222.899.923	73.284.172.561
5.4.23.02	Para proyectos de inversión	77.240.726.115	26.481.722.821	50.759.003.294
5.4.23.03	Para gastos de funcionamiento	49.042.263.443	26.741.177.102	22.301.086.341
5.4.23.90	Otras Transferencias	224.082.926	-	224.082.926

29.4 Gasto público social

Representa el valor de las erogaciones del Ministerio para proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines, los cuales se fundamentan a través de actos administrativos que generalmente son convenios interadministrativos y de apoyo sin fines de lucro, que buscan establecer una unión de esfuerzos, fundamentada en criterios de colaboración, ayuda y cooperación para el desarrollo de actividades de interés común, acordes con los planes de desarrollo o fines del Estado:

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2023-09	2022-09	VARIACIÓN
5.5	GASTO PÚBLICO SOCIAL	57.239.717.322	23.547.176.813	33.692.540.509
5.5.08	MEDIO AMBIENTE	57.239.717.322	23.547.176.813	33.692.540.509
5.5.08.01	Actividades de conservación	54.929.443.530	17.086.977.217	37.842.466.313
5.5.08.06	Estudios y proyectos	2.310.273.792	2.416.871.985	- 106.598.193

29.5 Gastos operaciones interinstitucionales

Representa a) los fondos entregados en efectivo y/o equivalentes al efectivo por el Grupo de Tesorería a otras entidades para el pago de sus gastos incluidos en el presupuesto; y b) la disminución de los derechos por cobrar por ingresos reconocidos por una entidad del nivel nacional, cuyo recaudo es efectuado por la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional -DGCPTN. También incluye las operaciones sin flujo de efectivo realizadas entre entidades, con independencia del sector y nivel al que pertenezcan.

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2023-09	2022-09	VARIACIÓN
5.7	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	26.106.708.162	125.313.385.099	-99.206.676.937
5.7.05	FONDOS ENTREGADOS	25.040.571.667	123.269.245.643	-98.228.673.976
5.7.05.08	Funcionamiento	6.020.207.879	3.702.792.921	2.317.414.958
5.7.05.10	Inversión	19.020.363.788	119.566.452.722	-100.546.088.934
5.7.20	OPERACIONES DE ENLACE	1.066.136.495	2.044.139.456	-978.002.961
5.7.20.80	Recaudos	1.066.136.495	2.044.139.456	-978.002.961

Fondos entregados: representa el valor de los recursos entregados en efectivo y/o equivalentes al efectivo por el Minambiente a otra entidad, para el pago de gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversión. Así mismo incluye el valor de los reintegros de estos recursos efectuados dentro de la vigencia en que los fondos fueron girados.

El valor de los fondos entregados para inversión refleja una disminución importante comparados con el mismo periodo de la vigencia anterior, correspondiente a un registro en el gasto por traslado de recursos para gastos de inversión a la Corporación Autónoma Regional de Nariño por un valor errado de \$84.962.686.040, que a su vez fue anulado o ajustado afectando la cuenta del ingreso 470510 Fondos Recibidos por Inversión en la vigencia 2022.

Operaciones de enlace: representa el valor de a) la disminución del derecho reconocido por una entidad del nivel nacional, cuyo recaudo es efectuado por la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional (DGCPTN), b) el giro de las devoluciones a contribuyentes o beneficiarios de recaudos de ingresos efectuados por la DGCPTN, c) la disminución de los derechos reconocidos por responsabilidades fiscales, tratándose de entidades del nivel territorial y d) los reintegros de los fondos recibidos de la DGCPTN y de las entidades territoriales, que se entreguen con posterioridad al cierre de la vigencia en que dichos fondos fueron recibidos.

29.6 Otros Gastos

Registra los gastos que no se pueden clasificar en los ítems anteriores y la componen la cuenta de gastos diversos; esta cuenta registra la pérdida por la baja de bienes:

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2023-09	2022-09	VARIACIÓN
5.8	OTROS GASTOS	26.474.219	920.105.921	-893.631.702
5.8.90	GASTOS DIVERSOS	26.474.219	920.105.921	-893.631.702
5.8.90.19	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	2.040.874	920.105.921	-918.065.047
5.8.90.25	Multas y sanciones	24.433.345	-	24.433.345

Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros: registra la disminución de la Propiedad Planta y Equipo de los activos reconocidos como Bienes muebles en bodega y propiedad planta y equipo no explotados, reportados por el Grupo de Servicios Administrativos, mediante los comprobantes de salida de Almacén, las cuales se soportan en las respectivas resoluciones por reconocimiento de baja de bienes por no reunir requisitos mínimos de funcionabilidad con base política cero emisiones y obsolescencia y demás documentos administrativos relacionados, según se relacionan a continuación:

Codigo	Descripcion	Movimientos Debito	Movimientos Credito	Saldo 2023-03-31
589019016	Equipos de comunicación y computación	2.040.874,48	0,00	2.040.874,48
	TOTALES:	2.040.874,48	0,00	2.040.874,48

Comprobantes por baja en cuentas en activos

Corresponde a la salida de Almacén No. 26 Baja de bienes usados, por siniestro 9308320231846 RUI 90430 Reposición portátil A 46274 MAFM, registrado mediante comprobante manual No. 3669 del 28 de febrero de 2023.

Multas y Sanciones: corresponde al pago de una sanción ordenada por la Resolución 368 de 2023 a favor del Archivo General de la Nación.